GRAFICA DE LA HISTORIA DE UN IMPERIO

HOY ES HISTORIA

MARZO - ABRIL 1990
AÑO VII - Nº 38
PRECIO DE VENTA
EN EL URUGUAY N$ 2.800

TEMAS DE HISTORIA NACIONAL E IBEROAMERICANA

KRAUSE
Y LA EDUCACION
Enrique M. Ureña (Madrid)

UN COMUNERO EN EL TEATRO RIOPLATENSE
Teodoro Klein (Buenos Aires)

VIAJE al RIO de la PLATA (Burdeos a Montevideo año 1887)
Emilio Daireaux

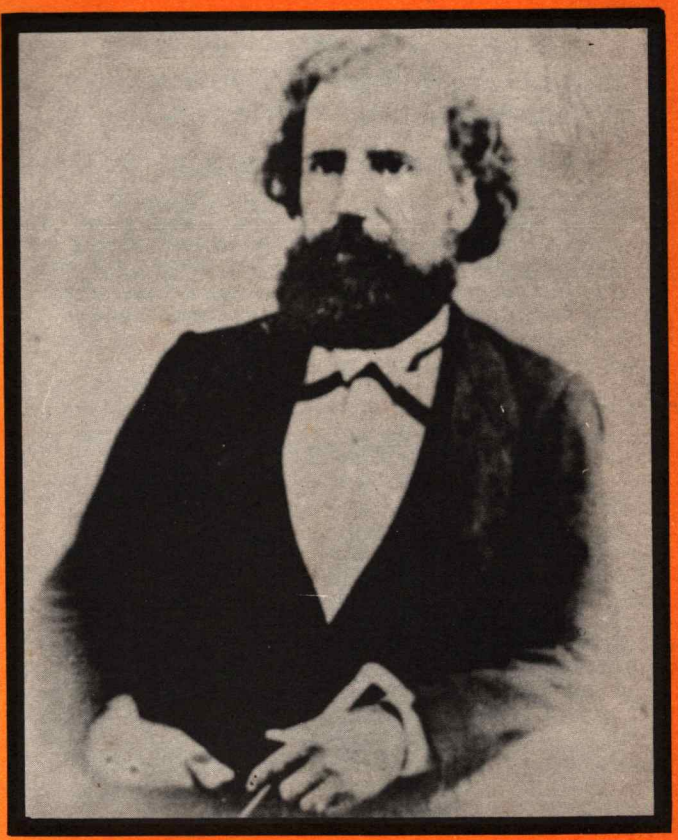

República de CUBA
(1a. Parte)
Alfonso Fernandez Cabrelli

CARLOS G. REYLES y nuestra frontera con el Brasil
CARLOS GENARO REYLES constructor de su tiempo
Lic. Oscar Padron Favre

HOY ES
HISTORIA
TEMAS DE HISTORIA NACIONAL E IBEROAMERICANA

DIRECTOR RESPONSABLE
Alfonso FERNANDEZ CABRELLI

CONSEJO DE REDACCION

MIEMBROS CO-FUNDADORES
BRUSCHERA, Oscar H.
CASTELLANOS, Alfredo R.
JACOB, Raúl
MENA SEGARRA, C. Enrique
PAMPIN, Ramón Ricardo
REAL DE AZUA, Carlos

MIEMBROS INTEGRADOS
D'ELIA, Germán
GROS ESPIELL, Héctor
MAGARIÑOS DE MELLO, Mateo J.
MARTINEZ DIAZ, Nelson
PORZECANSKY, Teresa
REYES ABADIE, Washington
RODRIGUEZ DE BALIERO, Haydée
WILLIMAN, José Claudio

COLABORADORES
Artigas: Olga Pedron
Canelones: Edith Vidal Rossi, Emilio Marenales, Gladys Figueredo
Cerro Largo: German Gil Villaamil, Victor H. Ganello.
Colonia: Rene Mora
Durazno: Enzo Goscio Bragno, Oscar Padrón Favre
Florida: Domingo Luis Pastorino
Maldonado: María A. Díaz de Guerra
Montevideo: Blanca Paris de Oddone, Juan Oddone, Gonzalo Aguirre Ramírez, José P. Barrán, Marta Canesa, Luis Hierro Gambardella, Israel Wonsever, Juan Carlos Urta Melián, Aníbal Alzaga, Daniel Lamas, Rosa Alonso Eloy, Ana María Rodríguez, Esther Ruiz de Brunini, Alcion Cheroni, Nelson Nicoliello, Ervin Alvarez, Yamandú González, Raúl Puyo, José de Torres Wilson, José Ríos, María Emilia Pérez Santarcieri, Daniel Corbo, José Pardo, María Carbonell de Grompone, Carlos Zubillaga, Gerardo Caetano José Pedro Rilla, Ana Frega, Mónica Maronna, Ivette Trochon, Roger Mirza, Liliana Di Lorenzo, Manuel Claps, José Pardo, José Ma. Labrada, Milka Ivankovic, Alejandro Michelena, Silvia Rodríguez Villamil, Graciela Sapriza, Fernando López, Ma. del Carmen Ortiz de Terra, Rosario Quijano, Avenir Rossell, Eduardo F. Acosta y Lara, Alvaro Rico, Carlos Demasi, Jorge Landinelli, Sara Lopez.
Paysandú: Roberto Piñera Fender
Rivera: Silvia Chiaico de Gómez
Rocha: Amadeo Molina Faget
Salto: Enrique A. Cesio, Mons. Ruben A. Iaurusta.
San José: Aurtur Ariel Bentancur, Héctor R. Olazábal, Margarita Patrón de Olazabal.
Soriano: Washington Lochart, Manuel Santos Pires.
Treinta y Tres: Homero P. Macedo

EXTERIOR
ARGENTINA: Teodoro Klein, Elisa Beatriz Cohen de Cherwonagura, Victor O. Carcía Costa, Mario Tesler, Fernando Augusto Rocchi.
BOLIVIA: Carlos D. Mesa Gisbert
BRASIL: Porto Alegre Earle Diniz Macarthy Moreira, Francisco Riopardense de Macedo, Susana Bleil de Souza, Vera Regina de Aquino Cohen, Braz Augusto Brancato, Nuncia Santoro de Constantino Moacyr Flores, Sandra María L. Brancato, Arno Alvarez Kern, María Lúcia Bastos Kern. Río de Janeiro: Morivalde Calvet Fagundes. Santa Catalina: Carlos Humberto P. Correa.
ESPAÑA: Pedro A. Vives Azancot, Josefa Vega Juanino, Pilar Cagiao Viala, Nelson Martínez Díaz, Prof. José Antonio Ferrer Benimeli, Enrique M. Ureña, Pedro F. Alvarez Lazaro, Mónica Quijada.
ISRAEL: Rosa Peda Raicher
MEXICO: Diana Juanicó Rivero, Ana Buriano Castro.
COLOMBIA: Daniel Mesa Bernal
PARAGUAY: Vicente PistilS
EE.UU. North Carolina: John Charles Chasteen.

TEMAS ESPECIALES
Numismática: Ramón Ricardo Pampín, Gustavo Pigurina; Teatro: Rufino Larraud, Jorge Pignataro, Angel Curotto; Literatura: Wilfredo Penco, Enrique Estrázulas, Carlos Mendive; Espectáculos: Ruben Castillo; Historia del arte: Juan Carlos Legido, Alicia Haber; Arqueología: Arturo Toscano, Mario Cosens, Emilio Peláez Castello; Historia de las ideas: Susana Morneal; Historia de la Música: Alejandro Ayestarán, Antropología: Nelly Salinas. Historia de la Medicina: Muzio Marella, Augusto Soiza Larrosa, Abelardo Saenz.

ACLARACION Las noticias y opiniones contenidas en la Revista son de la particular responsabilidad de los firmantes. La Dirección sólo tiene en cuenta el valor científico de cada publicación.

raices
EDITORIAL

HOY ES
HISTORIA
TEMAS DE HISTORIA NACIONAL E IBEROAMERICANA

MARZO - ABRIL 1990 - AÑO VII - LIBRO Nº 38

COLEGIO - LICEO
BIBLIOTECA
SANTA MARIA

. Ni xenofobias ni xenofilias 4

. Carlos G. Reyles y nuestra frontera con el Brasil
Lic. Oscar Padrón Favre 5

. Carlos Genaro Reyles, constructor de su tiempo
Lic. Oscar Padrón Favre 10

. Un comunero en el teatro rioplatense
Teodoro Klein 16

. Krause y la Educación
Enrique M. Ureña 26

. Viaje al Río de la Plata 1887
Emilio Daireaux 34

. Familias protuguesas en el origen de la ciudad de San Carlos
María A. Díaz de Guerra 46

NUESTRA AMERICA
.República de Cuba (1a. parte)
Alfonso Fernandez Cabrelli 53

.. Una nota para nuestra historia diplomática
Dr. José Luis Bruno 71

.. Gráfica de la Historia de un Imperio 74

. La fuerza de la costumbre 75

SUSCRIPCION PARA CAPITAL E INTERIOR

La suscripción de la Revista es una de las tantas formas de colaborar con nosotros; al efecto bastará solicitar información por carta o telefónicamente a la Srta. Lis Stella Fernández, Casilla de Correo Nº 6311, Teléfono 70 33 15. Por informes complementarios: Librería Linardi y Risso, Juan C. Gómez 1435.

Los pagos de suscripción del interior deberán realizarse mediante giro postal dirigido a nombre de Lis Stella Fernandez, casilla de correo 6311 Montevideo.

SUSCRIPCION PARA EL EXTERIOR

El precio de la suscripción para el Exterior incluído el costo de remisión por vía área es:
Para España e Iberoamérica: por tres entregas U$S 18.-, por seis entregas U$S 30 ,-.
Para el resto del mundo: por tres entregas U$S 28,-. por seis entregas U$S 50,-

CORRESPONDENCIA DE DIRECCION, REDACCION Y CONSULTAS:
Casilla de Correo No. 6311 Montevideo - Uruguay

COMPOSICION - DIAGRAMACION - IMPRESION
COPYGRAF S.R.L.
ZABALA 1421 - TEL.: 95 16 60

Edición amparada por art. 79 - Ley 13.349 Depósito Legal 232058

PUBLICACIONES RECIBIDAS

Cuadernos Americanos, Nueva Epoca, Año III, Vol. 5, Nº 17, Publicación de la Universidad Autónoma de México, México 1989.

Casa de las Américas, Año XXX, Nº 175, Publicación de Institución del mismo nombre, La Habana,Cuba, 1989.

Revista do Instituto Histórico e Geográfico de Santa Catarina, Nº8, 188 - 1989. Florianópolis - S. C. Brasil.

Leitura, Publicación Cultural da imprensa Oficial do Estado, Sao Paulo, Brasil

LIBROS

Luis Alberto Musso Ambrosoni, José María Fernández Saldaña, Relación de su obra bibliográfica, Montevideo, Biblioteca Nacional. 1989.

José Pedro Barrán, Historia de la sensibilidad en el Uruguay, La Cultura "Bárbara" (1800 -1860), Tomo I, Ediciones de la Banda Oriental, Facultad de Humanidades, 1989.

Las ciudades en conflicto, varios, Centro de informaciones y estudios del Uruguay, Ediciones de la Banda Oriental. 1989.

Universindo Rodríguez Díaz. Los sectores populares en el Uruguay del Novecientos, Primera parte (1907-1911) Editorial Compañero, Montevideo,1989.

Nelson Martínez Díaz, Hipólito Irigoyen, el radicalismo argentino, Biblioteca Iberoamericana, Madrid, 1989.

Nelson Martínez Díaz, La Independencia Hispanoamericana, Historia 16. Madrid. 1989.

NUEVO LIBRO DE BARRAN

El más reciente libro de José Pedro Barrán -"La cultura bárbara" (tomo 1, 1800-1860), editado por Banda Oriental- corrobora con creces la seriedad investigativa, la minuciosidad en el trabajo, la probidad intelectual, el talento en suma, que su autor ha sabido desplegar a lo largo de los años, particularmente a través de la monumental "historia uruguaya" que ha venido construyendo en colaboración con Benjamín Nahum. Su encare como autor tiene la peculiaridad de ser al mismo tiempo valorado por los especialistas historiográficos y por el lector profano, quien encuentra en sus trabajos un atractivo e interés -temático y estilístico- que no son comunes en el área.

En este caso, y bajo la denominación de "cultura bárbara", Barrán engloba las costumbres, usos sociales, ritos colectivos, que pautaron un tiempo caracterizado por una burguesía todavía demasiado incipiente y por una estructura societaria aún con mucho de patriarcal (de catolicismo generalizado y a la vez abierta a las influencias cosmopolitas). Tal vez pueda resultar forzado, en algunos puntos extremos, la ambición del historiador de hacer coincidir bajo la calificación "cultura bárbara" todo lo correspondiente al período elegido, bordeando en la demanda cierto inevitable esquematismo (el concepto de "barbaro" está utilizado por cierto en un sentido infinitamente menos maniqueo y reduccionista que en el clásico deslinde del "Facundo" de Sarmiento).

Con un apoyo documental constante que no se vuelve dependencia, José Pedro Barrán logra sí

la no desdeñable proeza de recrear convincente y vitalmente un segmento de nuestra historia, haciéndolo -como bien lo sabe realizar brillantemente desde su recordado acercamiento al 900- mediante las pequeñeces cotidianas, las fiestas populares, los usos y modas incluso.

Entre los tópicos que se toman en este libro tenemos el de la violencia privada y estatal en aquellos tiempos, el de lo lúdido y las fiestas, el erotismo, la muerte y sus pompas. En el tramo final Barrán delinea lo que será a su criterio la influencia posterior a 1860, la que caracteriza como sensibilidad "civilizada".

Como posible síntesis, podemos decir que "La cultura bárbara" de José Pedro Barrán es un libro bien escrito, cargado de elementos de referencia para quien pueda verse tentado a profundizar por su cuenta, capaz de comprensión histórica (pero además antropológica) acerca de un pasado que en realidad -como lo prueba en la demanda- está a la vez lejos y cerca de los perfiles del Uruguay de este siglo, más allá de lo que marcan los meros años cronológicos.

A. M.

DEL NUMERO 39 que aparecerá en Mayo

Peronismo y cuestión agraria, Lic. Alcides Beretta.
El Estado peronista y el sistema de educación. Lic. Cristina Contera.
Iglesia y peronismo, Lics. Gloria Caballero y Ana María Gastelumundi.
El Estado peronista y el sistema político, Lic. Susana Mallo.
Política estatal e industrialización, Lic. Alicia Morón.
Las políticas culturales del peronismo, Lic. Alejandrina da Luz

DAGUERROTIPOS Y DAGUERROTIPISTAS EN EL URUGUAY

Errata notable: fué aquella que se deslizó, reiterada, en la mención del apellido de uno de los autores del ilustrativo trabajo publicado en nuestro número anterior (Nº 37, Enero - Febrero de este año).

Allí se escribió Juan Antonio Varesa, cuando en realidad el gazapo ocultaba al verdadero co-autor, el Escribano Juan Antonio Varesse.

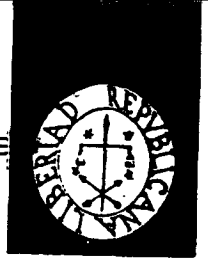

EDITORIAL

NI XENOFOBIAS, NI XENOFILIAS

"Tan enamorados andamos de pueblos que tienen poca liga con lo nuestro, y tan desatendidos que dejamos a otros países que viven de nuestra misma alma ... " (Jose Martí)

"Odiar a los Estados Unidos es un sentimiento inferior que a nada conduce, despreciarlos es una insensatez aldeana. Lo que debemos cultivar es el amor a nosotros mismos, la inquietud por nuestra propia existencia (M. Ugarte)

Muchas veces, aquí o en patrias hermanas, se oyen expresiones de adhesión incondicional, de idolatría, hacia naciones o pueblos situados más allá de las fronteras de nuestro continente sureño.

Que se sepa, esto no ocurre a la inversa; ni europeos, ni americanos del norte, ni asiáticos o africanos, manifiestan tan desacomodadas exhibiciones de xenofilia que traen a la memoria la posición de aquellas minorías "civilizadas" que desde aquí expresaban admiración filial por todo lo europeo y que consideraban "bárbaras" a las inmensas mayorías de nuestras sociedades en formación. Muy distinto y muy ennoblecedor es, por el contrario, aquel sentimiento que nos induce a evocar y aplaudir las contribuciones que esos mismos u otros pueblos puedan haber hecho en pro del avance de la humanidad. Tales expresiones de agradecido reconocimiento no deben confundirse con aquellas otras que engloban en una misma ilimitada aceptación todo, -lo bueno y lo negativo-, que en el curso de la historia de la nación preferida pueda encontrarse.

Ni siquiera el amor a nuestra patria, -que nunca fue conquistadora, ni agresora, ni cometió genocidio, ni oprimió o expolió a otros pueblos-, debe ser tan ciego que nos haga olvidar o callar los errores que en su historia cometieron hombres o grupos; ni nuestros sentimientos humanitarios pueden dejar de recordar, para condenar, por ejemplo: las etapas deprimentes de las tiranías militaristas que hemos padecido. Y ¿acaso esas naciones de las que, en bloque, algunos se proclaman amantes, no tuvieron en su pasado, lejano o cercano, tachas muchísimo peores; conductas de las que otros pueblos, incluso el nuestro, resultaron víctimas?

Por otra parte, esas filias que aun se cultivan constituyen barreras sicológicas que impiden a quienes participan de tales sentimientos, el poder valorar lo propio, y enerva su fe en las capacidades y posibilidades de sus propios pueblos.

En consecuencia, debemos convenir en que, si la xenofibia es "sentimiento inferior que a nada conduce", la xenofilia es manifestación de ánimo colonial, cerrado a todo impulso de amor por lo nuestro, a toda participación en las tan necesarias tareas integradoras que permitirán a nuestros Des -Unidos Estados de América del Sur conquistar, con la unidad, su real soberanía.

de sus secciones son muy escasos los nacionales y aún están sin hogar. Esto que debe llamar seriamente la atención de los Poderes del Estado desde que se observa que en un vasto territorio está completamente extinguida la nacionalidad oriental, desde que su corto número de habitantes son enteramente extraños y desde que todos ellos pertenecen a una sola nacionalidad (brasileños)".

De las numerosas voces que se hicieron escuchar preocupadas por el tema se destacan -por su constancia y claridad- las de Don Tomás Diago y Don Carlos Reyles.

El primero de los nombrados al fundamentar su proyecto para colonizar nuestra frontera en 1862 citaba las siguientes palabras pronunciadas por un diputado brasileño en el Parlamento: (2)

"Veo, señores que tenéis una idea muy equivocada del poder de los recursos del Imperio. Vosotros creéis que allí en la línea o divisa material del Yaguarón, adonde termina el imperio de nuestras leyes, al pasar a la otra banda y al territorio que se dice República Oriental, creéis que vais a encontrar al otro lado de la línea un pueblo completamente distinto de lo que se llama Imperio del Brasil; pero es preciso que sepáis que felizmente no es así. Al pasar al otro lado del Yaguarón, señores, el traje, el idioma, las costumbres, la moneda, las pesas, las medidas, todo, hasta la otra banda del Río Negro, todo, todo, señores, hasta la tierra, es brasileño".

En lo que respecta a Reyles, este era un profunda conocedor de toda la vasta región fronteriza, la que transitara una y otra vez con arreos para su patrón -y luego amigo- el Comendador Correa. Reyles se empeñó durante más de veinte años en su defensa y nacionalización logrando incluso concretar alguna aspiración.

La primera intervención significativa en el tema ocurre en 1867, mientras ocupaba la Jefatura Política de Tacuarembó. En ese momento la alianza entre el Imperio y Venancio Flores parecía hacer inminente la aprobación del acuerdo de Permuta suscrito por Andrés Lamas por el Uruguay y Paulino José Soarez por el Imperio en 1857 que establecía que nuestro país cedería una fracción de territorio frente a la localidad de Santa Ana, a cambio de igual superficie en otro punto de la frontera (3). Esto significaba la desaparición de la incipiente población de Villa Cevallos.

Si bien Flores parecía no estar dispuesto a sancionar tal acuerdo, la documentación demuestra que fue la insistente -casi impertinente- demanda de Carlos Reyles lo que determinó la efectiva fundación, el 20 de Julio de 1867, del pueblo Rivera, quedando así totalmente bloqueada la concreción de la desventajosa permuta.

Antes de haber transcurrido un año de este importante suceso nuestro personaje, ahora Senador, presenta un proyecto de fundación de tres pueblos en la frontera: (4)

"Art. 1 En la frontera terrestre de la república se formarán tres pueblos, uno en la antigua fortaleza de San Miguel o sus inmediaciones, otro en el paso llamado de Centurión sobre el río Yaguarón y otro en San Luis, Departamento de Tacuarembó.

Art. 3 Los tres mencionados pueblos serán poblados con ochenta familias Europeas cada pueblo, incluso el de Rivera que serán conducidas por cuenta de la Nación ...

Art. 4 A cada familia pobladora se le dará en propiedad una chacra de veinticinco cuadras cuadradas de superficie, con la precisa obligación de poblarla y cultivarla, ...

Su pares Alejandro Chucarro y Adolfo Rodríguez consideraron inoportuno el proyecto, agregando -cuando no- el desconocimiento del estado de la hacienda pública. Se suspendió su consideración.

En 1874, integrando otra vez el Parlamento insistía en su proyecto archivado, agregando la fundación de un cuarto poblado en puntas del Yaguarí.

"Decía en esa oportunidad: (5)

El primer cuidado de un Estado que quiera mantener su independencia debe ser el de atender y nacionalizar su frontera...

Tanto más a tener esto en cuenta cuando se trata de un pequeño Estado como el nuestro, debilitado por las continuas guerras civiles, con elementos escasos, y con un territorio casi desierto que es necesario poblar por medio de colonias...

El abandono en que ha estado nuestra frontera ha llamado hace mucho tiempo mi atención y a éste abandono atribuyo la pérdida que hemos sufrido de un aparte de nuestro territorio.

Sin pensarlo y poco a poco se ha ido verificando una invasión pacífica, al extremo que muchas leguas se caminan por nuestro territorio sin escuchar el idioma nacional pudiendo decir sin exageración que en el hecho un aparte de aquel no nos pertenece.

Es así que cuando el tratado del año 28 debido a la fuerza que hizo esa población extranjera e interesada en quedar en territorio brasileño perdimos una cuarta parte aproximadamente del territorio. Más tarde cuando vino el Tratado del 51 para ratificar esos límites que eran el Yaguarón, Río Negro en sus puntas,

San Luis y de allí a encontrar una cuchilla de 30 leguas las puntas del Cuareim, esa línea se varió debido a la influencia de esos pobladores extranjeros, tomándonos terreno importantísimo, desfigurando esa línea y haciendo imposible su cuidado pues dejaron el Cuareim que era el límite demarcado y entraron por la cuchilla de Haedo, diez leguas dentro de nuestro territorio, tomando el último gajo del Cuareim al Sud, conocido por invernada del General Artigas, el que viene a las puntas del Arapey, dentro del departamento de Salto, formando de ese modo un triángulo dentro del mismo territorio como puede verlo cualquiera que se tome el trabajo de examinar el mapa de la República...".

En 1879, otra vez desde su banca en el Senado, agregará un quinto pueblo ha ubicarse en el arroyo Ceibal o sus inmediaciones en el Dpto. de Cerro Largo. Sin embargo un cambio importante introducía ahora en su propuesta. Por el Art. 4o. se recomendaba al Poder Ejecutivo: (6)

"se acuerde la preferencia en las donaciones de solares y chacras a pobladores agricultores nacionales".

La explicación de este cambio se halla, en gran medida, en la situación creada por la modernización agropecuaria y la delimitación de la propiedad, que arrojaba a los caminos una importante población desheredada. Precisamente defendiendo su proyecto ex-

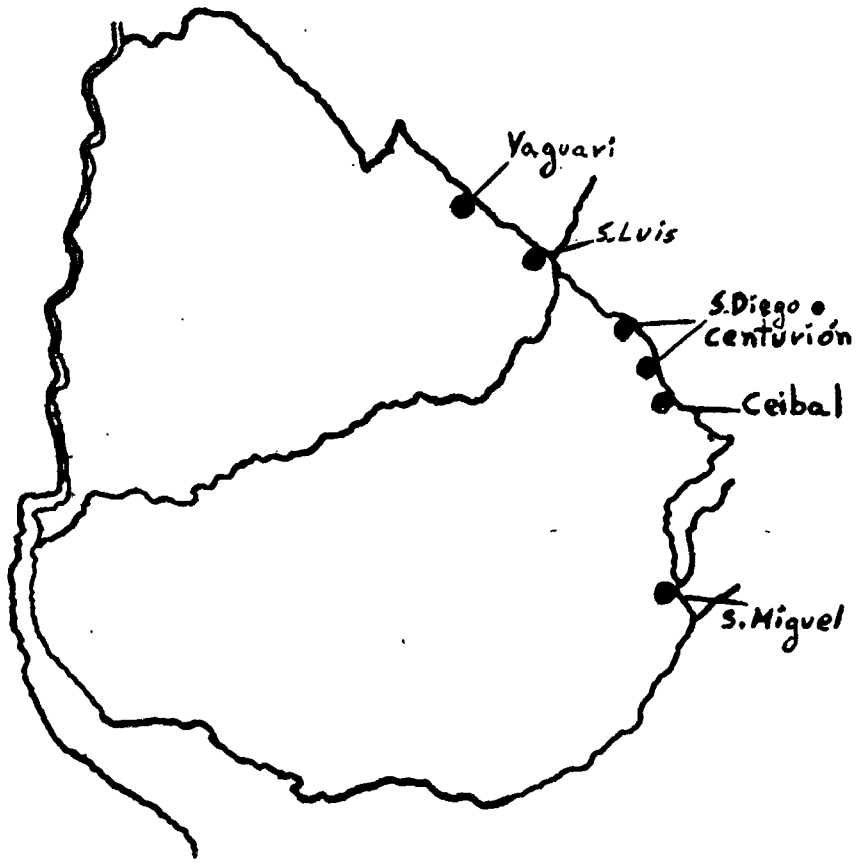

Poblaciones a fundarse según el proyecto Reyles

plicaba Reyles: (7)

"Hay que formar todos esos pueblos con hijos del país que hoy no tienen con que vivir en la campaña y se les hará un gran favor en llevarlos allí y hacerlos agricultores".

Los senadores Capurro y -otra vez- Alejandro Chucarro se opusieron sosteniendo que el poblamiento debía dejarse a la libre iniciativa privada, agregando, además, que no sería mucha la población que se afincaría en la frontera. Al rebatir estas afirmaciones señalaba Reyles con certeza: (8)

"El Señor Senador no conoce lo que pasa en nuestra frontera. Ahí está la razón por que siempre la hemos tenido en abandono ...

No se llevaría gran número de población, pero se llevaría la que se pudiera llevar .....

Se están gastando inmensas sumas en cosas no tan necesarias. Esta es una de las más precisas que el Cuerpo Legislativo no puede mirar con indiferencia".

El proyecto fue aprobado por el Senado pero no fue tratado por la Cámara de Diputados ...

Finalmente en 1884, el 30 de Junio, le escribía al entonces Presidente Máximo Santos: (9)

"Estuve a verlo unas dos o tres veces y no me fue posible hablarlo por estar en acuerdo con los señores Ministros ...

El fin que me llevaba era felicitarlo por la atención que veo está dispuesto a prestar a la nacionalización en la frontera; y como conozco eso y sobre ese fin he dado algunos pasos siempre que he hecho parte del Cuerpo Legislativo y fuera de él, me permito hacerle algunas indicaciones al respecto, por si V. E. halla por conveniente utilizar de ellas.

Creo que mucho harán con la determinación que crea esos nuevos departamentos en la frontera, poniendo al uno la Capital en Rivera y al otro en San Eugenio, y no en Santa Rosa porque este pueblo no es frontera del Brasil sino de Corrientes. Aun cuando los resultados de esto son palpables, aun debemos hacer para nacionalizar toda nuestra frontera, fundando pequeños pueblos con pequeñas colonias de familias pobres orientales y un pequeño plantel de colonos extranjeros. Con ello haríamos un gran bien a nuestros pobladores paisanos que hoy se ven errantes y sin hogar debido al cierre de la propiedad; y llevándolos a poblar la frontera se haría un gran bien a la patria y a ellos mismos porque se les daría donde vivir y a la vez que se les educaba y enseñaba a trabajar se harían hombres útiles.

Y para esto Sr. Presidente no se precisaría mucho gasto, porque si necesario fuera, se podría sacar una suscripción de los mismos hacendados que la darían con gusto a fin de verse libres de tantas gentes pobres que viven a espensas de los estancieros.

Así es que formando una barrera de pueblitos y colonias en toda la línea en terrenos de una a dos leguas que el Gobierno debería expropiar sería la mejor manera de nacionalizar y patentizar que hasta allí nos pertenece; y así también quedaba la población brasilera al Sur cortada y con el tiempo se harían nacionales".

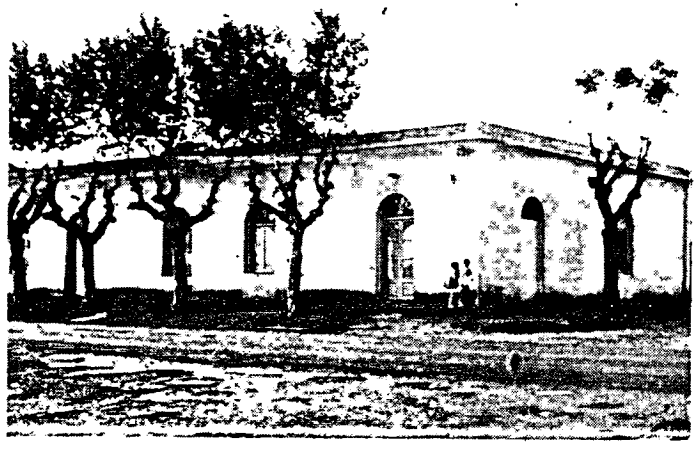

Carlos Reyles: antigua casona de los Reyles en Molles

Hasta aquí entonces esta reseña. Pensamos que más allá de la posición que se tome en considerar este tema como superado o no, es claro que el mismo se convierte como sucede con cualquier estudio específico sobre nuestra formación- en generosa fuente de sugerencias e interrogantes.

Sería muy interesante profundizar en la verdaderas causas que impidieron que se sancionaron y llevaran adelante este y tantos proyectos notables que naufragaron en el Parlamento: ¿fue la inestabilidad política?, ¿el endémico déficit de la hacienda pública?; ¿la existencia de un sistema político que no correspondía a la edad real del país?; ¿la ignorancia y des-

dían de los hombres capitalinos que asumían en el Parlamento la representación de departamentos que no conocían?; ¿una cualidad congénita de herencia hispánica que nos hace ser precoces en el diagnóstico de los problemas e incapaces para resolverlos?.

Rechazamos una Historia hecha a priori, por meras intuiciones o coherencia retórica. Creemos en la Historia fruto del minucioso trabajo monográfico, por eso no aventuramos respuestas para los precedentes interrogantes. Decimos sí que el tema de nuestras fronteras, el tema de nuestro Parlamento y su hacer (o no hacer), el rescatar figuras pródigas como el caso de Reyles y tantos otros merecen la atención de los investigadores nacionales.

Notas

(1) Cit. por Lucio Rodríguez en "Informe Anual de 1875" p. 37.
(2) Cit. por Eduardo Acevedo "Anales Históricos del Uruguay" T. III.
(3) Cf. Ulises Ruben Grub "Evolución de las fronteras del Uruguay con Brasil. Mdeo. 1951.
(4) Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores. Abril 1868 p. 361- 2
(5) Cit. por Carlos G. Reyles en carta enviada a "La Nación" Mdeo. 29 Marzo 1879.
(6) Diario de Sesiones Cámara de Senadores 21 Junio 1879.
(7) Ibid.
(8) Ibid.
(9) Cit. por José Luciano Martínez "Gral. Máximo Santos ante la historia" p. 357 - 8.

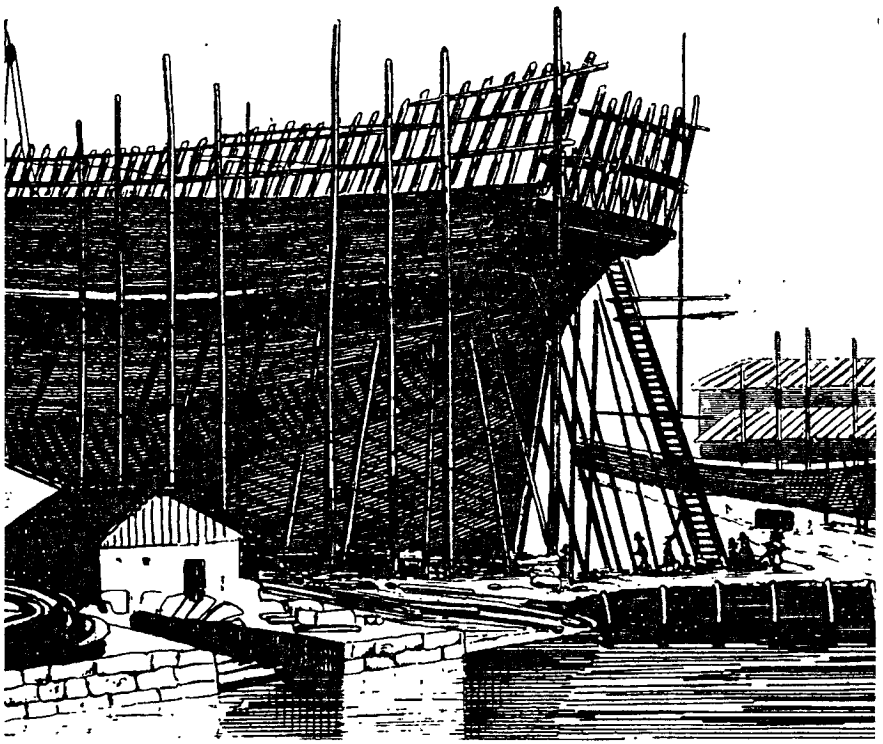

CARLOS GENARO REYLES, CONSTRUCTOR DE SU TIEMPO*

Lic. Oscar Padrón Favre
(Durazno)

Al invitarme la Comisión de Actos para que pronunciara una conferencia de carácter histórico varias eran, sin duda, las posibilidades que se me presentaran puesta región, corazón del legendario "entre ríos Yí y Negro", está preñada de acontecimientos y personajes singulares desde el período hispánico -por lo menos- hasta nuestros días. Sin embargo, en la instancia de definirme no dudé de centrarla en la personalidad más descollante que en ese lapso de trescientos años actuó en la región, me refiero a CARLOS GENARO REYLES LORENZO.

Figura relevante de nuestro proceso departamental de conformación social y económica que, por diferentes motivos, no ha gozado del reconocimiento y estudio que su acción vital sin lugar a dudas merece. No está demás señalar, sin embargo, que el renombre alcanzado por su hijo, el brillante escritor y cabañero Carlos Claudio Reyles Gutiérrez, contribuyó a eclipsar el nombre de su padre llegando el caso, incluso, de confundirse las dos personalidades.

En nuestro afán de develar el pasado y desarrollo de nuestro departamento experimentamos, hace ya varios años, la revelación de la prometeica figura de Don Carlos Reyles, "el viejo", como lo identifican la memoria de nuestros ancianos y no son pocas las horas que hemos dedicado tratando de seguir sus huellas y recrear su rico hacer. Otros nos precedieron en la búsqueda. Carlos Seijo, Fernando Gutiérrez, Huáscar Parallada y Astur de Campo son algunos de esos importantes nombres que mucho antes que nosotros sintieron igual deslumbramiento. Decía en una oportunidad nuestro admirado Huáscar Parallada:

"Es un personaje -Reyles- que me atrae con fuerza poderosa, porque he estudiado mucho su vida ejemplar y sé de su grandeza..."

Lamentablemente en ninguno de los casos citados la labor de investigación se concretó en un trabajo proporcional a la acción de Carlos Reyles. En esta oportunidad es mi deseo traer a Uds. una semblanza general de su hacer, rápidas pinceladas que puedan esquematizar a grandes rasgos la acción casi ciclópea de un hombre que en una época de zozobra, de dudas para el país, logró avizorar y llevar adelante una obra firme de auténtico desarrollo y bienestar. Obra, desde ya es bueno señalarlo, que no se agota en estos pagos de Durazno sino que trasciende hasta alcanzar, en varios aspectos, un alcance nacional.

Cualquiera de las vertientes de su actividad sería motivo más que suficiente como para analizarla pormenorizadamente; sin embargo el camino reivindicatorio debe recorrerse lentamente, y por eso, repetimos, decidimos brindarles un panorama general de su vida, carácter y hacer.

Carlos Genaro Reyles nació en la Villa de San Carlos el 12 de febrero del glorioso año 1825, siendo sus padres "Genaro Reyles, natural de Inglaterra y María Lorenzo, de esta Parroquia", según establece la partida bautismal. Su madre -viuda de Juan P. Cal- había contraído matrimonio en segundas nupcias con el inglés Reyles el 28 de mayo de 1822, en cuya oportunidad el último declaró que había venido embarcado desde su tierra "hace catorce años".

Viejas crónicas evocan la figura de Carlos Genaro vendiendo pan por las calles de San Carlos. Presumimos, entonces, que no fueron fáciles los primeros años de existencia del que fuera mucho después uno

COLEGIO - LICEO BIBLIOTECA SANTA MARIA

de los hombres más ricos del país. Lo que más se resintió, indudablemente, fue su formación cultural. Precisamente, en una interesante semblanza que de él apareciera en las páginas de "El Siglo" en 1869, se lee:

"Sin embargo, había en la vida de Carlos Reyles un inconveniente que él quiso salvar a costa de sacrificios. Era la carencia de instrucción, que no había podido adquirir en su carrera de incesantes trabajos... Ha dicho más de una vez que daría la mitad de su fortuna para adquirir la millonésima parte de lo que desearía saber...".

Sin embargo, los rudimentos de lectura y escritura debió adquirirlos ya en su niñez, pues nos consta que ya en el año de 1832 asistía a la escuela pública de su pueblo, estando a cargo de la dirección de la misma el Preceptor Juan Plácido Fajardo. Y sin duda, de acuerdo al testimonio antes citado, debió poner singular empeño en superar estas deficiencias, pues sus cartas enviadas a la prensa, su epistolario particular y sus intervenciones parlamentarias revelan una esmerada caligrafía y un lenguaje equilibrado y preciso.

Próximo a contar con 15 años, pasó a trabajar con Reginaldo Acosta y a partir de ese momento comenzará a trajinar, una y otra vez, toda nuestra región fronteriza con el Brasil. Establecerá, así, infinidad de relaciones personales y comerciales con numerosas personas de Río Grande del Sur, convulsionado entonces por la Revolución Federativa de los Farrapos. Entre estas relaciones que hacíamos referencia, debe citarse de forma muy especial, la contraída con el célebre "Comendador" Domingo Faustino Correa. Con este poderoso riograndense se empleó el joven Carlos Genaro, y fue ésta sin duda, la causa principal de su posterior enriquecimiento.

Corrían los aciagos días de la Guerra Grande. Reyles, audaz y dotado de singular inteligencia, emprendió el desafío de introducir ganado a la sitiada Montevideo. Ganado comprado a bajo precio en Río Grande, se cotizaba varias veces más al traspasar el cerco de los ejércitos de Oribe y la Confederación Argentina. Se encuentran aquí los comienzos de la gran fortuna que lograría formar.

Los lazos de amistad y de comercio con el "Comendador" fueron en aumento, pasando Reyles a arrendar vastos campos, propiedad de aquel, ubicados al Norte del Río Negro, en el actual departamento de Tacuarembó. Es aquí necesario dejar en claro un error que frecuentemente se escucha al respecto. Los campos que poseyera Reyles en Durazno nunca pertenecieron al Comendador. Los campos de éste, que Reyles primero arrendara y después de 1872 -año en que fallece el Comendador- fuera adquiriendo, estaban ubicados en Tacuarembó, en la zona de Achar, arroyos Cardozo, Tigre y Paso de Bustillos.

Anualmente, dos hombres de su mayor confianza, marchaban hasta la frontera, a pagar en monedas de oro, el arrendamiento, al Señor de Río Grande. Según una versión, que amablemente nos hiciera llegar el Sr. Orlando M. Arbiza, Reyles entregaba al portador del dinero un rebenque, con la condición de que se lo devolviera al regreso. El receptor del dinero tenía otro rebenque exactamente igual, con una marca imperceptible que se lo cambiaba al portador sin que éste se diera cuenta, con lo que al regresar Reyles confirmaba que, efectivamente, el dinero había sido entregado.

Profundo debió ser el ascendiente y estima que lograra el emprendedor carolino ante el Comendador, para que éste lo designara albacea de su cuantiosa herencia.

Sin lugar a dudas, Reyles fue un gran terrateniente. Aquel niño vendedor de pan por las calles de San Carlos, llegó a reunir más de 50 suertes- cada suerte 2700 cuadras- de campo, divididas en 5 estancias principales: Bella Vista, Palmira y Tigre en Tacuarembó y El Paraíso y La Carolina en el departamento de Durazno.

Los documentos que al presente hemos consultado indican que fueron estos últimos campos -los ubicados en nuestro departamento- los que adquiriera en calidad de propietario por primera vez, comprando luego otras extensiones sobre el río Tacuarembó y, finalmente, los ubicados inmediatamente al Norte de Río Negro.

La primera fracción importante en nuestras tierras la adquirió en 1855 a los sucesores del tristemente recordado Fernando Martínez, aquel opulento señor de la hispánica época, que por una dolosa gestión adquirió más de un tercio de lo que es hoy nuestro departamento. Compraba así Reyles el tan discutido Rincón de las Minas. Discutido, decimos, pues estas tierras fueron motivo de prolongados procesos judiciales, a raíz de haber sido repartidas en el período artiguista a numerosos vecinos al amparo del Reglamento Provisorio de 1815.

Mucho en realidad habría que decir sobre este tema y no de poca importancia, pues echa mucha luz sobre la conformación social, económica y hasta política de nuestra región, pero, en verdad, si lo hiciéramos estaríamos saliéndonos de los objetivos enunciados al principio. Digamos como síntesis que los campos que Reyles adquiriera en esta región duraznense pertenecían en su casi totalidad a las sucesiones de Fernan-

do Martínez y Diego González. En 1884, dos años antes de fallecer, Reyles daba cuenta de poseer seis títulos de propiedad de tierras en nuestro departamento, alcanzando una extensión superior a las 27 suertes.

El ojo visionario de Reyles le hacía penetrar que la tierra era la principal riqueza de este joven país. Alejandro Victorica en carta dirigida a Astur de Campo en octubre de 1921, que obra en nuestro poder, refiere esta reveladora anécdota:

"Don N. Márquez, que había adquirido 800 cuadras lineras con El Paraíso, un día llegó, por el año 1870 y tantos, y le manifestó a Don Carlos:

- Debo tres mil pesos y vengo a venderle mi campito.

Don Carlos, con su serenidad habitual, le respondió:

- Mirá che, vender campo es muy fácil, comprar muy difícil. Si algo debe valer en este país algún día son los campos; ellos serán la base de las grandes fortunas y los que tengan hoy un pedacito deben defenderlo y conservarlo...

Las vacas y los novillos son para comprar y venderse, los campos deben conservarse ... Cuántas vacas y novillos tenés en tu campo?

- Pienso que podrán sacarse 130 o 150...

- Muy bien, replicó Reyles. Mañana seguirá Martín (Lafargue) contigo con el objeto de apartar los novillos y vacas aparentes para invernar; los colocarán en tal potrero y con esta carta el pulpero de La Teja (antigua pulpería ubicada en el paso de Bustillos) Mateo Acosta, te facilitará los tres mil pesos que debes...

A los diez meses, termina recordando Victorica, se vendían las vacas y novillos gordos, el pulpero cobraba su dinero con interés y el viejo Márquez murió, pero nunca habló ni pensó vender su campo.

Sin embargo, no es el hecho de haber reunido una gran cantidad de tierras lo que recorta la figura de Reyles con clara singularidad. Acaparadores de tierras han existido muchos y hoy pocos o nadie los recuerda. La valía de Reyles reside en el carácter original que le dio a la producción agropecuaria.

Mezcla del heraldo del moderno capitalismo rural y de Quijote del progreso social, lo que en cierto modo se explica por su raíz latina y sajona, fue posiblemente el más destacado miembro de una generación de productores que buscaban transformar radicalmente las formas tradicionales de producción agropecuaria.

Cuando en el país aún predominaba de manera absoluta la forma de producción tradicional, centrada en la obtención de cueros y carne para salar, y las frecuentes guerras civiles, la incertidumbre de comercialización, e incluso, el propio carácter conformista del hombre de campo parecían hacer imposible, al menos a corto plazo, un cambio significativo; ahí, repetimos, es cuando emerge la obra prometeica de Reyles. Es entonces cuando se nos revela con las características que explican el título de esta conferencia: Reyles, constructor de su tiempo.

Para ilustrar y fundamentar lo dicho anteriormente, tal vez sea significativo decir que su tarea consistió en organizar y hacer producir más de 140.000 cuadras de campo, con la misma intensidad y eficiencia que se hacía por entonces en Inglaterra, con unidades que no superaban las 200 cuadras.

Esa fue su tarea, para la cual sintió que estaba señalado. Con exactitud, dijo su hijo, Carlos Claudio:

"Para él, la reforma ganadera era algo más que un cambio de táctica encaminado a obtener éstos o aquellos fines; era lo suyo, su misión, lo cual entrañaba los gérmenes de una industria nueva y poderosa, que en época no lejana, fecundaría el suelo virgen de su patria".

El mestizaje del ganado criollo con razas extranjeras fue una de sus principales metas y para ello hizo desembolsos extraordinarios que causaban la admiración y también la burla, de sus contemporáneos. Fue de los primeros en importar ganado Durham, iniciando una cuidadosa y empírica tarea de selección y cruzamiento, sobre la que su hijo dirá:

"Examinando los primeros reproductores importados allá en el año 1859, se dió exacta cuenta de sus perfecciones y ventajas para la producción de carnes y, grabándose aquellos tipos en la memoria como modelos, se propuso criar animales *cerca de tierra*, de osamenta fina, por experiencia sabía que a mucho cuero poca grasa y de cuerpo cilíndrico y macizo. Ni un solo día dejó de tener presente su propósito; antes de admitir una vaca en rodeo Tipo, la miraba y remiraba durante una hora, desechando a muchas, aunque hermosas, por no sé qué imperfecciones que él, únicamente veía".

Así, en 1877, de acuerdo a un inventario de bienes, existían en sus campos 3.200 vacunos de "raza inglesa" y para 1883 sumaban más de 10.000.

Para esta obra, entre otras cosas, tuvo que dividir y subdividir sus tierras con decenas de kilómetros

de cercos de piedra y luego alambre. Los primeros, que alcanzaron más de 80 Kms. de extensión, aún en largos trechos se conservan y son, sin duda, elocuente testimonio de la ciclópea obra reyliana.

Plantó praderas, montes de eucaliptos y de frutales, contratando para tal fin personal especializado, generalmente de origen italiano.

En 1883 decía Sansón Carrasco de las estancias de Reyles:

"y especialmente "El Paraíso" están rodeadas de arboleda, montes frutales y de adorno, espaciosos jardines, huertas y chacras, en fin, lo que constituye a formar un centro civilizado...".

Eran los establecimientos de Reyles verdaderos centros poblados con mucho de pequeños centros industriales, cosa que si en su tiempo causaba admiración, hoy, a más de un siglo, nos parece extraordinario. Allí existían talleres de herrería y carpintería, fábrica de ladrillos, fábrica de grasa y jabón, cuya voluminosa producción era colocada en Durazno, Tacuarembó y departamentos vecinos. Lo mismo sucedía con la fábrica de quesos atendida por los suizos Bey y Schunk. Reunió también en potreros más de 4.000 avestruces, produciendo anualmente un considerable volumen de plumas.

Más de setenta carretas recorrían continuamente los distintos caminos del país, conduciendo los productos que nacían de las estancia-industrias de Reyles.

Fundó en sus establecimientos escuelas costeadas en todos sus aspectos por él, a las que concurrían los hijos de sus empleados y de propietarios vecinos. Así se recuerda el nombre de Indalecio García, cordobés, como el primer maestro de la escuela de la estancia "Bella Vista" y en 1879 lo era de la ubicada en Las Conchas Teófilo Bazaillac que, de acuerdo al Informe del Inspector, era de las que contaba con mejor provisión de útiles entre todas las del departamento. En su testamento Reyles dispuso que después de su muerte se continuara pagando al Preceptor durante diez años, y si pasado ese período su hijo no tuviera por conveniente continuar pagando el sueldo al Preceptor, el edificio pasaría a disposición de la Dirección de las Escuelas Públicas.

Fueron además los establecimientos de Reyles un auténtico crisol de pueblos, pues en ellos se amalgamaron la destreza y el coraje de los criollos con el oficio y laboriosidad de los extranjeros. Así, junto a los orientales de pura cepa, como Juan Saldivia, el indio Viraqué, el pardo Sabana, Juan Maldonado (a) Berú, Santiago de la Cruz y Rudecindo Turbán, inspirador del personaje Gaucho Florido, se encontraron innumerables familias de origen vasco, los "vascos de Reyles", como se les conocía, tal el caso de los Arbiza, Lafargue, Bengoechea, Arizaleta, Echenagucía Bedat, Brit, Orbistondo, Etchevarne, Olaso y Amestoy o los suizos ya citados Bey y Schunk. A éstos deben agregarse numerosos parientes y amigos originarios de la región de San Carlos y Minas, quienes encontraron en estas tierras una segura posibilidad de prosperidad, pudiendo citarse, entre otros, a los Cal, Araújo, Baliero, Corbo, Dutra, Seijo, Tabárez, Amespil, Acosta y Barbat.

Sobre todos ellos Reyles ejerció un particular influjo, que aún es posible constatar por boca de sus numerosos descendientes. Unos, los criollos, admiraban de él su arrojo, su experimentado conocimiento para manejar el ganado, su baquía para tirar el lazo y su infalible sentido rumbeador, que le permitía transitar a plena noche por cualquier campo, tanto a caballo como en volanta. Los otros, los extranjeros, su sentido del orden, su laboriosidad y espíritu de empresa, y a todos: su proverbial generosidad.

No exageraba en su semblanza filial el escritor cuando manifestaba:

"Su apellido se pronuncia con cariño y veneración, por miles de criaturas, sin que una sola ose poner lenguas en él".

Por su parte José Virginio Díaz, periodista y militar que recorriera nuestro departamento a comienzo de siglo, se referirá en su libro "Odio de Aldea" al "filántropo" Carlos Reyles.

De las diversas manifestaciones de su prodigalidad podemos citar su colaboración en 1860 para la construcción del nuevo templo en la Villa de San Pedro del Durazno, al que pocos años más tarde obsequió una hermosa campana. Pero sin duda es su testamento, redactado un día antes de fallecer, el principal testimonio a este respecto. Fue publicado reiteradas veces en la prensa de la época, dada la innumerable cantidad de beneficiados. Entre otras disposiciones establecía que los Asilos de Mendigos, de Huérfanos de Montevideo y el Hospital de Tacuarembó recibirían $ 1.000 cada uno, mientras que a los pobres más necesitados de su querido pueblo de San Carlos se les repartiría $ 100 mensuales durante diez años.

Sin duda, todas estas relevantes cualidades le reservaron un lugar de privilegio en el acontecer de su tiempo. Será así en 1871, miembro fundador de la Asociación Rural del Uruguay y miembro de la primera Junta Directiva. Si por su carácter y formación son

contados sus aportes escritos a la Revista de la Institución, no hay duda de que en consejos y experiencia su aporte fue de los principales, tal como lo testimonió el integrante de la Asociación Luis de la Torre, cuando al despedir los restos de Reyles, en 1886, expresó:

"La República y la Asociación acaban de perder en este digno ciudadano, uno de sus más distinguidos y laboriosos miembros, el más benemérito, quizás, de esa poderosa falange, que hace culto de tan rudo como abnegado trabajo de nuestro campo...".

No menos significativa que su actividad gremial fue la política. De opinión colorada, fruto de su actuación durante la Guerra Grande, fue, en realidad, al decir de su hijo:

"un oriental y amaba a los orientales sin distinción de colores políticos y de ahí el cariño que unos y otros le profesaron y dieron repetidas pruebas".

La documentación que poco a poco venimos analizando ratifica estas palabras. Para citar sólo dos ejemplos diremos que durante la Guerra de las Lanzas, en 1871, integró una Comisión Pacificadora junto a Juan Pedro Ramírez y Lino Herosa, y en 1882, cuando se comentaba la remoción de todos los Jefes Políticos blancos, le aconsejará a Máximo Santos, en carta confidencial:

"no me parece bien que tal cosa sucediera pues hecho el cambio enseguida está la revolución en pie y con ello la ruina del país.

Lo que conviene al presente es sostener la paz, cosa que el Gobierno debe realizar por todos los medios posibles. Así es que aún cuando el Gobierno no está hoy obligado a continuar el Tratado de Paz del 71, debe, a mi ver, continuarlo por convenir y como medida política.

Por otra parte, qué importa que se le de al partido blanco una pequeña participación en el poder si son orientales y con ellos se obtiene la amalgama y la Paz, evitando que algunos descontentos quisieran alterar el orden y no pudieran?

A pesar de que soy colorado bastante definido, pienso que como medida conveniente debe seguirse sosteniendo el Tratado de Paz..."

Hombre de consejo de Venancio Flores, Lorenzo Latorre, y como vimos, de Máximo Santos, ocupó en diversas oportunidades distintos cargos políticos. Durante el período de Latorre, por ejemplo, fue figura insustituíble de las Asambleas de Notables que convocara el Dictador para asesorarse sobre la marcha futura del Gobierno.

Relevante fue su actuación como Jefe Político de Tacuarembó, desde cuyo cargo llevó adelante diversas medidas tendientes a combatir con energía diversos aspectos que afectaban la vida de nuestra campaña, acentuados de forma muy notoria en la zona norte del país, tales como el contrabando, la penetración brasileña, la matanza indiscriminada de ganado y los estragos del alcohol y el porte de armas. Promovió además importantes mejoras de tipo social y cultural, pudiendo citarse como ejemplo la creación del Hospital de Tacuarembó o Durazno. Las actas parlamentarias, dignas de minucioso análisis, revelan una voz serena pero firme, poseedora como ninguna de un conocimiento profundo del país real, lo que lo llevó, en más de una oportunidad, a discrepar radicalmente con sus pares, generalmente hijos de Montevideo, que por formación e intereses no alcanzaban a ver más allá del Paso del Molino.

Entre los distintos proyectos que impulsara se cuentan el de creación de la Policía Rural y el de reforma del ejército de línea. Pero sin lugar a dudas el aspecto que más define su actividad como hombre público fue su permanente bregar, por más de veinte años, en pro de la defensa, nacionalización y colonización de nuestra frontera con el Brasil. Conocedor como ninguno de nuestra vasta región fronteriza, sabía de la sutil y permanente presión que el imperio realizaba sobre nuestro territorio, el cual, por población, idioma y costumbres, en buena medida era brasileño.

En 1867, siendo Jefe Político de Tacuarembó, Reyles tuvo decidida participación en la fundación de Rivera, impidiendo, por su insistencia ante Venancio Flores, que se concretara una desventajosa permuta de tierras que pretendía el Brasil. De ahí, entonces, que una de las calles de la ciudad de Rivera lleve su nombre.

Un año después, en 1868, ocupando ahora una banca en el Senado, presenta un proyecto de fundación de tres pueblos en la frontera, proyecto que reiterará cada vez que ocupe el Parlamento, e incluso lo irá ampliando, proponiendo en 1879, la fundación de cinco poblaciones. Al fundamentar su proyecto, en cierta oportunidad manifestó:

"El primer cuidado de un Estado que quiera mantener su independencia debe ser el de atender y nacionalizar su frontera ... Tanto más a tener esto en cuenta cuando se trata de un pequeño Estado como el nuestro, debilitado por las continuas guerras civiles,

COLEGIO - LICEO BIBLIOTECA SANTA MARIA

con elementos escasos, y con un territorio casi desierto, que es necesario poblar por medio de colonias...

El abandono en que ha estado nuestra frontera ha llamado mucho tiempo mi atención y a este abandono atribuyo la pérdida que hemos sufrido de una parte de nuestro territorio".

No son estas palabra otra cosa que expresiones de un auténtico espíritu de estadista, que sin duda con sobrados méritos y capacidades pudo serlo si, como siempre, la designación de nuestros gobernantes no hubiera estado en las manos de restringidos círculos capitalinos.

En 1884 insistía sobre el mismo tema ante Máximo Santos.

Finalmente, diremos que ni su opulencia ni su manifiesta influencia en la política y economía del país, lograron desnaturalizar su espíritu de buen oriental. De hablar pausado, de morigeradas costumbres, nunca hizo culto al lujo o la ostentación. Podría decirse, utilizando los términos con que Fructuoso Rivera se autodefiniera, que Reyles fue siempre "un oriental liso y llano como dicen los paisanos".

Nos contaba un día Don Martín Turbán Lafargue:

"un día que Reyles se ausentó por un tiempo del Paraíso, el carpintero José Antonio Echenagucía decidió sacar el rústico potreador que utilizaba su patrón, cambiándolo por uno muy bonito, muy bien terminado ... Cuando Reyles regresó y notó el cambio, buscó a Echenagucía y le alabó y agradeció el nuevo potreador por estar muy bien hecho, pero le dijo:

- A mí me gustan las cosas criollas, saque éste y ponga el otro..."

Llegamos así al final de esta semblanza. Queda en mí la duda sin tan sólo por un instante pude lograr acercar a ustedes esta figura señera de los pagos de los Molles.

Soy un convencido que este mirar hacia nuestro pasado, extrayendo de él episodios y figuras paradigmáticas, no es un gratuito ejercicio espiritista. Las sociedades, las diversas comunidades humanas, y eso somos nosotros, no son otra cosa que cadenas de generaciones unidas por los imperceptibles eslabones de la tradición, de la cultura. Por eso es que nuestro futuro está inseparablemente ligado a nuestro pasado.

Con mucha ligereza se suele decir que los orientales vivimos demasiado de la historia. Es un grave error. Precisamente por lo contrario, por no haber profundizado en nuestro pasado, por no haber asumido nuestro ethos cultural es que hemos errado el camino en tantas oportunidades.

Muchos llaman historia a una simple agrupación de juicios estereotipados, fosilizados, la "receta escolar", como con acierto la define Wáshington Reyes Abadie, fácil de ser memorizada pero estéril para encarnarse y fecundar en nuestra sociedad.

Creemos que el ser y hacer de Reyles, por su concepción de la producción agropecuaria, por su misión de progreso social y por su nacionalismo mantiene aún total vigencia y será referencia obligada para estos pueblos que deben despertar de tan profundo y plañidero letargo.

* Conferencia dictada por el autor en ocasión de una reunión cultural realizada en la ciudad de Durazno en el mes de Noviembre de 1988.

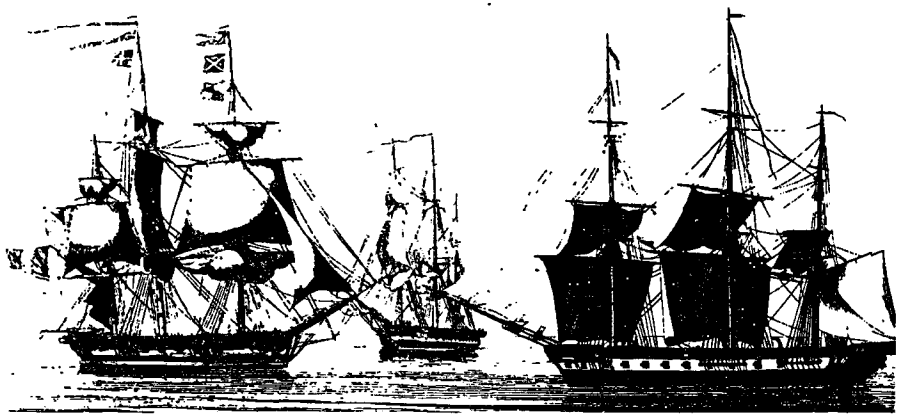

UN COMUNERO EN EL TEATRO RIOPLATENSE

Teodoro Klein
(Buenos Aires)

El 11 de setiembre de 1829 arribaba a Montevideo, proveniente de Gibraltar, un prometedor elenco de actores españoles (1). Complacido, "El Universal" informaba al público que "Antonio González, Director y primer actor de los teatros de Madrid, en compañía de otros primeros de las principales capitales de España" debutarían próximamente con la célebre tragedia "Otelo" (2).

Esta vez los anuncios teatrales eludían la exageración habitual y se acercaban a la realidad. En la "Compañía de Gibraltar" venían verdaderas figuras, como la primera dama Francisca Briones, el barba Manuel Martínez, el segundo galán y en ocasiones gracioso Juan Villarino, y los Cañete (padre e hija), fogueados bailarines. Pero su principal atracción era sin duda González, acreditado por su extensa labor junto al legendario Máiquez, con quien alcanzó a alternar en la categoría de primer galán, para reemplazarlo luego en la dirección del Teatro del Príncipe a la hora de la muerte del "Talma español".

Nacido en Rada (Granada) por los años 70 del siglo XVIII, González llegaba al Río de la Plata en el último tramo de una extensa carrera. Después de sus inicios en teatros de provincia, había debutado en la escena madrileña hacia el año 1806 como segundo galán en la compañía de Máiquez, encarnando al odiado Creón de "Los hijos de Edipo", de Alfieri (3). Como era de rigor en la época, transitará por todos los géneros: protagoniza tanto "El avaro" de Moliere como "La dama duende" de Calderón o "El Abate de L' Epée". melodrama sentimental de Bouily. Su especialidad parece ser la de galán "heroico", de fuerza, aunque también hacía el "amoroso", aquel que seducía no sólo a su pareja escénica sino además a la bulliciosa cazuela.

Al producirse la invasión napoleónica, González se alínea en la resistencia contra el extranjero opresor. En el crucial año de 1812 forma parte de la compañía que se traslada a La Coruña y luego pasa a Cádiz, cuna de la constitución liberal, donde estrenan "La viuda de Padilla", drama heroico del por entonces revolucionario Martínez de la Rosa (4).

La ola represiva desatada por la restauración de Fernando VII demorará su vuelta a Madrid, a cuya escena se reintegra en el año cómico de 1815 (5). Cuan-

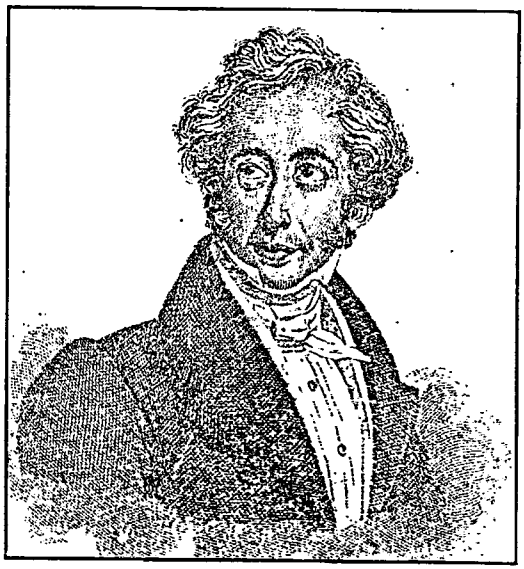

Francisco Martínez de la Rosa (1787 - 1862) Grabado de la época

do un lustro más tarde se produzca la cruzada constitucionalista de Riego, no será entonces de extrañar la activa participación de González, tanto en la arena teatral como en la política.

El comunero

A comienzos de setiembre de 1820, el arribo de Rafael de Riego a la capital del reino desata el júbilo de los revolucionarios madrileños. Entre los homenajes que se tributan al héroe sobresale la función especial que dispone la compañía del teatro del Príncipe, con su director Antonio González al frente (6). Esa noche se canta el Himno de Riego: "Soldados, la patria nos llama a la lid; juremos por ella vencer o morir"... y al final, espontáneamente, coreadas por toda la concurrencia, las coplas furiosas del "Trágala": "Trágala o muere, Tú, servilón, Tú que no quieres Constitución".

González publica, junto a Bernardo Gil, director del teatro de la Cruz un "Manifiesto" que censura a la Junta Municipal por no reconocer las libertades y garantías concedidas a los cómicos por las Cortes de Cádiz en 1812 (7). Mientras tanto, radicaliza el repertorio: se suceden "Roma libre", "Lanuza", "El hipócrita pancista", "Régulo, el héroe republicano", mechadas con canciones patrióticas y poesía política de ocasión.

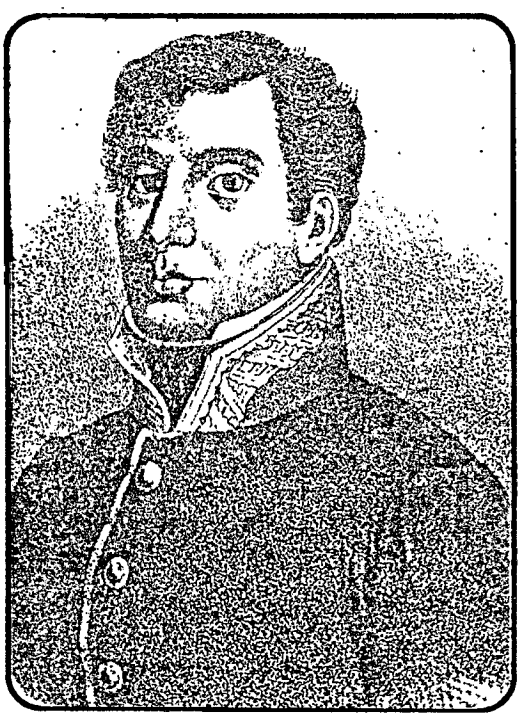

El general Rafael de Riego (1785 - 1823) Dibujo por Salcedo

Nuestro hombre se adhiere por fin a los "comuneros", organización secreta de ideales republicanos anticlericales que combatía las debilidades del gobierno constitucional, dominado por los masones moderados (8). El verbo inflamado de González enciende el entusiasmo en los cafés patrióticos y en los mitines callejeros. En la primavera de 1822, en reacción contra un proyecto del gobierno de Martínez de la Rosa para limitar la libertad de expresión, capitanea un motín popular que llega a amenazar la integridad física de algunos funcionarios, pero no alcanza a impedir la sanción legislativa (9).

Al decidir la Santa Alianza de las monarquías europeas intervenir en la península ibérica, González acompaña la evacuación de las Cortes en dirección a Andalucía y, tras la capitulación, se refugia en la colonia inglesa de Gibraltar. Es condenado a muerte en ausencia por la justicia de Fernando VII y sus bienes son confiscados (10).

Comienza el duro exilio, alejado de su familia y su público. Se incorpora a la "Santa Hermandad", secta que urdía planes para volver y derrotar a la reacción (11). A medida que se desvanecen las utopías, el actor retoma la profesión y organiza una compañía con el fin de representar para la colonia de expatriados (12).

A Gibraltar llegaban rápido las noticias de los nuevos países de América del Sud, generosos protectores de los perseguidos políticos. María Teresa Samaniego, su compañera de rubro en el Príncipe, paseaba sus bríos liberales por los escenarios de Montevideo y Buenos Aires, hasta radicarse en las plazas del Pacífico. Por su parte José Joaquín de Mora, adaptador de tragedias francesas para Máiquez, ejercía el periodismo en Buenos Aires bajo la presidencia de Rivadavia y redactaba la constitución chilena de 1828.

Las gestiones iniciadas por el empresario porteño Olaguer y Feliú para contratar a los actores de Gibraltar, fracasan a comienzos de 1829 por "obstáculos insalvables" (13): seguramente los efectos de la guerra civil que deprimía la actividad teatral bonaerense.

COLEGIO - LICEO BIBLIOTECA SANTA MARIA

rientes de abono alternan las comedias de Bretón de los Herreros, los dramas sentimentales ("lacrimógenos") y, fundamentalmente, las comedias de gran espectáculo, llamadas de "teatro", en las que se ponían en juego todos los recursos de la tramoya escenográfica.

Como siempre, la taquilla mandaba. Meses antes, la compañía porteña había vivido la experiencia de anunciar al "heroico pueblo que ha recobrado sus libertades", que mandarían al olvido "esos dramas de estructura gótica donde nada puede halagar el entendimiento ni conmover el corazón..."; y que el teatro, hasta entonces "un sitio puramente de recreo", oiría con gusto "las sublimes lecciones de la moral" y celebraría a "los héroes que por sus grandes virtudes cívicas han obtenido la admiración de la posteridad ... Bruto, Catón, Temístocles, Arístides..."(20).

Pero al poco tiempo ofrecían "El diablo predicador", antigua comedia de Luis Belmonte (1587 - 1650), con las populares chocarrerías de Fray Antolín y el despliegue de vuelos y transformaciones. Tal fue el éxito que debieron repetir dos semanas después. Ante la queja de algunos abonados que rechazaban "esas piezas de antaño en el siglo de las luces", un actor de la compañía -seguramente Joaquín Culebras- responde con absoluta franqueza: en "El diablo ..." habían visto "la más numerosa y lucida concurrencia y un producto de cerca de 400 pesos", mientras que en la siguiente función, donde se anunciaba "El Barón" de Moratín, "apenas sacamos para las velas". Admite que "la compañía conocía bien las piezas que pueden inspirar instrucción y moralidad, pero como para subsistir y sostener el teatro no cuentan con otros haberes ... no pueden meterse a regeneradores". Y finaliza pidiendo a los críticos que, si querían "comedias del gusto moderno", oblaran un par de 100 pesos en cada función para cubrir los gastos... (21).

Cabe preguntarse por qué bajo la empresa del "ilustrado" Béjar persistía la preocupación por la taquilla. Según el asentista -en una solicitud al gobierno para que le abonasen las mejoras realizadas en la sala-, mantenía al teatro "en el estado de decencia que corresponde", en beneficio a la "ilustración del pueblo" y, aclaraba lastimero, "en perjuicio notable de sus intereses" (22).

Es verdad que Béjar había mejorado los sueldos de los actores. González testimonia que "si conseguimos algunas ventajas, fue porque primero se tiró el cálculo de lo que podría producir el teatro..." (23) (ver Recuadro).

Ahora bien, ¿cuánto recaudaba la sala? Las entradas generales puestas a la venta era 600, a 2 reales cada una. Luego de este pago obligatorio, el público optaba por las diversas comodidades: las familias "decentes" por alguno de los palcos altos, a 20 reales, o los bajos a 16 (había un total de 45 palcos y pueden calcularse de 4 a 5 personas en cada uno).

Los funcionarios y comerciantes disponían de 80 lunetas primeras a 5 reales, o 70 segundas a 4. Detrás, el pueblo "bajo" -artesanos, vendedores ambulantes o peones- contaba con 144 bancos a 2 reales o 60 gradas a sólo uno; finalmente, para las damas se reservaban 100 cazuelas a un par de reales cada una. La taquilla completa alcanzaría los 450 pesos fuertes que, multiplicado por las 14 funciones de temporada, totaliza un ingreso mensual de 6300 pesos (24). A esta cifra la empresa podía agregar el subarriendo a la compañía lírica, que importa una suma similar a la que Béjar pagaba de alquiler al gobierno (25).

Si se balancean las posibles entradas con los gastos, el negocios prometía ser más brillante de lo que el empresario estaba dispuesto públicamente a admitir. Claro que no siempre se llenaba la sala. Y aquí aparece la importancia de las piezas de "teatro" como medio de atracción.

Melodrama y prerromanticismo

Define Martín Barbero: "Desde 1790 se va a llamar melodrama especialmente en Francia e Inglaterra a un espectáculo popular (que) tiene que ver con las formas y modos de los espectáculos de feria y con los temas de relatos que vienen de la literatura oral, en especial con los cuentos de miedo y de misterio, con los relatos de terror" (26).

González trajinará en Montevideo aquel repertorio surgido al final de la Revolución Francesa en los teatros de "boulevard" -la "Porte Saint- Martin" o el "Ambigu Comique"- y que él mismo había estrenado en Madrid.

El 10 de noviembre de 1829 ofrece "El célebre armador y más famoso corsario Juan Calés", de Caigniez; el 26 del mismo mes, "Avelino libertador de su patria o El hombre de tres caras", del prolífico Guilbert de Pixérécourt, anunciada como "comedia republicana, con todo el aparato y baile de máscaras en el 2º acto". El 6 de diciembre, "El sueño en la Capilla de Glesborn", conocida también con el título de "El fantasma de la Roca Negra"; al año siguiente, el 19 de abril, "Los jueces francos invisibles o El tiempo de la barbaridad", de Veit-Weber; el 6 de julio, "La urraca ladrona", de Caigniez y D' Aubigny.

Estamos en los albores del romanticismo. Hay una franca ruptura con los moldes neoclásicos: la acción se desarrolla vertiginosamente con encarcelamiento y raptos; secuestros y rescates; intentos de fugas y asesinatos; cadáveres y féretros. Corre a través de cárceles, fosas, torres de castillos y mazmorras; desfilan puñales, espadas y redomas de veneno; cartas interceptadas; testamentos perdidos o robados... (27).

A fines de los años '20, Víctor Ducange es la expresión máxima del género. Su moralista "Treinta años o la vida de un jugador", estrenada por Lemaitre en 1827 con gran éxito, se conoce al año siguiente en Madrid y llegará al Río de la Plata de la mano de González.

El director y ahora empresario -estamos en la temporada de 1831-, mantiene frecuente correspondencia con su hija Rafaela, primera graciosa del "Príncipe" (28), quien le provee las novedades de la cartelera española. El 17 de mayo, después de varias semanas de adecuada promoción, se presenta "a beneficio del primer actor y director del Coliseo" el nuevo melodrama, "en tres épocas de la vida y dividida en 6 actos ..."; en los intermedios, la orquesta ejecutará diversas piezas "con el objeto de dar lugar a la variación del teatro y trajes a los actores". Para aliviar tanta tensión, va como fin de fiesta el sainete "La burla del sombrero" (29).

A mes siguiente, "18 abonados y el Sr. Presidente de la República (Rivera)" solicitan la repetición de "Los 30 años ..." (30). Se suceden los estrenos de Ducange: "Polder o El verdugo de Amsterdam" (13/7); "Las 10 de la noche o Los funestos efectos de una revolución" (6/10). En 1832, "Quince años o Efectos de la perversión" (12/2), hasta culminar con la anticlerical "La educanda en Londres o El convento de Tonnington" (7/6/1833).

No sólo acudía entusiasmada la "plebe"; también aplaudía un sector importante del "patriciado", lo que revela las diferencias culturales dentro de las clases altas. Los sectores ilustrados se quejan en "El Universal" por la representación diaria del "mamarracho" de "La vida de un jugador", que presenta un "niño en mantillas en el primer acto, y en el segundo, hecho ya un hombre barbudo" (31). El mismo periódico editorializa acerca de las "composiciones extravagantes" de Ducange, "que se han exhibido con gran encarecimiento en nuestro teatro", pero que deben condenarse pues "acumulan ejemplos de una inmoralidad inicua" instruyendo en ellos "a los viciosos inexpertos lejos de infundirles un horror saludable". A cambio recomienda las obras de Bretón de los Herreros ("Marcela o A cual de los tres") y Moratín ("El café"), aconsejando a González "la elección de piezas que merezcan no precisamente el aplauso de la multitud sino la aprobación general..." (32).

El director trata de contemporizar. Anuncia que ofrecerá "lo más selecto, tanto en comedias de las que se llaman finas por su hermoso lenguaje, como de los Dramas de espectáculo menor arreglados y cuyos autores son conocidos por sus imaginaciones vivas... Poco antes, una transitoria Comisión Inspectora del Teatro destinada por el Gobierno para supervisar la actividad escénica, proclamaba que no habría exclusividades en la cartelera, debiendo alternarse piezas clásicas y románticas. Entre estas últimas reconocía las de Víctor Hugo y Ducange, pertenecientes a un género "libre de trabas y ... de un lenguaje apasionado y popular (que) obtiene sin disputa, mayor aceptación que el denominado clásico". Los Comisionados eran: José de Béjar (presidente), José Rivera Indarte (secretario), Francisco Acuña de Figueroa, Florencio Varela, Ramón Masini y Antonio Díaz, aunque dejaban constancia que estas reflexiones las efectuaban sólo como "escritores" (34).

La revolución escénica

Si González introduce el repertorio vigente en la "cultas" capitales europeas, también en el terreno de las artes escénicas aportará novedades: "Ha habido una revolución con la compañía dirigida por el Sr. González", asegura entusiasmado "Un aficionado" (35).

Ya en su debut con "Otelo", sorprende la llaneza, la sencillez del tono, en contraposición a las reglas de la antigua escuela declamatoria. En la polémica periodística que sobreviene, "El Universal" defiende a González: "la tragedia se representa bien cuando se imita mejor la naturaleza" (36). En la escuela de Máiquez, nuestro primer actor pasaba sin graduaciones del furor de los celos a la siniestra calma en que elabora su trágica venganza. Ante la crítica que consideraba a la transición como impropia, otro "aficionado" rompía lanzas, celebrando en el estatismo de González "Los delineamientos de su semblante y la violencia de todas las actitudes de su cuerpo" que expresaban vivamente "la horrible y lamentable situación de su alma" (37).

Al protagonizar a "Pelayo", el aplauso del público corona "su triste y penetrante invocación en el acto de marchar al cadalso por la patria"; sólo se lamenta no haber conocido a González diez años más jóven para

COLEGIO - LICEO BIBLIOTECA SANTA MARIA

llenar hábilmente el papel de galán amoroso, para lo cual la naturaleza señala límites que después de cierta edad no puede alcanzarlos el arte"(38). La visible declinación física del actor circunscribirá su registro actoral, impidiéndole desplegar toda su experiencia. Esta se volcará, en compensación, hacia el campo de la dirección teatral.

De carácter fuerte, don Antonio impondrá una exigente disciplina que redundará en un mayor rendimiento artístico. Nadie discute su autoridad y puede entonces armonizar las individualidades, acostumbradas a trabajar como simples solistas.

Es notoria la mejora en el funcionamiento de la escena. Tras una corta temporada en Buenos Aires, "The British Packet" opina: "La compañía de Montevideo está decididamente bajo una excelente dirección, es un cuerpo bien disciplinado", y destaca un detalle ejemplar: "no demora en los entreactos al auditorio como otras compañías" (39).

Otro rasgo señalable es la formación de nuevas actrices: sin duda la más relevante resultará Alejandra Pacheco, quien reinará a lo largo de la década de 1830 en los papeles de "inocente perseguida". Una de sus creaciones era "La víctima del claustro", en la que hacía "sentir toda la fuerza de los pensamientos y conocer la violenta posición a la que habían reducido a Matilde (la protagonista) el interés privado cubierto con el espeso manto de la religión..." (40). Se percibía la experta mano del director, especialmente en el cuadro de la muerte en el convento: "Sus vestidos resultaron de medida para completar la escena y crear un conmovedor efecto haciendo aparecer la ficción como realidad: los albos lienzos ajustados en torno a la cabeza rasurada; el velo; los toscos vestidos blancos, el crucifico..." (41).

No parece haber tenido la misma actitud docente hacia los actores. Francisco Cáceres, de paso por la compañía en 1830, se retira disgustado hacia Buenos Aires. Según sus amigos, al trabajar se propuso, "más que competir con el Sr. González, el observar en él un maestro que le transmitiera muchos de los primores del arte que él ignora", y acusaban; "sabemos que es avaro en esta materia..." (42).

También le recriminan en la prensa haber desplazado a Casacuberta, "reduciéndolo a papeles sólo en los sainetes, debido a un capricho lleno de envidia" (43). Más allá de las explicaciones ofrecidas por González, lo cierto es que tanto el uno como el otro vuelven, sin rencores, a trabajar bajo su dirección: Cáceres en la temporada de 1831; Casacuberta, dos años después. Aun más, puede estimarse que el nuevo estilo de Casacuberta se forja en la escuela del melodrama, dirigido por González.

El estilo melodramático

El actor del género perseguía un objetivo central: la identificación del público con personaje y situación hasta culminar en la catarsis final. Así lo afirmaba el propio González en el aviso de "El hombre de la selva negra": se verá la "atroz persecución de un inocente por un homicida calumniador..."; "los golpes teatrales" horrorizarán al espectador, "hasta que el gozo se apodere de él con vehemencia, viendo triunfar la virtud, la inocencia y la honradez" (44).

Había que "clavar" al espectador en su butaca. Para ello el actor debía "vivir" intensamente el sentimiento y pasión dominantes del personaje, a través de una búsqueda intuitiva que podía llegar al desborde en la encarnación del rol (recordemos las manifestaciones de Casacuberta acerca de la "descompostura física" que sufría al representar "Los seis grados del crimen" de Ducange). El estilo de actuación requería versatilidad, un fuerte temperamento, manera de hablar y gestos cotidianos, una detallada composición saturada de sorpresas, movimientos rápidos y bruscos, máxima expresividad fisonómica y dominio de la pantomima para jugar la acción (45).

La escuela del melodrama se proyectaría más allá del género. En el "Orestes", tragedia de Alfieri dirigida por González, Casacuberta componía al protagonista con "ojos fijos y ciegos a la vez... para hacer verosímil el hecho de matar a su madre sin conocerla (...) Asido al sepulcro de Agamenón, nos hizo ver el furor y el dolor confundidos y personificados. Nos aterró de verdad..." (46).

Es evidente que el público aportaba la necesaria receptividad y las expectativas como para entrar en el juego propuesto por la escena. Resulta interesante observar el contexto: final de una guerra, nueva lucha entre caudillos, inestabilidad social consecuente, inseguridad económica. Asímismo, pareciera que la escena revierte sobre la sociedad. Bernardo Berro dibuja a un Rivera melodramático por el manejo de un lenguaje que busca "herir la imaginación ... presentar a nuestro espíritu figuras que lo pasmen, que lo confundan, que lo arroben...", para, en definitiva "mover, halagar el ánimo, envolviéndolo en una atmósfera espléndida que introduce en él una especie de persuasión, apoderándose, por encanto, de la voluntad" (47).

Falta sin duda la frecuentación de un repertorio con identidad nacional para que el actor se nutra de la frescura de personajes y ambientes propios. Repa-

sando la cartelera entre 1829 y 1833, apenas encontramos la reposición del sainete "El gaucho o se La boda de Chivico y Pancha" en el beneficio de Fernando Quijano (28/9/1831), quien anuncia "que bailará el pericón de media caña" (48). En ese entonces se había producido un rebrote criollista coincidente con la celebración del primer aniversario de la Jura Constitucional, desfilando por las calles comparsas enmascaradas a la usanza campestre. Pero la crítica ilustrada era implacable: "Nos desagrada ... esos trajes de gauchos, esas maneras que no las usan nuestros paisanos (y) nos ponen en ridículo ante las naciones de paso, se ofende a los mismos a quienes se retrata" (49).

Llama la atención que el Dr. Carlos Villademoros destinara su drama histórico "Los treinta y tres" para ser representado por una compañía de aficionados con motivo del segundo aniversario de la Constitución (50). Existía implícita una discriminación hacia los actores profesionales, a quienes no se consideraba dignos de personificar a los héroes patrios (51).

Fin de la empresa

A comienzos de 1834, Antonio González da por terminada su labor de empresario del Coliseo montevideano, iniciada tres años antes como reemplazante de Béjar. Para justificar tal resolución alega falta de capital, además de un precario estado de salud y avanzada edad que apenas le permiten cumplir sus otras obligaciones de actor y director (52).

Culminaba así una larga serie de desencuentros con abonados y autoridades. Ya en el primer año -1831- la empresa sufre fuertes pérdidas económicas debido a la notoria disminución del público desde el mes de octubre: la explicación puede ser la crisis económica que ha "puesto tasa a los gastos de las familias y aún privado a la clase más dispuesta a gustar de esos espèctáculos...", según una editorial de "El Indicador". Pero el mismo articulista recuerda que, en situación similar, la compañía lírica italiana logró el apoyo de la alta sociedad: "por capricho, manía o deseo de figurar se invitaban todos, y como por fuerza se llevaban a los hombres y a las familias al teatro, algunos a dormirse y otros a conversar y murmurar". Y concluía: "La diferencia está en que este es teatro nacional y el otro era italiano. En el uno se representa para que todos puedan entender, y en el otro lo que muy pocos saben apreciar" (53). El esnobismo de las "200 familias" era flagrante.

La primera crisis se resuelve con la rebaja de sueldos a la compañía y la disminución de las funciones a dos por semana; además, se consigue la protección de algunos "generosos amantes del escenario" (54). Al año siguiente hay una nueva rebaja de salarios para la época del verano, compensada por la concesión de "beneficios" individuales. Pero en 1833, la gravedad del déficit genera la intervención estatal a fin de garantizar la continuidad de la temporada.

Hasta entonces la política del gobierno constitucional hacia el teatro fue de una aparente "no intervención", pues ningún organismo había reemplazado al desaparecido Cabildo en el control de la actividad escénica. No existía censura previa o reglamentación, ni siquiera se conservaba el tradicional palco de las autoridades. Pero es claro que la prensa oficial y ciertos personajes de nota orientaban la programación y le fijaban sutilmente sus límites, como en la celebración de la Batalla de Sarandí (12/10/1832), cuando González elige "La muerte de Riego", tragedia en 5 actos de Mejía, decisión que merece un reproche por su falta de oportunidad, pues "¡Qué tienen que ver las crueldades de un tirano (Fernando VII), opresor de la libertad y verdugo de su pueblo, con el triunfo de las instituciones ...?" (55). Pocos días más tarde la compañía celebra puntualmente el cumpleaños del Excelentísimo Presidente de la República, quien "acaba de salvarnos de los horrores de la anarquía, restableciendo nuestras leyes y la pública tranquilidad", según rezaba el cartel, con el drama "Roberto Moldar, destructor de los tiranos" (que no era otro que una versión de "Los bandidos" de Schiller), anunciando que en ella se presentará a "un mandatario fundando todo su orgullo en ser padre de su pueblo..." (56).

Por decreto gubernamental del 18/8/1833 se crea la ya citada "Comisión Inspectora del Teatro", cuyas atribuciones van desde "examinar toda obra (y) dirigir y vigilar sobre la propiedad de la ejecución" -de acuerdo con las normas de "moral y decencia"-, hasta la administración económica y la asignación de sueldos a todos los empleados del teatro. Debían, además, proponer las bases permanentes para el funcionamiento del Coliseo. Los fundamentos del decreto subrayan la influencia que el teatro ejerce "en los progresos de la civilización, de la moral y de las costumbres", por lo cual corresponde al gobierno tanto "promover y dar impulso a sus adelantos", como "proveer... los medios que demande su conservación" (57).

En cumplimiento de tan elevados propósitos, la Comisión enjuga el déficit del mes de agosto; rebaja las funciones a sólo ocho por mes para proteger el bolsillo de los abonados y celebra con una función espe-

cial seguida de baile público el regreso de S.E. el Presidente, luego de su victoria en Rincón de las Gallinas (58). Poco después, la Comisión se autodisuelve.

La compañía debe reiniciar su trabajo sin sueldos asegurados y sólo a prorrata de la taquilla, hasta la finalización del año cómico (febrero de 1834), momento en que González anuncia su decisión de no continuar al frente de la empresa.

"Obediente, dócil e ingenuo con la autoridad y público, atento y servicial con cuantos me han honrado con sus advertencias", González suplicaba que algún empresario tomara a su cargo el Coliseo, que alimentaba 50 familias, a fin de no dispersar una compañía tan difícil de reunir. El director reafirmaba la necesidad de adjudicar al teatro "algún ramo, ayuda o suscripción", es decir, subsidio estatal o protección privada para asegurar su estabilidad (59).

Marcha a Buenos Aires

Aún con la aparición de un nuevo empresario, Gabriel Murnilla, (60) y la preocupación -tardía- de las autoridades montevideanas, González y sus compañeros terminarán recalando en el Coliseo Provisional de la otra orilla, vencedora en este pintoresco episodio de la "guerra de puertos".

En Buenos Aires, el ministro Manuel J. García y el Jefe de Policía Lucio Mansilla tientan al director con las suficientes ventajas como para convencerlo. Ya conocían el valor del conjunto tras una corta temporada en 1832, cuando la sublevación de Garzón y Lavalleja hizo que González trasladara la compañía a la capital bonaerense (61). Las escasas cinco semanas de actuación alcanzaron para que surgieran "lisonjeras y lucrativas propuestas" (62), que en aquel momento fueron rechazadas. Pero dos años más tarde, un nuevo alzamiento de Lavalleja contribuye a decidir a don Antonio quien se muestra más leal a sus compañeros que al empresario montevideano.

El mismo González se encarga del traslado de la compañía desde la capital uruguaya. No será fácil, pues median una serie de obstáculos legales que esgrime Munilla, mientras la prensa oriental presión para que las autoridades impidan la "fuga" (63). El relato del viaje parece de melodrama. Una madrugada se embarcan sigilosamente detrás del Cerro en una balandra, con cuyo patrón se han puesto de acuerdo para el cruce del río. La poca pericia del piloto los hace navegar ocho días sin ver la otra orilla. Cuando ya desesperan por falta de víveres y el agua que hace el buque, encomendadas sus almas a la Providencia, divisan la desierta costa de Punta Lara. Se acercan a tierra con un bote, debiéndose arrojar al agua que les daba hasta la cintura. Felizmente encuentran una casa, que resulta ser la estancia de Wright, donde son ayudados para llegar a la capital (64).

El público de Buenos Aires compensará tanta zozobra con una entusiasta concurrencia a las temporadas de la compañía. Se suceden los éxitos para González, aunque cada año necesita hacer más pausas a su labor debido a sus achaques, producto del "estudio continuo, los afanes interminables, las vigilias y los insomnios"... (65).

En 1938, comanda el grupo que inaugura el Teatro de la Victoria (66). Dos años después vuelve a la antigua sala, ahora denominada "Argentino", al frente de un elenco que integran su esposa, Josefa Funes, (67) y su hijo Telémaco (68). Pero la vida de González se apaga, al igual que la actividad escénica, en medio de la conmoción social generada por la invasión de Lavalle. El 19 de julio vuelve a encarnar a Creón en "Los hijos de Edipo", aquel rol con el que había debutado en la ya lejana Madrid. Es la última noticia acerca de su labor teatral.

A pesar de que ha cumplido religiosamente con todos los aniversarios y triunfos del Ilustre Restaurador de las Leyes, e incorporando las fórmulas de rigor a las funciones, incluyendo últimamente los mueras al "pardejón Rivera", la prensa bonaerense no dedica una sola línea a reseñar su muerte, acaecida el jueves 22 de octubre de 1840 (69). En Montevideo tampoco hay mención alguna. Triste y solitario final para una larga vida dedicada a la escena.

NOTAS

1) AGN, Uruguay, libro 934.
2) El Universal, Mdeo., 23/9/1829.
3) COTARELO Y MORI, Emilio: Isidoro Máiquez y el teatro de su tiempo. Madrid, 1902, p. 236.
4) Ibíd., p. 360
5) Ibíd., p. 565
6) REVSIN, G.: Riego, héroe de España, Montevideo, IPU, 1946, P. 328.
7) COTARELO Y MORI, ob. cit., p. 458
8) ZABALA, Iris M.: Masones, comuneros y carbonarios. Madrid, Siglo XXI, 1971, p. 132. El nombre de "comuneros" invocaba a los sublevados de 1520 contra Carlos I en defensa de los antiguos derechos y libertades populares.
9) ALCALA GALIANO, Antonio: Memorias. Madrid, 1886, T. II, p. 235 - 236.
10) Comunicado de Antonio González en El Universal, Mdeo., 9/6/1830.
11) ZAVALA, ob. cit., p. 132 - 137.
12) Fernando Martínez, actor de larga trayectoria en México y Cuba, recuerda su inicio en la compañía dirigida por González en Gibraltar: PEREIRA SALAS, Eugenio: Historia del teatro en Chile. Santiago, ed. Universidad de Chile, 1974, p. 286.

13) La Gaceta Mercantil, Bs. As., 29/4/1829.
14) Velarde fallece el 9/9/1829, dos días antes de la llegada de la Compañía de Gibraltar (El Universal, Mdeo., 10/9/1829). Sin embargo, Mariano G. Bosch afirma que "las malas artes" de González produjeron la muerte del actor y empresario porteño (El teatro en Buenos Aires, Bs. As., 1910, p. 191). De aquí nacen una serie de falacias acerca de supuestas maniobras posteriores del actor español, que han creado una verdadera "leyenda negra" alrededor de su figura.
15) CULEBRAS, Joaquín: Al respetable público montevideano, Mdeo., 1837 (Folleto)
16) FERNANDEZ CABRELLI, Alfonso: Presencia masónica en la Cisplatina. Montevideo, Edit. América Una, 1986, p. 25; DE MARIA, Isidoro: Montevideo antiguo. Mdeo., Biblioteca Artigas, 1976, (T. IV), p. 302. Béjar era cuñado de Carlos de San Vicente, general de la independencia (ver APOLANT, J. A.: Génesis de la familia uruguaya, Mdeo., 1966, T. I., p. 120).
17) REAL DE AZUA, Carlos: El patriciado uruguayo. Mdeo., Ed. de la Banda Oriental, 1981, p. 26.
18) Mientras se sustanciaba el pleito judicial que daría finalmente el dominio del Coliseo a la Hermandad de Caridad (Cfr. La Gaceta, Mdeo., 21/8/1829).
19) DE MARIA, ob. cit., (T. II), p. 229.
20) El Observador Oriental, Mdeo., 14/1/1829.
21) La Gaceta, Mdeo., 31/7/1829.
22) AGN, Uruguay, Caja 795, Carpeta 16 18/1/1830. Lavalleja ordena a la "Junta Protectora de Indigentes" -a cargo de los bienes de Manuel Cipriano de Melo- "que cubra la cuenta", 11/2/1830.
23) El Universal, Mdeo., 9/6/1830.
24) Estas cifras han sido estimadas sobre la base de la taquilla consignada en el pleito Chearini - Velarde: AGN, Uruguay, Gobierno y Hacienda, 1829, exp. 37; los precios de las entradas en La Gaceta, 15/4/1829. Para el cálculo, 8 reales equivalen a un peso. Como dato comparativo, el alquiler mensual de una casa grande era similar al abono de un palco alto. Cabe aclarar que para la época habían desaparecido las localidades de pie, en el fondo del patio.
25) El Universal, Mdeo., 17/2/1831.
26) MARTIN BARBERO, Jesús: De los medios a las mediaciones. México, Gili, 1987.
27) HAUSER, Arnold: Historia social de la literatura y el arte. Madrid, Edic. Guardarrama, 1957, T. II, p. 932.
28) SEPULVIDA, Ricardo: El Corral de la Pacheca. Madrid, 1888, p. 490 - 495; y Escribanía de Cámara, Montevideo, f. 255 v., 12/8/1833: Poder de Antonio González a su hija Rafaela en Madrid, para gestionar el cobro de dineros que le adeuden y administrar bienes (entre los testigos, firma Juan Manuel Besnes de Irigoyen).
29) El Iniciador, Mdeo., 13/5/1831.
30) Ibíd., 27/6/1831.
31) El Universal, 22/6/1931
32) Ibíd., 26/6/1831.
33) Ibíd., 8/11/1833.
34) El Investigador, 11/9/1833.
35) El Universal, 1/7/1830
36) Ibíd., 30/9/1829.
37) Ibíd., 2/10/1829.
38) Ibíd., 14/10/1829.
39) The British Packet, Bs. As., 25/8/1832 (Cit. por CASTAGNINO, Raúl H.: El teatro en Buenos Aires durante la época de Rosas, Bs. As., INET, 1944, p. 195).
40) El Correo, Mdeo., 29/5/1830.
41) CASTAGNINO, ob. cit., p. 196.
42) El Correo, Mdeo., 4/8/1830.
43) El Caduceo, Mdeo., 18/10/1830.
44) El Universal, Mdeo., 7/1/1832.
45) IGNATOV, S.: El teatro europeo moderno. Bs. As., Ed. Futuro, 1957, p. 55
46) El Imparcial, Bs. As., 14/5/1834.
47) RAMA, Angel: "El mundo romántico", Enciclopedia Uruguaya, Nº 20, Mdeo., 1968, p. 186.
48) El Indicador, Mdeo., 26/9/1831
49) El Universal, Mdeo., 22/7/1831.
50) Prólogo a "Los treinta y tres" en Parnaso Oriental, Mdeo., 1835. No se llegó a estrenar por el alzamiento de Lavalleja y Garzón.
51) Cfr. El Estandarte Nacional, Mdeo., 24 y 25/8/1835.
52) El Universal, Mdeo., 21/2/1834.
53) El Indicador, Mdeo., 24/10/1831.
54) El Universal, Mdeo., 17/2/1832.
55) Ibíd., 15/10/1832. González encamaba a Riego, su antiguo héroe.
56) Ibíd., 27/10/1832.
57) El Investigador, Mdeo., 21/2/1834.
58) Ibíd., 21 y 28/9/1833.
59) El Universal, Mdeo., 21/2/1834.
60) Munilla había sido empresario teatral en Buenos Aires como parte de la "Sociedad de los tres amigos" (1824/1825). Radicado en Montevideo, se dedicó al empedrado de las calles: DE MARIA, ob. cit., (T. II) p. 55 - 57.
61) Acerca del viaje de la compañía Oriental a Buenos Aires la historiografía bonaerense ha inventado una conspiración de Antonio González, quien habría buscado apoderarse del Coliseo Provisional. Para ello sacan a colación un comunicado anónimo aparecido en "La Gaceta Mercantil", Bs. As., 18/5/1832 (cit. por CASTAGNINO, ob. cit., p. 185), donde González se autoelogiaría por sus "chillidos de la elocuencia; las gesticulaciones del pesar", etcétera. En primer lugar, Don Antonio trabajaba por ese entonces en Montevideo; segundo, a quien se refiere la nota es a Santiago González, joven actor del elenco porteño; y tercero, no son precisamente elogios sino ironías sobre las exageraciones del intérprete, tal como se lamentan en el mismo diario al día siguiente (cit. por CASTAGNINO, ob.cit., p. 186).
62) El Universal, Mdeo., 12/9/1832.
63) Ibíd., 17/4/1834.
64) El Imparcial, Bs. As., 3/5/1834.
65) Ibíd., 9/5/1834
66) CASTAGNINO, ob. cit., p. 313.
67) Matrimonio González - Fuenes celebrado el 6/10/1837, Iglesia de la Concepción, Bs. As.. Testigos, José Rodríguez y Trinidad Guebra. (Noticia que agradecemos a Jacobo A. De Diego).
68) Acerca de la familia de Antonio González, cfr. Jacobo A. De Diego: "Vidas y amores de tres actrices argentinas", en Todo es historia Nº 91; diciembre 1974, p. 64- 66.
69) Iglesia de la Merced, Bs. As., Libro Defunc. 4, F. 131 (Noticia de Jacobo A. De Diego).

(Recuadro citado en pág.22)

1831 Montevideo

Las Bodas de Chivico y Pancha
Sainete

Juancho	Fernando Quijano
Chivico	Antonio Castañera
Chano	Francisco Cáceres
Chingolo	Luisita Quijano
Alcalde	Santiago González
García Olivares	Manuel Cossio
Sacristán	Felipe David
Jusepa	Petronila Serrano
Pancha	Alejandra Pacheco

(Reparto de la función a beneficio de Fernando Quijano, el 28/9/1831).

Archivo del IMET, Buenos Aires.

(Recuadro citado en pág. 18)

1829

Compañía del Coliseo montevideano dirigida por Antonio González

			(rol estimado)	(sueldo estimado)
Antonio González	(español).		Primer Galán	50 pesos
Juan Villarino	(")		Segundo galán	100 pesos
Manuel Martínez	(")		Primer barba	100 pesos
José Rodríguez	(")		Vejete	60 pesos
Joaquín Culebras	(")	+	Barba	100 pesos
Domingo Moreno	(")	+	Segundo gracioso /Cantor	80 pesos
Felipe David	(porteño)		Gracioso	80 pesos
Antonio Castañera	(")		Segundo Galán	100 pesos
Luis Cogoy	(")		Tercer galán	70 pesos
Fernando Quijano	(oriental)		Segundo galán	80 pesos
Martín Quijano	(")		Cuarto galán	40 pesos
Petronila Serrano	(")	++	Primera dama /cantora	100 pesos
Luisa Quijano	(")		Niña	40 pesos
Francisca Briones	(española)		Primera dama	100 pesos
Sra. Cañete	(")		Criada	40 pesos
Alejandra Pacheco	(porteña)		Dama joven	80 pesos
Josefa Funes	(")		Segunda dama	80 pesos
Antonia Culebras	(")		Graciosa	60 pesos
José Cañete	(español).		70 pesos	
Juana Cañete	(española)		Bailarines	70 pesos

Además estaban contratados la orquesta; dos consuetas; tramoyista; modista; guardarropa; peones de tramoya; boletero y cobradores. El total de los sueldos rondaba los 2.400 pesos mensuales.

+ Pertenecían a la Sociedad Dramática de Buenos Aires.
++ Aunque era porteña de nacimiento, se forjó artísticamente en Montevideo.

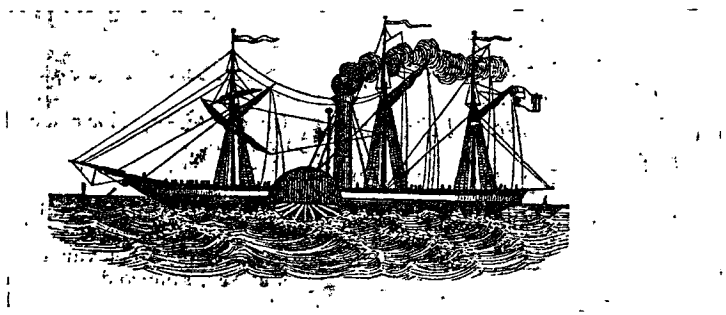

KRAUSE

Y LA EDUCACION *

Enrique M. Ureña
Universidad de Comillas (Madrid)

Introducción

En un corto apartado de mi artículo *Krause y su ideal masónico: hacia la educación de la humanidad*, publicado en 1985 en esta misma revista (1), enumeré algunas de las características principales del pensamiento pedagógico de Krause. Después de haber tratado en otro lugar el contexto y la génesis de esa obra cumbre de la filosofía social del padre del krausismo que es *El Ideal de la Humanidad* (2), dediqué un nuevo artículo a la demostración de que *El Ideal de la Humanidad*, de Sanz del Río, constituye en casi su totalidad una traducción literal de escritos de Krause publicados originalmente en su propia revista *Tagblatt des Menschheitlebens* (1811), circunstancia que Sanz del Río ocultó fraudulentamente, por motivos que aún esperan su aclaración, iniciando así una importante distorsión en la interpretación que la krausología ha venido haciendo hasta nuestros días del krausismo español, distorsión consistente en subrayar la "originalidad hispánica" de un krausismo supuestamente adaptado ya desde sus mismos comienzos por Sanz del Río a las necesidades morales y a las circunstancias político-culturales del pueblo español (3). En el presente artículo voy a adelantar algunos de los resultados de mi investigación en curso referentes a la actividad e ideas pedagógicas de Krause, así como a su relación con Fröbel (4). Aunque aquí no haré todavía referencia expresa al parentesco del pensamiento pedagógico original de Krause con el del krausismo español y, concretamente, con el encarnado en la Institución Libre de Enseñanza, espero quede patente la curiosa coincidencia de estos últimos con el de Krause (5).

Proyectos pedagógicos de Krause en Dresden (1805-1813) El informe sobre el Instituto Educativo de Friedrichstadt

Richard Vetter, editor de los dos tomos de Krause titulados *Tratados y Apuntes sobre Educación y Enseñanza* (6), escribe en el prefacio al primer volumen: "La idea de que todo filósofo notable es también un pedagogo (...) encuentra en Karl Christian Friedrich Krause no sólo su plena confirmación, sino más bien alcanza en él su expresión más alta, ya que este filósofo se propuso como meta nada menos que el que la humanidad entera asimilase su sistema de las ciencias y, a través de la ciencia de la educación, contribuir vigorosamente al perfeccionamiento de la vida de la humanidad (...). Krause no solamente fue un extraordinario *teórico* de la pedagogía: también como práctico tiene mucho que decir en ella" (7).

La vida de Krause muestra que Richard Vetter no exageraba al escribir estas líneas. Ya a comienzos de marzo de 1805, al hacer planes inmediatos para su traslado a Dresden, escribía a su padre: "Quizá podría intentar abrir allí un instituto educativo, idea a la que

desde hace ya tiempo le vengo dando vueltas. Primero pienso comenzar con niños comprendidos entre los diez y dieciséis años; pero luego pasaré a un instituto más entrañable; de todo esto le hablaré con más detalle de palabra" (8). Durante las primeras semanas de acomodación en la capital de Sajonia se concretó más su proyecto. Krause consideró la posibilidad de comprometerse durante cuatro años en la educación de cuatro a nueve niños varones de doce años de edad, con los que iniciaría un instituto de modestas dimensiones que más tarde, si las circunstancias le fuesen favorables, podría ampliar (9). Pero en parte por las dificultades de financiación, y en parte por concurrencia con sus propios planes de estudio y publicación, abandonó pronto ese proyecto (10).

El abandono de este primer proyecto no significó, sin embargo, abandono de la idea que le animaba, y así, en la primera ocasión que se presentó, volvió a pensar en la realización de otra empresa semejante. A mediados de 1806 conoció Krause a un *Hofrat* Seidel, encargado de procurar educación a los hijos del gobernador de Siberia, residentes entonces con su abuela, la condesa de Kroke, en Dresden. Seidel se convirtió muy pronto en admirador de la sabiduría, honestidad y dotes pedagógicas de Krause, encomendándole una buena parte de la instrucción de sus pupilos (11). Incluso llegó a ofrecerle, con condiciones económicas muy favorables, la tutoría global de los niños en Irkutsk, ofrecimiento que nuestro filósofo rechazó por razones personales: "En atención a mis propios hijos, y por la determinación que he tomado respecto a mi vocación (de estudioso), no puedo aceptar esta oferta", escribía a su padre el 2 de julio de 1806 (12).

Poco más de un año después hizo Seidel una nueva propuesta a Krause, que encajaba más directamente con aquella idea suya de abrir un instituto educativo: "(Seidel) tiene la intención de fundar en los próximos años en París un instituto por todo lo alto; varias familias rusas le han prometido ya enviar sus hijos a ese instituto, y no es improbable que esta idea se lleve a cabo. En ese caso yo podría trasladarme a París sin coste alguno y con un buen sueldo" (13). A mediados de diciembre del mismo año 1807 leemos en otra carta: "En las últimas semanas (...) se ha hecho muy probable que el plan de Seidel tenga éxito. Varias familias de príncipes y de ricos rusos le han prometido ya el envío de sus hijos. Seidel conoce personalmente al embajador ruso Tolstoi en París. En las próximas semanas pergeñaremos juntos el plan del instituto, que Seidel enviará al zar de Rusia y a Napoleón, ya que tiene contactos de primer rango para llegar hasta ellos. Seidel tiene, finalmente, suficiente conocimiento del mundo y suficiente capacidad de moverse como para salir con su empeño. Si este asunto efectivamente sale, podré viajar a París con mi mujer y mis hijos, con todo el viaje pagado y con un sueldo respetable que alcanza más allá de lo estrictamente necesario para vivir" (14).

Seidel encargó a Krause la confección detallada de un primer borrador del plan para el instituto proyectado, pero finalmente el instituto no salió adelante. según una carta inédita de Krause a su padre, de marzo de 1808, se deduce que las otras muchas ocupaciones de nuestro filósofo, que le habían impedido hasta esa fecha dedicarse a la elaboración del proyecto del instituto parisino, así como sus dudas por el riesgo que en todo caso suponía el traslado a París con toda la familia, constituyeron causas importantes para que ese proyecto no llegase a su término (15).

Durante estos años, Krause dedicó también una pequeña parte de su tiempo de estudio y reflexión teórica a la pedagogía. En el último apartado de este artículo recogeremos algunas de las ideas centrales que entonces confió al papel. Ahora vamos a ocuparnos brevemente del encargo que, en reconocimiento a su persona como pedagogo, recibió a finales de 1809 de la logia masónica a la que pertenecía.

La logia de "Las Tres Espadas y Verdaderos Amigos", a la que Krause se había afiliado en 1805, mantenía en Friedrichstadt (Dresden) desde el año 1772 un instituto educativo en régimen de internado para niños y niñas, que gozaba de un gran prestigio en toda la hermandad alemana (16). Desde su fundación había estado regida por un hombre benemérito que desempeñaba a la vez el cargo de "Erster Lehrer" (primer maestro) y el de administrador. Johann Gottlieb Moraweck pidió en septiembre de 1809, tras treinta y siete años de servicio, el retiro, lo que se le concedió, fijando la fecha del relevo para la Pascua de 1810 (17). El patronato del instituto, formado por un grupo de hermanos de la mencionada logia, pensó en aprovechar esta ocasión para deliberar sobre posibles innovaciones en la organización del centro y, concretamente, sobre la conveniencia de separar los cargos de primer maestro y de administrador, confiándolos a dos personas distintas. Fue entonces cuando el patronato decidió encargar oficialmente a Krause que confeccionase un informe al respecto, en cuya elaboración encontramos sumido a nuestro filósofo a mediados de noviembre de 1809 (18).

Krause abre su *Informe* con estas significativas palabras: "Cada vez que pienso en la tarea grandiosa y santa de la educación mi corazón es incapaz de per-

manecer frío, mi espíritu no puede permanecer quieto. La niñez y la juventud que crece a nuestro alrededor ha de madurar hasta llegar a ser una humanidad buena y, en la medida de lo posible, mejor de lo que nosotros somos. Y solamente con una educación perfeccionada podrá la humanidad crecer y florecer" (19). Con respecto a la cuestión concreta de la sustitución de Moraweck, Krause tomó una postura bien clara: para él no cabía la menor duda de que ambos cargos deberían mantenerse unidos en una misma persona. Pero lo verdaderamente interesante es la fundamentación de esta postura. El instituto debía dar a sus niños, según Krause, una educación *integral* (20), lo cual tenía para él una traducción evidente en la figura del director: "El (director) ha de ser también educador, maestro y administrador de la casa, ha de ser padre y unir todo esto en su propia persona" (21). Por eso proponía nuestro filósofo en su *Informe* que la nueva figura no llevase solamente los títulos de "primer maestro" y "administrador" de la institución, sino "que se llamase rector o director de la misma" (22).

Como el patronato del instituto parecía inclinarse más bien por la separación de los cargos, Krause se sintió obligado a desarrollar con alguna extensión su argumentación en favor de la unidad de los mismos. Dentro de los límites marcados a este artículo voy a recoger solamente algunos de los textos que reflejan expresivamente, ahora no ya desde la figura del director, sino desde la caracterización misma del tipo de educación, que según Krause debía darse en el instituto, la naturaleza *integral* de esta última.

En un apartado del *Informe*, titulado "Punto fundamental de la educación,", escribe Krause: "Aunque la instrucción oral y metódica en diversas parcelas del conocimiento humano y de las habilidades en las artes constituye un aparte importante de la educación global, no puede ser considerada como la parte primera ni la más importante, ni mucho menos como la totalidad de la educación y de la formación. Los peores hombres saben mucho de cosas concretas y con frecuencia son muy hábiles; pero hay una cosa que ni saben ni son capaces de hacer: ser hombres buenos. Esto último, lo más importante de todo, se aprende en la niñez de la mejor manera y de la manera más feliz cuando los niños son formados y cuidados por hombres buenos y llenos de amor hacia ellos, por hombres a quienes los tiernos corazones de los niños puedan comprender con amor puro y con un respeto lleno de admiración. El ejemplo de los padres es aquí el más poderoso, siguiéndole el de los educadores y maestros que poseen un espíritu paternal, y el de sus compañeros en los juegos" (23).

Otro aspecto subrayado con insistencia por Krause en su Informe es el de la coeducación de sexo: "Debemos tratar a nuestras niñas exactamente en paridad con el trato que damos a nuestros muchachos, y darles una educación tan buena como a ellos. Así aprenderán los niños a no considerar a sus compañeras como seres inferiores que están destinadas puramente para servir a los varones. Por eso las niñas no deben trabajar mientras lo niños juegan; tampoco deben ser excluídas de la instrucción en aquellas disciplinas que, en nuestros días, contribuyen tanto a la honra y al progreso externo del sexo femenino como al del masculino. Así, los niños tampoco podrán mirar a sus hermanas, en la formación, como a algo que está por debajo de ellos mismos" (24).

Krause recuerda que "la educación del cuerpo ha de cuidarse con el mismo celo que la del espíritu", y felicita al patronato porque "la formación del cuerpo se atiende con esmero, alcanzando los ingresos del instituto para proporcionar una comida sana y vestido sencillo pero suficiente" a los niños y niñas, de tal manera que sus rostros reflejan que "en cuerpos sanos habitan espíritus sanos" (25). Precisamente esta igualdad en la importancia de la educación del espíritu y del cuerpo, que conlleva una alimentación sana, higiene en las condiciones generales de vida, dignidad en el vestido, etcétera, es aducida por Krause en el *Informe* como un argumento más para unir en el director las funciones de maestro y de administrador (26).

Krause insiste también en que los niños y niñas no deben ser educados "en reclusión monacal", sino en contacto directo con la vida pública, ya que "precisamente queremos educarles para la vida". Y continúa diciendo: "Aprovéchense todas las oportunidades que la bella naturaleza circundante, así como nuestra gran ciudad, nos brindan abundantemente para enriquecer la educación humana general de nuestros niños. No debería dejarse pasar la celebración de ningún acontecimiento importante en nuestra ciudad, de ninguna exposición artística que fuese de interés para nuestros niños y niñas, sin que fuesen vividos o visitados por ellos. En este sentido, es extraordinariamente importante también el vestido que elegimos para nuestros niños y niñas: un niño que se ve marcado frente a los demás niños por un vestido especial se hace tímido y pierde el ánimo..." (27).

Unidad, equilibrio y armonía, sentido del orden, acomodación al niño, esfuerzo por despertar en él su actividad creativa y su confianza en sí mismo, mezcla del método empleado por Pestalozzi con el *auténtico*

COLEGIO - LICEO BIBLIOTECA SANTA MARIA

método socrático... fueron algunos otros puntos señalados por Krause en su *Informe sobre el Instituto Educativo de Friedrichstadt* (28). Este Informe parece haber tenido resultados positivos para el instituto. A comienzos de febrero de 1810 escribía Krause: "Mis esfuerzos en relación al Instituto de Friedrichstadt han tenido el siguiente resultado: 1) no se han separado los dos cargos; 2) se ha designado como director a un hombre verdaderamente prometedor. Yo recibí el encargo de visitar con detenimiento el instituto y de hacer propuestas concretas para su mejora, cosa que ya he hecho. Pero no pienso decir nada hasta que llegue el nuevo director" (29).

Proyectos educativos de Krause en Berlín (1813-1815): La fundación de una "Sociedad para la Educación"

En diciembre de 1813 se trasladó Krause con toda su familia a Berlín. Todavía en abril de ese mismo año había vuelto a pensar en la posibilidad de abrir él mismo año había vuelto a pensar en la posibilidad de abrir él mismo un instituto educativo. "Quizá llegue todavía a realizar esta idea en un futuro, cuando algunos de mis hijos estén ya lo suficientemente formados como para que me ayuden en esa tarea, lo cual puede suceder pronto si Sofía y Carlos siguen progresando tanto" (30). Al llegar a Berlín, un amigo suyo le había indicado que allí no había ningún instituto suficientemente bueno, por lo cual quizá podría él intentar fundar uno, dadas sus aptitudes para ello, a lo cual Krause respondió: "Tal vez pueda hacer eso dentro de unos años, si veo que el público berlinés me ve con buenos ojos" (31). Nuestro filósofo tampoco llegó a abrir en Berlín ningún instituto, pero sí a fundar una "Sociedad para la Educación".

Entre las amistades más íntimas que Krause hizo en su nuevo lugar de residencia se contaban las de Plamann, Zeune y Grasshoff, los tres masones y los tres relacionados en diversos grados con la tarea educativa. Zeune dirigía un instituto para ciegos. Grasshoff era director de un instituto para sordomudos. Plamann, uno de los más relevantes discípulos directos de Pestalozzi, poseía y dirigía en la capital de Prusia un instituto educativo que seguía las orientaciones pedagógicas de su maestro. Estos tres personajes pertenecieron desde el principio (Zeune incluso como cofundador) a la "Sociedad Berlinesa para la lengua Alemana", en cuya fundación, al cambio de año 1814/1815, Krause había sido el miembro más activo, redactando sus estatutos y siendo su director durante todo el tiempo que permaneció en Berlín (hasta finales de 1815) (32).Plamann apreciaba tanto el talante y el saber pedagógicos de Krause que recabó en diversas ocasiones su parecer en asuntos relacionados con su labor pedagógica, llegando además a ofrecerle la codirección de su instituto, cosa que Krause rechazó nuevamente en parte por razones de su propio trabajo de investigación y en parte por razones familiares (33). Pues bien, fue con Plamann, Zeune y Grasshoff con quienes fundó en abril de 1815 la "Sociedad Berlinesa para la educación".

Con fecha del 22 cde marzo de 1815 escribió Krause la siguiente circular: "¡Un saludo amistoso a todos aquellos que lean esto! Ya ha llegado el tiempo de que se funden instituciones sociales de hombres buenos y científicos para la educación. En Berlín viven varios intelectuales que son capaces y dignos de fundar una Sociedad Berlinesa para la Educación, estoy dispuesto a presentarles un plan para ello, así como un borrador de las constituciones de esa sociedad, con el fin de que puedan dar su juicio sobre todo ello. La reunión tendrá lugar en mi casa (...) el domingo día 10 de abril, a las siete de la tarde" (34).

Krause envió este escrito solamente a los tres personajes antes mencionados y a un predicador apellidado Heinicke, que pertenecía también a la "Sociedad Berlinesa para la Lengua Alemana" (35). El 17 de abril, reunidos en casa de Krause desde las siete y media de la tarde hasta las diez de la noche, Plamann, Zeune y Grasshoff con el propio Krause, "declararon por fundada la Sociedad Berlinesa para la educación y acordaron reunirse todavía otras tres veces antes de comenzar los trabajos y de admitir a nuevos miembros" (36).

El borrador de los estatutos de la sociedad había sido redactado por Krause el día 8 de abril, y estaba dividido en cuatro partes, con un total de 20 parágrafos (37). El primer parágrafo rezaba así: "El fin único y exclusivo de la Sociedad Berlinesa para la Educación es la educación en toda su extensión como ciencia y como arte, y la enseñanza, esta última sobre todo en cuanto parte esencial de la educación"; y el segundo parágrafo: "En el terreno de su actividad social no rige otra autoridad que la de las razones y la de sus propias leyes que hayan sido aceptadas libremente" (38). Entre las tareas que especificaban la finalidad señalada en el primer parágrafo se mencionan en el borrador:

conocimiento y enjuiciamiento de la literatura pedagógica existente hasta el momento, investigación y confección de métodos que ayuden a la educación en general y a la enseñanza en particular; concretamente, confección de un compendio elemental para la enseñanza, elaborado conforme a un plan esbozado conjuntamente; proyectos prácticos relativos a la educación y a la enseñanza... (39). Luego venían diversos aspectos organizativos: revista de la sociedad, diario de la sociedad, cargos, igualdad de derechos de todos y cada uno de los miembros, cotización, admisión de nuevos miembros, etc. (40). El parágrafo cuarto señalaba que las reuniones de la sociedad tendrían lugar una vez a la semana, de seis y cuarto a nueve de la tarde (41).

Tras su fundación, la sociedad llegó a reunirse catorce veces solamente, ya que viajes de uno u otro de sus cuatro miembros impidieron en algunas semanas tener las sesiones correspondientes. En las reuniones que se celebraron se discutieron diversos temas de contenido (por ejemplo, en varias ocasiones se discutió el discurso de Pestalozzi sobre *la Idea de una formación elemental*), así como la oportunidad de empezar ya a admitir nuevos miembros y de darse a conocer hacia afuera (42). El 15 de julio de 1815 escribía Krause a su padre en tono optimista: "Nuestra Sociedad para la Educación, que yo he fundado a comienzos de abril, saldrá pronto a la luz pública" (43). Pero las circunstancias iban a obligar pronto a nuestro filósofo a abandonar Berlín. En el protocolo de la reunión del día 29 de septiembre de 1815 leemos: "Tras la apertura de la sesión de hoy anunció (Krause) que se va a trasladar de Berlín a Dresden, y que desde allí tomará parte, como miembro externo, en todo aquello que sea necesario para llevar adelante a la sociedad" (44). Los otros tres miembros acordaron en esa misma sesión reunirse en adelante, durante el próximo invierno, solamente una vez al mes, no admitir en ese tiempo ningún miembro más y limitar las actividades especificadas en el borrador de los estatutos (45). Con la ausencia de Krause, alma y motor de la sociedad, ésta quedaba herida de muerte. Efectivamente, en diciembre de ese mismo año 1815, Zeune anunciaba a Krause, en una carta aún inédita, la disolución de la sociedad (46). Doce años más tarde, en Gotinga, el día 10 de junio de 1827, lamentaba Krause todavía con tristeza esa disolución: "Yo mismo he lamentado hasta hoy mucho que esa sociedad, que sin duda era pequeña, pero que podía ser considerada como el germen de algo más importante, se haya desintegrado con motivo de mi marcha de Berlín" (47).

La Fundamentación panenteísta de la pedagogía. El inicio de la relación entre Krause y Fröbel

La fundación de la "Sociedad Berlinesa para la Educación" constituía para Krause la consecuencia práctica de su pensamiento filosófico sobre a sociedad humana, plasmado en forma sistemática en su obra *El Ideal de la Humanidad* (48). Krause había hecho en Berlín esa fundación, pensando que con ella ponía el germen para la "Alianza de la Educación" que él mismo había desarrollado teóricamente en 1811 (49), como se desprende explícitamente de dos textos de su diario: uno escrito el 8 de abril de 1815, el mismo día, por tanto, que pergeñó el borrador de los estatutos (50), y otro posterior retrospectivo (51).

Las dos ideas básicas que constituyen el fundamento teórico de la "Alianza de la Educación" son las mismas que constituyen el fundamento teórico de toda la filosofía de Krause, y concretamente de su filosofía de la sociedad humana: las ideas, *panenteísticamente entendidas, de universidad y de armonía*, que encuentran su concreción filosófico-social en el concepto krausiano de la *pura y completa humanidad* (52). El siguiente texto de la parte del *Ideal de la humanidad* correspondiente a la tarea educativa de la "Alianza de la Humanidad", texto que ya cité en mi artículo anterior, resume condensadamente la aplicación de esos conceptos básicos a la visión pedagógica de Krause: "Aún nos queda por considerar una actividad importante de la Alianza (de la Humanidad): la formación que imparte a sus miembros dentro de su terreno propio. Ella ha de procurarles aquella educación y formación general y puramente humana, por la cual el hombre se hace verdadera y plenamente hombre; por la cual llega a la excelencia equilibrada, armónica y verdaderamente orgánica de todo su ser, sobre la que únicamente puede fundamentarse también su excelencia individual, la alta formación radicalmente propia y específica de cada individuo y en cada parte de la vida humana; sólo por la cual, finalmente, se hace posible el que los hombres se unan íntimamente para formar la humanidad y, armónicamente repartidos en su total esencia, la lleven a su plenificación como una totalidad de vida" (53).

Ahora bien, el *universalismo y armonismo*, la idea de *pura y completa humanidad*, son algo que Krause no sólo desarrolla y fundamenta en su filosofía, sino al-

go que también *encuentra* en los documentos más antiguos de la hermandad masónica a través de la investigación histórica de sus fuentes. De aquí que la argumentación krausiana en la exposición de sus ideas pedagógicas obedezca a los mismos parámetros, ya se trate de una argumentación filosófica genera o de una argumentación *específica para masones*. Por razones de redondeamiento del presente artículo voy a permitirme traer un segundo texto, citado igualmente en mi artículo anterior en esta revista, extraído del *Informe sobre el Instituto Educativo Masónico de Friedrichstadt:* "No se trata en ese instituto de educar académicos o artistas o cualquier otro tipo de varones especializados en un oficio, ni tampoco de dotar a las niñas que se nos han encomendado con unas habilidades determinadas, sino que lo que queremos es educar hombres y mujeres buenos, nuestros niños y niñas han de recibir una formación puramente humana (...), que les destaque como hombres y mujeres buenos y útiles, sea cual fuese la situación en la que vivan y la función que desempeñen. Esa finalidad la comparte nuestro instituto educativo con nuestra querida hermandad masónica, que forma asimismo a los hermanos como seres humanos, como miembros de la humanidad. Si nuestro instituto permanece fiel a ese carácter peculiar, puede entonces llevar con toda propiedad el nombre de masónico (...), y tanto más cuanto ni la Iglesia ni el Estado tienen ningún instituto educativo que imparta o tenga como finalidad una formación puramente humana" (54). El paralelismo con el texto anterior del *Ideal de la Humanidad* es patente.

Krause conocía el florecimiento que el arte de la educación estaba experimentando en la Europa de su tiempo con la aparición de nuevas escuelas y nuevos métodos pedagógicos (55). Pero en Krause no encontramos solamente afirmaciones generales al respecto, sino también referencias explícitas a las grandes figuras de la pedagogía de su tiempo. Así, por ejemplo, si bien no parece haber tenido contacto directo con Basedow, sí tuvo una relación muy estrecha con Wolke, durante un tiempo brazo derecho del célebre pedagogo. en la correspondencia con su padre encontramos alabanzas a algunas de las principales obras pedagógicas de Wolke, así como también un testimonio de la alta estima que este último tenía de las cualidades pedagógicas de Krause: "Continúo la educación de mis hijos -escribía Krause en enero de 1813- conforme al plan propuesto. Wolke dice que merecería la pena que una persona adinerada me pagase durante varios años una pensión anual de varios cientos (de táleros) a fin de que yo pudiese ir realizando mi plan pedagógico mejor, ya que espera de mi trabajo resultados importantes y argumentaciones interesantes para el arte de la educación" (56).

En apuntes y fragmentos de su obra se encuentran también juicios valoratorios sobre el método de Bell-Lancaster y, muy abundantes, sobre el de Pestalozzi. Con Fröbel llegó a tener contacto personal, percibiendo ambos una afinidad de ideas que, como ya indicaba en mi artículo anterior, condujo hasta una interesantísima colaboración entre los respectivos grupos de discípulos cuando los dos maestros ya habían desaparecido de esta vida. Voy a terminar éste artículo comentando la recensión que dio pie a la relación personal entre Krause y Fröbel (57).

Aunque Fröbel, nacido tan sólo un año después que Krause, coincidió temporalmente en Jena (1799 - 1801) y en Berlín (1814) con las estancias de este último en ambas ciudades, de la documentación existente sobre la relación entre ambos se deduce con suficiente seguridad que en ninguno de los dos sitios llegaron a conocerse. En el año 1817 había fundado Fröbel en Keilhau en "Instituto Alemán General de Educación" (Allgemeine deustche Erziehungsanstalt), sobre el que publicó en 1822 un artículo en la revista Isis bajo el título "Sobre la educación alemana en general, y sobre la *generalidad alemana* del Instituto Educativo de Keilhau en particular". Al año siguiente, Krause publicaba en la misma revista, de la que él era colaborador, "Algunas observaciones al Tratado de Fröbel: sobre la educación alemana en general, etc." (58). La idea central del comentario de Krause al artículo de Fröbel consistía en subrayar la necesidad de educar *para la humanidad*, y para *la alemanidad* solamente en cuanto subordinada a la primera, expresando a la vez un acuerdo con los *principios generales* de la visión pedagógica de Fröbel.

Así leemos ya casi al comienzo del artículo de Krause: "La mayoría de las observaciones que siguen no están dirigidas contra los principios generales pedagógicos de Fröbel, sino contra la falsa postura que él parece tomar con respecto a la humanidad y al pueblo alemán. Pues en lo que afecta a los principios generales, Fröbel coincide totalmente con los que yo he expuesto en el año 1811 en dos escritos publicados (Krause cita aquí, en nota a pie de página *El Ideal de la Humanidad* y el *Diario de la vida de la Humanidad*). Pero aquella postura no es correcta, ya que en ella se predica como propio del pueblo alemán aquello que pertenece a la humanidad y que solamente puede ser esperado de la humanidad misma. Así se comete, en primer lugar, el error de tomar la parte por el todo, y, en

segundo lugar, la injusticia contra los demás pueblos, consistente en la exaltación vidriosa del pueblo alemán. Con todo, dado que la realidad educativa desarrollada por Fröbel, si se prescinde de aquella falsa postura, me parece que responde a una educación puramente humana, buena, justa y bella, y dado también que yo percibo en la misma un comienzo para realizar la tarea educativa de acuerdo con su concepto total, y conforme a su ideal total, me siento obligado a contribuir a que esa empresa loable se libre del error señalado (...). Ojalá que el Instituto Educativo de Keilhau y su director reconozcan pronto que debe ser un instituto ante todo *puramente humano,* y precisamente gracias a eso, y de manera subordinada, también un instituto *alemán*, que deben educar y formar ante todo hombres y luego también, y a la vez, *alemanes"* (59). La idea *universalista* de Krause se hace patente en este párrafo.

Más adelante escribe Krause esta otra observación crítica, en la qué aflora la segunda idea central de su visión pedagógica panenteísta: la de la armonía que debe conducir hacia una educación *integral*: "Cuando el autor (...) dice "que su instituto educativo tiene por *fin principal* el cuidado y la formación de aquella tendencia general alemana (general humana) hacia la profundidad del saber y de la habilidad", hay que objetar que eso, en realidad sólo puede predicarse del instituto por cuanto ese instituto es, a la vez, un *instituto de enseñanza,* pero no de él por cuanto es un *instituto educativo;* pues, en cuanto tal instituto educativo, ha de dirigir, abarcar, despertar, fortalecer al hombre en cuanto a la totalidad de su ser según todas sus potencialidades, de las que la capacidad del conocimiento solamente constituye una de ellas. Formación de la capacidad del conocimiento es ciertamente uno de los *fines subordinados* de primer rango, pero de ninguna manera puede ser considerado como el fin principal de toda la educación. Yo no dudo de que Fröbel ha visto esto también. Pero la formulación que he citado podría conducir a muchos lectores al error" (60).

Finalmente, se ha señalado que Krause en diversos pasajes de su artículo insiste en su coincidencia con Fröbel: que coincide totalmente en sus "ideas fundamentales acerca de la relación de la humanidad y de los hombres concretos con la naturaleza y con Dios" (61); que coincide totalmente en la formulación de Fröbel de que *"el hombre, el hombre total* constituye el fin y el producto de la educación" (62); que coincide plenamente en los principios básicos generales de la pedagogía de Fröbel, ya que esos principios responde "al espíritu de la tercera edad de la humanidad y son ellos mismos un fruto primicial de ella" (63). Krause termina su artículo expresando su confianza en el "buen espíritu" del director del Instituto de Keilhau, un instituto que "probablemente es único en su género hasta ahora" (64). Krause envió entonces a Fröbel varios de sus escritos.

En 1827 cayó Fröbel en una profunda crisis espiritual. En el verano de ese año intentó encontrarse con Krause, residente entonces en Gotinga, pero no pudo realizar su deseo (65). En marzo de 1828 le escribió una larguísima carta, en la que le confesaba su trayectoria intelectual y vital. En ella le comentaba, refiriéndose a la recensión que acabamos de glosar, cómo en aquellos años, cuando "tan sólo unas pocas voces se habían levantado para hablar sobre mí", su recensión había constituido "el único sol que alumbró con verdad y con dignidad mi vida y mi actividad" (66). En agosto de ese mismo año 1828 se cumpliría por fin su deseo de conocer personalmente, cara a cara, a Krause y de poder charlar con él. Leonhardi, el fiel discípulo de Krause, asistió a esa entrevista, en la que, según su testimonio, Krause dirigió la atención de Fröbel hacia la exigencia de Comenius de una educación del niño desde la cuna (67). Leonhardi sería más tarde uno de los principales propulsores del krausofröbelismo (68).

NOTAS

* Este artículo constituye un pequeño adelanto de una investigación financiada por la Dirección General de Investigación Científica y Técnica, del Ministerio de Educación y Ciencia, con el núm. PB 86-0149. Publicado en Historia de la Educación, Revista Interuniversitaria, 7, 1988 Madrid.

1) Historia de la Educación, 4 (1985), pp. 73 - 95.
2) «"El Ideal de la Humanidad" de Krause ciento setenta y cinco años después: contexto y génesis de una obra desconocida», en Pensamiento, 42 (1986), pp. 413 - 431.
3) «El fraude de Sanz del Río o la verdad sobre su "Ideal de la Humanidad"», en Pensamiento, 44 (1988), pp. 25 - 47.
4) El pensamiento pedagógico de Krause constituirá un capítulo de mi estudio sobre su filosofía práctica.
5) Para un estudio riguroso de las bases pedagógicas de la ILE, desde el punto de vista de sus orígenes, no sólo es imprescindible tener en cuenta la pedagogía de Krause, sino también las empresas del krausismo alemán en el terreno de la educación.
6) Krause, K. C. F.: Abhandlungen und Einzelsätze über Erziehung und Unterricht, Berlín, 1894, tomos I y II.
7) Ide., tomo I, p. III.
8) Krause, K. C. F.: Briefwechsel, Leipzig, 1903, p. 112 (Krause a su padre: 3 de marzo de 1805).
9) Id., p. 126 s. (Krause a su padre: 8 de mayo de 1805).
10) Cfr. Id., p. 132 (Krause a su padre: 25 de mayo de 1805).
11) Cfr. Id., p. 154 (Krause a su padre: 2 de julio de 1806) y p. 173 (Krause a su padre: 29 de julio de 1807).
12) Id., p. 154 (Krause a su padre: 2 de julio de 1806).

13) Id., p. 180 (Krause a su padre: 21 de noviembre de 1807).
14) Id., p. 184 (Krause a su padre: 16 de diciembre de 1807).
15) Manuscritos Dresden, 35, III, 383 (Krause a su padre: 12 de marzo de 1808).
16) Cfr. Festschrift zur Feier des 125 jährigen Bestehens der Lehr und Erziehungsanstalt für Knaben Freimaurer - Institut -zu Dresden-Friedrichstadt, Dresden, 1899.
17) Id., p. 18
18) Krause, K. C. f.: Briefwechsel 2, Leipzig, 1907, p. 406 (Krause a Schneider: 11 de noviembre de 1809).
19) Krause, K. C. f.: Abhandlungen..., op. cit., en la nota 6, tomo I, p. 132
20) Uso este término en el sentido utilizado actualmente.
21) Krause, K. C. F.: Abhandlungen..., op. cit., tomo I, p. 147.
22) Id., p. 144
23) Id., p. 139.
24) Id., p. 137.
25) Id., p. 140 s.
26) Cfr. Id., pp. 148 - 151.
27) Id., p. 157.
28) Cfr. Id., p. 141 s.
29) Krause, K. C. F.: Briefwechsel, Leipzig, 1903, p. 217 (Krause a su padre: 3 de febrero de 1810).
30) Id., p. 333 (Krause a su padre: 1 de abril de 1813).
31) Id., p. 366 (Krause a su padre: 2 de diciembre de 1813).
32) En la biografía de Krause, que estoy a punto de publicar, dedico un apartado a la fundación y desarrollo primero de esta sociedad.
33) El carácter dubitativo de Krause en estas ocasiones es una constante en su vida.
34) Krause, K. C. F.: Abhandlungen..., op. cit., tomo I, p. 91.
35) Ibid.
36) Id., p. 90 s
37) Id., pp. 91 - 94.
38) Id., p. 91 s.
39) Id., p. 92
40) Id., pp. 92 - 94
41) Id., p. 92
42) Cfr. los protocolos de las sesiones: Id., pp. 94 -105
43) Krause, K. C. F.: Briefwechsel, op. cit., p. 420 (Krause a su padre: 15 de julio de 1815).
44) Krause, K. C. F.: Abhandlungen..., op. cit., tomo I, p. 104
45) Id., p. 104 s.
46) Manuscritos Dresden, 35 , V, 934 (Zeune a Krause: 16 de diciembre de 1815).
47) Krause, K. C. F.: Abhandlungen..., op. cit., tomo I, p. 105.
48) Krause, K. C. F.: Das Urbild der Menschheit, Dresden, 1811.
49) Krause, K. C. F.: Das Urbild der Manschheit, 2a. edición Göttingen, 1851, pp. 223 - 234.
50) Krause, K. C. F.: Anschauungen, Band 1, Leipzig, 1890, p. 79.
51) Krause, K. C. F.: Der Menschheitbund, Berlín, 1900, p. 127.
52) Sobre este último concepto, véase mi artículo citado en la nota 1, p. 77 s.
53) Krause, K. C. F.: Das Urbild der Menschheit, 2a. edición, op. cit., p. 310.
54) Krause, K. C. F.: Abhandlungen..., op. cit., tomo I, p. 135.
55) Krause, K. C. F.: Abhandlungen..., op. cit., tomo I, p. 85 s.
56) Krause, K. C. F.: Briefwechsel, op. cit., p. 320 (Krause a su padre: 28 de enero de 1813).
57) Véase la nota 4.
58) Isis (1823), Heft III, pp. 268 - 277.
59) Id., p. 268 s.
60) Id. p. 272 s.
61) Id., p. 273.
62) Id., p. 275
63) Id., p. 276 s. Cfr. mi artículo citado en la nota 1, p. 80.
64) Id., p. 277.
65) W. Lange: Friedrich Fröbels gesammelte pädagogische Schriften, I, Berlín, 1862, página 119 s.
66) Id., p. 139.
67) Hanschmann, A. B.: Friedrich Fröbel, Eisenach, 1875, p. 151.
68) El tema de krausofröbelismo lo trataré ampliamente en el estudio que espero publicar sobre el krausismo alemán.

COLECCIONES Y SUSCRIPCIONES

Al presente se han agotado los números, 1, 2, 3, 4, y 5 de nuestra publicación, por consiguiente las colecciones se completan con copias fotostáticas de esos ejemplares. Entregada en esas condiciones el precio actual de cada colección es de N$ 70.000 (del No. 1 al 20 inclusive); exterior U$S 130. A partir del número 21 el valor de cada ejemplar es el mismo que el de la última entrega.

El costo actual de las suscripciones es: por un semestre (tres entregas) N$ 7.000; por un año seis entregas N$ 13.000.

Con el pago de una suscripción anual se entrega un ejemplar del INDICE de los tres primeros años. Toda otra información y pedidos de suscripción deben dirigirse a Casilla de Correo No. 6311 o al teléfono 70 33 15

EL ULTIMO NUMERO (37) TAMBIEN ESTA AGOTADO

VIAJE AL RIO DE LA PLATA*

TRES MESES DE VACACIONES

Emilio Daireaux

De Burdeos á Montevideo y Buenos Aires.
El viaje - Ruta marítima- Puertos de España y Portugal y del Senegal. -Costa del Brasil- Montevideo.
Llegada á Buenos Aires.

La América del Sur no figura todavía entre las comarcas á las cuales los *turistas* pueden visitar sin gran dispendio en la temporada de vacaciones. Aquellas regiones se extienden á una distancia inmensa y son lo bastante desconocidas para que cada uno de los que se embarcan para allá pueda considerarse *in pelto* un nuevo Cristóbal Colón: sin embargo uno puede ir y volver en tres meses, después de haber visitado todas las regiones, tan diferentes entre sí, á las que vamos á conducir al lector; recorrido veinticinco mil kilómetros por mar y diez mil por las vías férreas ó fluviales, tan cómodamente como pudiera hacerlo por los lagos de Suiza; atravesado el globo en toda su longitud desde los 45º latitud norte en que nosotros nos encontramos, hasta los 35º sur; entrevisto el Senegal y el Brasil; estudiado la región de los grandes rebaños y de las llanuras inconmensurables, la de los inmensos plantíos de trigo y de la caña de azúcar, y remontado los grandes ríos y penetrado en las selvas vírgenes.

Esta ruta podrá no ser aún la de los *turistas*, pero en cambio es la de los emigrantes de todas las naciones: legión y á las veces desordenado ejército; bárbaros, que armados de azadas llevan activamente á cabo la conquista del Nuevo Mundo y preparan para el siglo XX asombros que eclipsarán á los que el siglo XVI legó al nuestro.

Sea cual fuere la línea que escojamos, el cuadro viene á ser el mismo. Por de pronto, esos conquistadores no son sinó seres vencidos y desconsolados; cada uno de ellos lleva consigo gran caudal de tristeza, que las brisas marítimas se encargan de disipar, y la consoladora idea de que emigrar es resolver el problema de la existencia; pero ¡ay! á no tardar van á convencerse que no es sinó plantearlo sobre una página en blanco.

Para un viaje tan largo es indispensable proveerse de un mapa itinerario: nosotros debemos uno, muy ingenioso, al señor Mathieu, capitán de altura.

Tres son las líneas francesas entre las cuales podemos elegir: la del Havre, ó sea la de los Cargadores reunidos, cuyos grandes buques pueden albergar unos cuarenta pasajeros de cámara cada uno, la Transatlántico de Marsella, dueña de vapores como el *Provenza*, el *Francia* y el *Beam*, que embarcan sobre mil doscientos pasajeros en cada viaje, y las Mensagerías, cuyos vapores *Congo, Niger y Ecuador* van á verse aventajados por el *Portugal*, destinado á hacer la travesía hasta Buenos Aires en catorce días, lo que permitirá al turista que disponga de tres meses, dedicar sesenta días á las excursiones y á los estudios.

Nosotros partimos de Burdeos, á bordo del *Congo*, al día 5 de mayo.

COLEGIO - LICEO BIBLIOTECA SANTA MARIA

A las once, el pontón de Las Mensagerías, situado frente á Quinconces, está cargado hasta más no poder, y después de prolongados abrazos de despedida nos amontonamos en un vaporcito que en tres horas nos traslada a Pauillac, donde el *Congo* nos está aguardando, pronto á levar el ancla tan luego haya recibido á bordo á los pasajeros con sus equipajes y los cuatro cientos sacos de correspondencia que en cada viaje se llevan estos vapores para el Senegal y el Río de la Plata. Calcúlase que cada vapor embarca veinte mil paquetes entre cartas é impresos, lo que patentiza que el pensamiento de Francia atraviesa el Océano bajo todas las formas y todos los estilos.

Durante veinte días no vamos á ver tierra más que por espacio de algunas horas en la Coruña, Lisboa y Dakar, límite respectivo de cada una de tres largas etapas: de Burdeos á Lisboa, pasando por Pauillac, Coubre, la Estaca, el cabo Ortegal, La Coruña, Pisargues, Villano, el cabo Finisterre, Vigo, las Berlingas y Belem, hay setecientas ochenta y cinco millas; de Lisboa á Dakar, pasando al través de las Canarias y rozando el cabo Verde, mil quinientas cuarenta y tres; de Dakar á Montevideo, tres mil setecientas sesenta y siete, y de Montevideo á Buenos Aires ciento diez y seis, ó sea en junto doce mil kilómetros.

El viaje por mar, á causa de su monotonía misma, asume muchas sorpresas. Nada más singular, para el que va, al abandonar las playas europeas, que el apartar la mirada del espectáculo que le ofrecen ciudades de civilización añeja, como Burdeos y Lisboa, para después de seis días y sin transición encontrarse en presencia de cuadros tan nuevos como los que presenta la costa africana en toda su barbarie primitiva.

Por tierra, en un viaje de París á Constantinopla, por ejemplo, por rápido que corra exprés internacional, el viajero llega siempre preparado para las transiciones insensibles. Por mar, avanzamos, pero no lo sentimos: el horizonte no cambia y no nos proporciona á la imaginación distracción alguna; ésta permanece unida á la playa que hemos abandonado. De esta suerte transcurren cinco ó seis días, hasta que el seno de las aguas surge tierra, que no es sinó un mundo nuevo. Esta, entre otras, es la gran sorpresa que ofrece, en el camino de la América del Sur, el Dakar del Senegal con sus chozas de negros atravesadas por una vía férrea, la de San Luis, de ciento setenta y dos kilómetros de longitud, y á cuyo rey, mediante una pequeña dádiva -dos reales bastan- puede uno estrechar la mano.

A pesar del sol senegalino, no vacilo en saltar en tierra. Salir del buque produce ya una satisfacción, y al amparo de un quitasol y cubierta la cabeza con el sombrero de reglamento he visitado á los primitivos habitantes de este país francés, á los que lo administran, á los misioneros que lo catequizan, y á los mercaderes que exparcen en él los productos de nuestra industria; también he recorrido el puerto, hoy muy frecuentado, y la aldea negra, cuyas abiertas cabañas no esconden secreto alguno.

En las seis horas que hacemos de escala puede verse cuanto he dicho, y también la isla de Corea, cuna de nuestra posesión senegalina, y partir de nuevo, descansado por la fatigosa excursión terrestre, para la gran travesía, la del inmenso charco que separa al Africa de América.

Aquí es donde puede uno juzgar con pleno conocimiento de causa lo que es una travesía. Cuando un viaje de una escala á otra puede sobrellevarse en horas, como el de Burdeos á Lisboa, en el que se emplean poco más de dos días, ó el de Lisboa á Dakar, que solamente dura cuatro ó cinco, apenas si nos queda tiempo de sentir que estamos separados de tierra; pero ahora ya es distinto: ¡qué de pensamientos nos asaltan al imaginar que nos encontramos á mil millas de cada continente! Nunca he dado con capitán alguno ageno á la preocupación que produce el sentirse

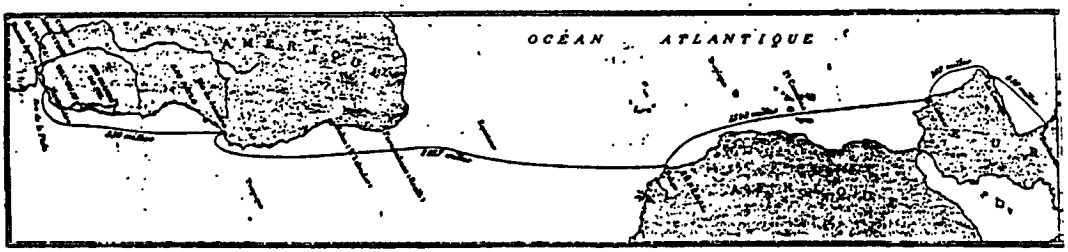

Carta de derrota trazada por M. Mathieu

tan lejos de todo socorro posible.

En cuanto á los pasajeros, apenas si se fijan en ello.

Las horas van deslizándose; bajo la quilla del vapor se abre un surco que deja en pos de aquél un remolino de agua azul, un largo y no interrumpido surco siempre semejante á si mismo. La derrota es bastante frecuentada. En la superficie del agua, donde todo se borra, el buque toma á cada viaje por el mismo surco que ha abierto en el precedente: precisión de la que no se admira el piloto, antes al contrario, si alguna sorpresa siente es cuando el sextante le indica que se ha desviado, no sea sinó una milla, del camino ordinario. Así es que los que van y los que vienen se encuentran en el mismo punto, y saben en qué día y hora podrán saludar, en un sitio determinado anticipadamente, ese ó aquel pabellón que no faltará á la cita.

¡Qué grandiosa y profunda sensación produce el roce, digámoslo así, de dos buques! Nos encontramos solos, en medio de un horizonte circular que por su monotonía al parecer avanzan con nosotros; los días cambian de nombre, pero el sol sale y se pone en el mismo cuadro; no nos sentimos vivir, ni nos parece que adelantemos. De pronto, empero, surge en el horizonte de un punto negro que avanza en dirección contraria á la nuestra; se acerca, modifica algo su derrota para acercársenos más; se agranda, se dibuja con claridad, se yergue y por fin aparece lleno de una majestad por nosotros no sospechada. Aquella mole produce en la tranquila superficie del Océano un ligero zurrido, y en el aire, como un roce de alas de un gigantesco pájaro que pasa: esto basta para hacer experimentar una emoción profunda á los que van en el buque, en cuya mente se les refresca el sentimiento de la existencia exterior.

La vida á bordo se despierta antes y después de las comidas. El bullicio que mueven alrededor de la mesa doscientas personas que se olvidan que se encuentran en el mar, es siempre curioso. La alimentación es la de las estaciones balnearias, abundante y variada, y á la cual todos los pueblos contribuyen con su contingente, y todas las tierras vierten, al paso, el tributo de sus frutos.

Yo empleo el tiempo adquiriendo datos sobre la vida de este gran mesón ambulante, cuyo techo está abajo y el suelo arriba, y al que se penetra bajando. El comisario tiene á su cargo la dirección y el asentista la manutención de cuanto se consume y emplea: colosal organismo que no cuidan de estudiar los pasajeros, y de ahí que no se den cuenta de todo lo que abraza este departamento.

Comparado con los que conducen los vapores de Mediterráneo, que embarcan mil ó mil doscientos cada viaje, llevamos pocos emigrantes á bordo, tres cientos; número suficiente, sin embargo, si se considera que el emigrante en grueso constituye siempre un peligro á bordo en caso de accidente y aun de incidente; además vamos otros tantos pasajeros de cámara, repartidos entre los camarotes de cuatro literas, de proa y del centro, y los camarotes de dos literas y una camilla, de popa. Los niños, que en todas partes abundan, comen en mesa separada. Hay, pues, tres mesas para los pasajeros, aparte de la de los oficiales, la de los marineros y la de los camareros. En la cocina hay dos jefes, cuatro ayudantes, un panadero, un pastelero, un matarife, y para los servicios accesorios, se utiliza la ayuda de algunos emigrantes.

En Burdeos embarcan ocho ó diez bueyes y seis terneras, á los que se consume á la ida ó á la vuelta, cincuenta carneros para la ida (El Plata proporciona los necesarios para el retorno); cuatrocientas aves, cuyo número lo aumentan en Lisboa y lo renuevan en cada escala, y un cargamento de frutas, legumbres, pescado (del que se hace nueva provisión doquiera puede adquirirse); de modo que á bordo siempre reina la abundancia. Apenas si en este buque se conocen hoy las conservas, pues gracias á las treinta toneladas de hielo que lleva consigo, todo se mantiene fresco durante las más largas travesías. En los buques de nueva construcción hacen todavía mejor: instalan secciones frigoríficas, donde se conserva el frío bajo cero por medio de los aparatos Carré ó los de aire comprimido. El servicio lo desempeñan dos oficiales y diez criados que reciben todas las vituallas del despensero, que á su vez está á las órdenes del asentista.

El alimento de cada pasajero de cámara está calculado en ocho francos diarios, en dos francos el de cada pasajero de entrepuente servido por separado, y en un franco el que los emigrantes reciben en cubierta que por cierto es abundante y está bien condimentado. Por lo regular acontece que se pasa del tipo fijado.

Fácil es imaginar cuánto material exije una muchedumbre tal de personas; demos de ello una idea, diciendo que el número de piezas de ropa blanca, como son servilletas, manteles, etcetera, se eleva á treintiséis mil; el de las botellas de vino común, de mesa, doce mil, sin contar cien barricas destinadas á los emigrantes y á la tripulación.

El capitán, sin que me refiera ahora á este ó á aquel, es elegido entre los tenientes de navío experimentados de la marina del Estado, de la que cultiva las

tradiciones en medio de las dificultades de todo género que la presencia de gran número de pasajeros novatos, ignorantísimos y por demás impresionables en el mar acumula á cada momento.

Los emigrantes ofrecen siempre un espectáculo interesante. Los que se dirijen á América por esta vía, en número bastante escaso, son franceses de Bearn, vascos, ó de las provincias limítrofes, pero sobre todo vascos españoles que se embarcan en la Coruña. Estos últimos proceden de Navarra, Guipúzcoa y Vizcaya, de las fértiles gargantas de esa rica comarca que parece chica para sus habitantes y en la que particularmente sienten horror hacia el servicio de las armas. Es singular que la tierra más amiga de la paz sea precisamente la que se extiende desde la patria de las bayonetas á la de los vizcaínos.

Toda la parte de proa queda destinada á los emigrantes; ya obstruída por los establos, el banco del carpintero y el sitio destinado á desempeñar diariamente su oficio el matarife, aquellos la hacen impenetrable, cubren todos los rincones donde pueden tenderse ó sentarse, hacen rueda sobre el castillo de proa y sacan á relucir sus naipes españoles, que para nosotros no son sinó geroglíficos, como para ellos lo serían los nuestros. Por la noche se organizan danzas, compuesto de las de su tierra y de danzas sevillanas, que bailan de un modo pesado acompañados de la pandereta y de cierta lascivia rústica propia de todas las regiones, pero en particular de España.

Es curioso pasar revista a los comensales á la hora de la comida: basta ver cómo toman su alimento para adivinar su pasado y cómo han vivido. Casi todos los españoles emigrantes son, durante los primeros días, víctimas de un exceso de alimentos que no pueden soportar; la plétora les sofoca; apenas si conocen de oídas la carne, y reclaman que les den patatas, sin cuyo vulgar alimento al parecer no pueden vivir. Si vale decir verdad, para ellos el marco no es sinó la indigestión; hacen dolorosamente su aprendizaje de carnívoros y se preparan de esta suerte al sano alimento que van á encontrar en la pampa.

Los emigrantes a bordo

Con lo que más tiene que luchar el médico de á bordo es con el estómago de estas gentes.

¡Vaya si es ingrato el oficio de médico en el mar!

Los que en tierra se resisten á recibir los consuelos de la medicina, consideran que á bordo tiene obligación de proporcionárselos como el sitio en la mesa.

A bordo del *Congo* he conocido yo un médico, de corazón bondadoso, deliberadamente de humor un tanto hosco, que se zafaba de la tiranía de esos enfermos volanderos señalándoles la hora de la visita para las ocho de la mañana; fuera de esta hora, no había dolencias que valiesen; no cabía sinó sufrir y tragar saliva; sólo era permitido estar enfermo de ocho á nueve.

Estos hábitos estaban tan arraigados en el susodicho médico, que cuando iban a despertarle á la hora de la siesta para que prestase auxilio a un marinero que se hubiese lastimado, ó por otra causa urgente, contestaba por costumbre: "Que venga mañana á las ocho"; pero luego, impulsado por su corazón, acudía á donde le llamaban, aun cuando las circunstancias no apremiasen; su excepticismo, puramente estimulado, se desvanecía tan pronto en alguna parte reclamaban sus cuidados.

Aun cuando se prescinda de la escala de Río Janeiro para lograr en línea recta la embocadura del Plata, no obstante se sigue la misma derrota que los vapores que van al Brasil, y á la altura del cabo Frío se descubre la costa brasileña, que sin embargo de estar situada en los trópicos á unos diez grados sur, está refrescada por las brisas marinas á que aquél ha debido legítimamente su nombre.

Por lo demás, la tierra que en lontananza se descubre después de tantos días de no haber el pasajero visto más que cielo y agua, es la única que se divisa hasta la entrada del Plata, señalada por el célebre arrecife de los Castillos, donde tantos buques han naufragado y tantos se van á pique todavía, por más que en la actualidad un faro señale su presencia; y es que en las cercanías de un río como el Plata las corrientes son por demás rápidas y mudables, y, como en remotas edades por las sirenas del estrecho de

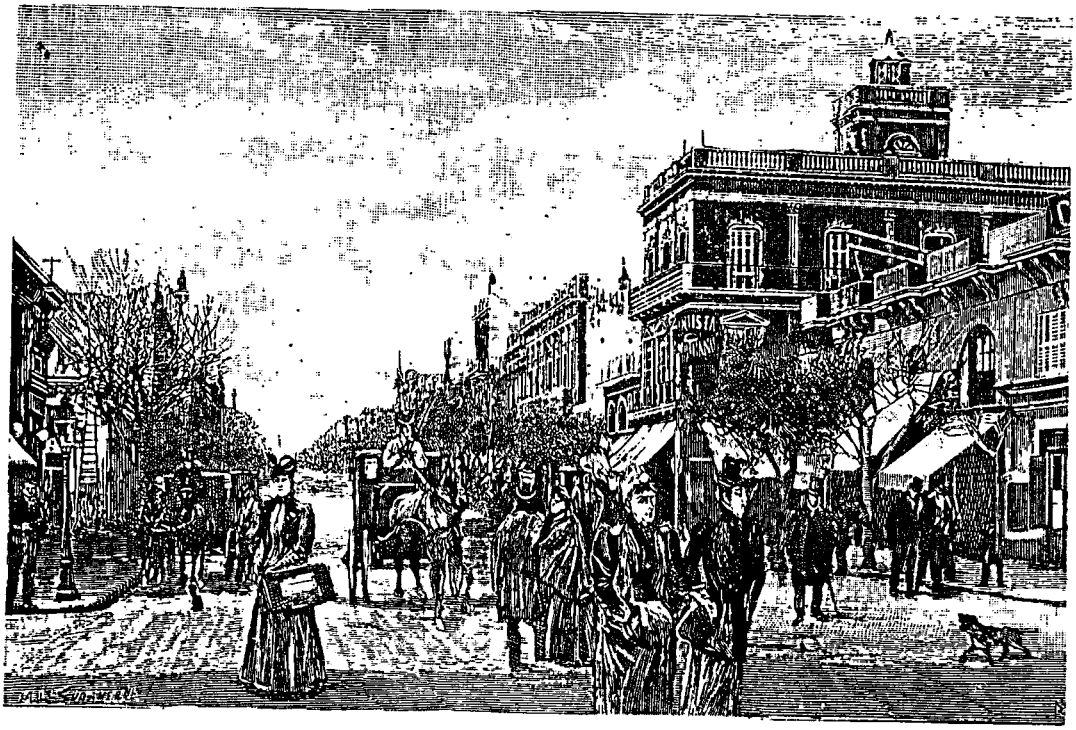

Montevideo - La calle 18 de Julio

Messina, el buque, atraído por una corriente que le arrastra á estrellarse contra la costa, á duras penas puede conservar el rumbo.

El capitán vigila; nosotros nos esforzamos en adivinar á lo lejos la presencia del río, en ver el Plata, al que anhelamos llegar van ya para veinte días.

¡Qué ilusión para el viajero que ha visto el Sena, el Támesis, el Gironda ó el Tajo y mide los ríos de América por las dimensiones de los de Europa!

Es tan inmenso el Plata, sobrepuja por tal modo este coloso las proporciones conocidas, que es invisible.

De uno á otro de los dos centinelas avanzados que señalan la entrada del Plata, esto es desde el cabo Santa María, situado á los 34º37' (!) latitud sur, al cabo de San Antonio, á los 36º19', mide aquél cincuenta y cinco leguas (2). Por esta vasta abertura se precipitan en el mar las aguas de una cuenca de ciento setenta mil leguas cuadradas , arrastradas desde el corazón del Brasil por dos ríos casi paralelos, el Uruguay y el Paraná, de los cuales este último, el más caudaloso, tiene mil dos cientas leguas de desarrollo y está alimentado por afluentes como el río Vermejo, que brota en el alto Perú, el Pilcomayo, que procede de Bolivia, y el Paraguay, que también nace en el interior del Brasil.

Inmenso como una estepa, sin márgenes que le dominen y den á sus aguas el pintoresco realce que constituye el encanto de los valles y la poesía de los ríos, el estuario del Plata prepara al viajero para las perspectivas de que será testigo en la pampa. Parecido al Gironda y como él formado, el estuario del Plata difiere de este último por sus incomparables dimensiones; más que un río es una planicie de agua poco ganosa de verter en el mar; retarde su curso acarreando lentamente las arenas que toma en lo interior de la tierra, las deja y vuelve á tomarlas, creándose obstáculos que algunas veces la vegetación defiende contra las aguas, que al parecer no los han formado sinó para recrearse en destruirlos.

Los navegantes tiene un miedo cerval á esos movedizos bancos, núcleo de continentes futuros que todavía no han hallado su sitio. Las márgenes del Plata se extienden en lontananza, invisibles para el que procede de alta mar, y en parte alguna ofrecen el abrigo que uno espera de ellas.

La profunda impresión que causa el Océano cesa sin embargo para el navegante que llega de las playas europeas. El espíritu se siente sojuzgado ante la majestad de las perspectivas prometidas por un desarrollo tal, y las aguarda sin todavía darse cuenta de la presencia de un río del que los ojos no disciernen la individualidad en medio de aquella inmensidad tan agitada como el mar en cuyo seno desaparece. Las olas cambian de aspecto en él; no forman los largos valles que el viento abre y traslada de un punto a otro en el Océano, sino más bien un embate de olas que se entrechocan, contrariadas, en opuestos ímpetus. El viento produce silbidos entrecortados, se anuda y repercute de un modo desconocido en alta mar; en aquel inmenso valle se siente con violencia en el sitio donde se engolfan las ráfagas del sureste procedentes del Océano austral y á las cuales el cabo de Buena Esperanza no ha detenido á su paso sin parar redoblar su furia.

De ahí que el río sea con frecuência más terrible que el mismo mar. Rechazado contra la playa, se levanta y deja caer de nuevo sus enfurecidas olas. ¡Ay de la nave que no ha apelado á la fuga, porque se ve arrastrada con fuerza tan incontrastable hacia tierra, que á menudo se ven buques hundirse en un campo labrado ó quedarse en seco sobre alguna de las islas!

Al día siguiente sucede lo contrario, el vendabal procedente del cabo de Hornos, después de haber recorrido mil leguas de llanuras y tendido con su soplo las aguas lejos de la orilla; la llanura de agua se convierte en llanura de arena y deja en seco canoas, goletas y vapores, descubriendo, hasta donde alcanza la vista, playas allí donde el día anterior el furioso oleaje levantaba una muralla.

De momento no descubrimos sinó bancos de arena por los que pululan focas, centinelas colocados en las avanzadas del puertecito de Maldonado.

¡Qué nuevo y alegre es el espectáculo que, al rodar y zambullirse, ofrecen a los millares de espectadores que los contemplan, aquellos anfibios, tan adiestrados y mansos como los del Jardín de Aclimatación de París! Sin embargo esta mansedumbre les es fatal en ocasiones, como ahora por ejemplo en que el tajamar del *Congo* parte en dos mitades a una de ellas, cuyos jadeantes restos las olas retienen unidos durante la marcha del buque, en cuyo casco se conservan pegados hasta que por la tarde echamos el ancla en Montevideo.

Nada notable descubrimos hasta llegar frente a la colina que asume las apariencias de montaña y domina á la capital del Uruguay.

No entramos en la bahía de ésta, pues su fondeadero no es bastante profundo para que puedan anclar en ella buques de la capacidad del *Congo*; por lo tanto quedamos amarrados a nuestra boya, mientras llega la *sanidad*, advertida de nuestra presencia por el cañonazo reglamentario.

A nuestro alrededor están anclados buques de guerra de todas las naciones europeas y grandes vapores que han hecho o se preparan a emprender la travesía á que nosotros vamos a dar término.

En el *Congo* ha cambiado el movimiento y modificádose el ruido; á proa no se oye ya el acariciado empuje con que el caso vence la resistencia de las aguas; ni á popa el turbulento ruido de la hélice; en el centro, el de las máquinas ha sido sustituido por el choque estridente de las maquinillas; quítanse los filaretes, y la cubierta queda atestada de equipajes y de sacos de correspondencia.

No que Montevideo sea el puerto de término, pero muchos pasajeros han llegado al de su viaje.

Nótase ya gran movimiento en la bahía, en dirección de los muelles: pronto aparece la *sanidad* y detrás de ella gran número de vaporcitos sólidos y resistentes; construidos á propósito para resistir los temporales tan comunes en esta inclemente bahía, los cuales viene atestados de curiosos, amigos y parientes de los pasajeros.

Los del *Congo* se inician ya en la vida nueva; distínguense ya algunos hermosos palmitos de montevideanas, llamadas aquí orientales, por estar su ciudad y su república situadas en la margen oriental del Plata y del Uruguay; pero de oriental no tiene sinó el nombre, ya que Montevideo fué fundada en 1728 por hijos de Canarias, y su población se ha alimentado desde entonces, con una emigración procedente de todos los puntos del globo en particular del Brasil.

Saltemos en tierra, con tanto más motivo cuanto para el que va a Buenos Aires, lo mejor es dejar los grandes vapores y trasbordar sus equipajes á uno de los vapores fluviales que hacen cotidianamente la travesía entre aquélla y Montevideo.

Los muelles son aquí lo que en todas partes; pero una vez uno ha salido de ellos y penetrado en las montañosas calles que conducen al centro, se presentan á los ojos perspectivas más agradables. La ciudad está asentada en un promontorio avanzado, y por todas partes se descubren las aguas azules y sin orillas del río; el aire, sin cesar renovado de un lado ó del otro, hace que la ciudad sea limpia y sana y sus casas asuman un aspecto alegre animadas por el sol. Montevideo tiene fama de ser la ciudad más europea de América; pero á nuestro sentir merece perder esta reputación: las nuevas modas, el lujo y el buen gusto no son ya patrimonio de ella; atrasa. Y es que esta tierra ha sufrido y de su sufrimiento se descubren huellas en todas partes. De veinticinco años acá ha atravesado

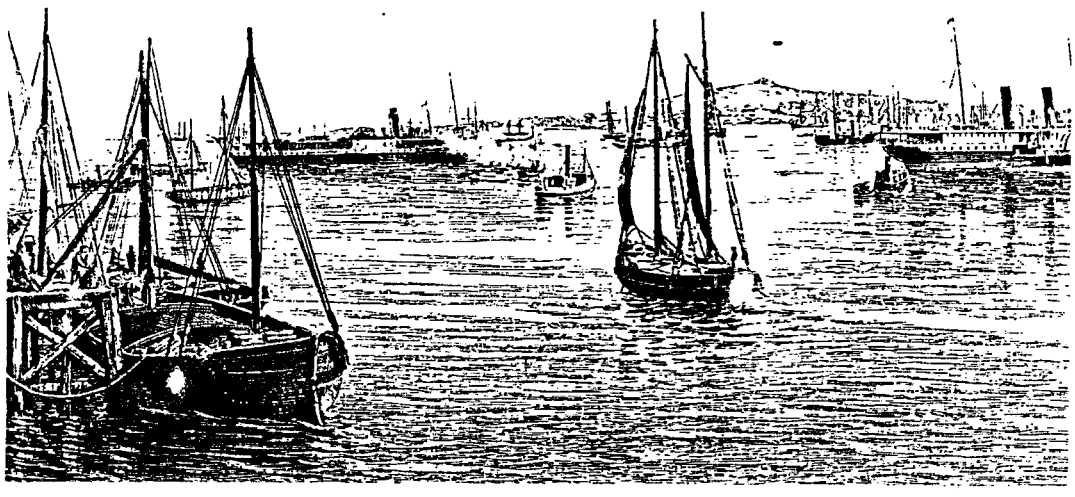

República Oriental del Uruguay, Montevideo - La Bahía desde la Aduana

quince de revoluciones y diez de dictadura, que son los que más han anonadado el Uruguay. Mirense á este espejo los pueblos.

Pero no es éste sitio á propósito para trazar esta larga historia.

La profunda tristeza de la calle francesa apellidada del Veinticinco de Mayo la resume por entero.

La ciudad está despoblada por las proscripciones. La dictadura lo ha destruído todo, sin exceptuar el comercio. Sin embargo cumple manifestar que el campo, que constituye el verdadero manantial de la riqueza pública del Uruguay, no ha experimentado quebranto con la política. En otro tiempo era la primera víctima de los pronunciamientos. Entonces se organizaba una guerrilla en una de las provincias de la República Argentina, Entre Ríos ó Corrientes, separadas únicamente por el Río Uruguay, y atravesando las aguas de éste en barcas invadían la República Oriental. Una vez hecho el desembarco, los invasores reclutaban á todos los gauchos vagabundos, engolosinados por el olor del botín, y empezaban á vivir -pero á vivir regaladamente- á costas de los habitantes, á quienes ahorraban el trabajo de beneficiar sus ganados; caballos requisados, reses robadas, carneros conducidos á una fundición de sebo vecina, ó arrojados á calderas traídas exprofeso, constituían las hazañas diarias de aquellas gentes. Pero andando el tiempo, los propietarios, sin imaginarlo se han puesto á salvo de semejantes invasiones, con más eficacia que no lo hubieran hecho todos los gobiernos del mundo: no han hecho sinó cerrar sus propiedades con alambres, tendidos y sostenidos por medio de estacas de madera dura muy abundante en esta región. Los progresos de la industria pastoril les imponían esta mejora en sus tierras, mejora que ha puesto cortapisa á las revoluciones.

La sociedad de Montevideo gozará pues tranquilamente de bienestar el día en que los cazadores del quinto batallón dejen de perturbarlo; y esto, al parecer, se ha conseguido ya por completo.

Entonces regresarán á sus hogares y brillarán de nuevo las notables bellezas que desde largos años han constituido el encanto de las reuniones de esta ciudad, al igual que las de sus congéneres de la América española.

La hermosura femenina ostenta en Montevideo un sello local marcadísimo. He dicho que los primeros pobladores de la ciudad oriental eran oriundos de Canarias; luego diferían de los que, ordinariamente, se trasladaban á América y venían por lo común de Sevilla y de Cádiz.

Sin que nos anime la intención de desmerecer á las andaluzas, cuya fama es universal, notemos solamente que el tipo de las Canarias difería del de aquellas y creaba desde el origen una desemejanza; pero dejemos que cada cual confiera la manzana según sus gustos.

Los españoles y los portugueses habían por un igual contribuido a poblar las islas Canarias, pero nosotros ocupábamos un sitio á su lado y por las venas de los habitantes de Montevideo, corre, poca ó mucha, sangre de Bethencourt y de sus compañeros, que se apoderaron de las Canarias allá por los años de 1400; todavía existe aquí una familia Bethencourt.

Puede que en tierra alguna del mundo la unión de las razas sea tan cabal como en ésta.

Si consultamos las estadísticas, veremos que los dos tercios de la propiedad están en manos de los extranjeros, y el resto en las de los nacionales; y es que Montevideo y las ciudades del Uruguay situadas entre el Brasil y la República Argentina, han debido siempre la actividad de su comercio á su situación geográfica, que las dió y las da todavía, grandes ventajas para el contrabando.

En el siglo XVIII los portugueses establecieron en ella con este objeto sus puestos avanzados, y después los brasileños han anudado la tradición á la cual no falta ningún punto del litoral.

Antiguamente decían con respeto: "un grande y poderoso contrabandista"; hoy este no es ya título de gloria; pero no por esto el contrabando deja de ser un medio de amasar fortuna muy en uso; más: es lo que conserva á Montevideo su carácter comercial.

La república del Uruguay tiene poco más ó menos el área de Francia, y no encierra más que medio millón de habitantes; número que no justifica el movimiento de su puerto si no fuese la reexportación.

A pesar de las vicisitudes políticas por que ha pasado, Montevideo no ha cesado de engrandecerse de diez años á esta parte. las calles se prolongan y se construyen conservando siempre el mismo estilo, salvo el que les dan un poco más de anchura; pero lo que pasma por su importancia es el lujo desplegado en las quintas de recreo.

El clima de esta tierra es templado, y maravillosa la vegetación de los árboles de Europa. En ella se encuentran todas las esencias, y la proximidad del mar conserva una temperatura suave que permite medrar aun algunos arbustos de los trópicos; el eucaliptu ostenta su suntuoso follaje, y las mimosas importadas de

Montevideanas (De fotografía)

la Australia se cubren, en invierno, de fragantes y abundosas flores amarillas.

Desde luego se comprende que aquí la vida es regalada y económica. Sin embargo todas las grandes quintas que bordan el Paso del Molino, admirable camino que se desarrolla en lo alto de un como acantilado que domina al Plata, están cerradas; sus propietarios, de los que me dan á conocer los nombres, se encuentran todos en Buenos Aires á gozar de mejores días.

Sarah Bernhardt, que debe llegar de un día al otro, corre riesgo de representar ante lunetas vacías.

Lo que me llama la atención es que á medida que avanzo hacia los arrabales va siendo mayor el movimiento; estos barrios no están despoblados, sinó que han conservado sus habitantes, los cuales, sinó por su importancia, por su número, están al abrigo de las sacudidas de la política.

El único medio de transporte en las ciudades de América es hoy el tranvía; éste cruza á Montevideo en todas direcciones, así como los arrabales, hasta dos leguas de la ciudad.

Pasamos por delante de la Punta de las Carretas, donde desde noviembre á febrero se levantan algunas tiendas para abrigo de los bañistas, pues este es el sitio en el cual los orientales toman baños de mar.

Montevideo, situada á ochenta leguas del mar, parecía no ser una playa balnearia predestinada; con todo en ella el agua está algo salobre, debido á los vientos del sureste ó á las grandes mareas.

Mi intención no es quedarme en Montevideo, al contrario, tengo prisa por llegar a Buenos Aires, para donde, en haciendo algunas visitas, pienso embarcarme.

Los vapores que unen Montevideo á Buenos Aires y á todos los puertos interiores de los grandes ríos, son numerosos y magníficos y están perfectamente distribuidos. Las necesidades especiales de esta navegación á la par marítima y fluvial, obligan á los constructores á vencer gran número de dificultades.

De Montevideo á Buenos Aires y hasta el confluente del Paraná y del Uruguay, el estuario conserva las majestuosas proporciones de que ya hemos hecho mención; en Montevideo tiene diez y seis leguas de anchura, que es menester atravesar para llegar á la margen argentina y remontar el río durante veinte y cinco leguas hasta Buenos Aires. Al llegar á esta altura, el estuario del Plata tiene todavía ocho leguas de anchura, más que la distancia que separa á Douvres de Calais; anchura que continúa casi constante río arriba.

La embocadura de los grandes afluentes del Plata no siempre es fácil, á causa de los fuertes vientos que soplan con frecuencia.

Los vapores que salen de Montevideo siguen remontando los ríos, en los que abundan los escollos, por el Uruguay y hasta Salto, distante ochenta leguas de aquélla, hasta el sitio donde este río opone la barrera de cascadas sucesivas; y por el Paraná hasta Corrientes, ó sea trescientas sesenta leguas hacia el interior, para continuar todavía hasta la Asunción del Paraguay, y doscientas leguas más allá aún, hasta las ciudades brasileñas de la provincia de Matto Grosso, Cuyaba y Corumba.

Estas son las grandes vías expeditas para el turista; el cual puede, en veinte días, haber visitado todas estas regiones tan distintas entre sí y regresado á Buenos Aires sin fatiga ni contratiempo.

El modo como están dispuestos los vapores le ofrecen en este concepto toda suerte de ventajas. Estos están construidos según los que navegan por el Mississipí y el San Lorenzo, en los que los arquitectos navales norteamericanos han aplicado todo su ingenio. Miden setenta metros de eslora por quince de manga, y están dispuestos por pisos; los gabinetes superpuestos forman cámaras muy lindas con vistas al espacio y están precedidos de un sitio destinado á paseo, y destinados ya á comedor ó bien á sala de reunión hay grandes y elegantes salones lujosamente amueblados é iluminados por la luz eléctrica.

Durante la travesía del estuario, el mareo es á las veces el huésped incómodo de estos vapores; pero una vez atravesado este paso, la navegación se convierte en paseo y, como es natural, las reuniones son por demás alegres a bordo.

No me faltan compañeros amables; en el vapor hay representantes de todos los pueblos de la tierra, y aún el francés menos políglota halla siempre con quien departir y mucho que aprender entre los pasajeros, la mayor parte de los cuales ya ha visto mucho y emprende indolentemente largas travesías.

Oyese la variedad de ruidos que precede á la partida; la canoa de la capitanía del puerto desatraca de tierra para venir á dar la licencia de levar anclas; los remos penetran en las aguas y aparecen de nuevo; el pabellón oriental, blanco y azul celeste, con un sol de oro, reluce á los rayos del sol poniente; seductivo espectáculo que en nada se parece á lo que las antiguas litografías nos muestran respecto de los soldados y de los empleados suramericanos.

Partimos, salimos de la rada y doblamos el Cerro para navegar rumbo al occidente; la mesa está puesta, suena la campana y el comedor se llena, por lo común de bote en bote.

Es que los precios obedecen á la competencia. Dos compañías, las dos poderosas, se disputan este reino de las aguas, y lo que indudablemente admirará grandemente a nuestros compatriotas, es que estas dos compañías que luchan a puñados de oro, son franceses; ¡ay! ambas se arruinan en provecho de los ingleses.

El encuentro de nuestro pabellón y de capitanes franceses en estas latitudes, merece que le dediquemos algunas palabras.

Para nadie es ya un secreto que las repúblicas del Plata son, desde hace más de medio siglo, la tierra predilecta de la emigración francesa.

Hacia 1826, algunos bascos, arrastrados por el ejemplo de sus congéneres de la vertiente pirenaica de España, diéronlo á su vez, sin difundir todavía nuestro idioma, pues eran poco conocedores de él. Desde 1840 el movimiento tomó verdadero vuelo, y en 1852 todas las provincias de Francia se le unieron. Las fortunas francesas no son ya para contadas; en las ciudades hay calles enteras ocupadas por nuestros compatriotas, y en el campo poseen departamentos, ya en la república del Uruguay como en la Argentina. Durante nuestro camino vamos á encontrar muchos, y el primero, aquí, como nos lo indica el pabellón francés que flamea en la popa.

El *Júpiter*, en el cual navegamos, por cierto uno de los más hermosos vapores del río aunque nó el más hermoso, es propiedad de un francés, de don Saturnino Ribes, cuyo nombre resuena en las orillas del Plata como el de uno de los hombres de acción más beneméritos de la colonia, en la que abundan. Posée dicho señor una flota de treinta vapores, ó poco menos, unos de primer orden, destinados al servicio del Uruguay (de Montevideo á Salto), y otros, más pequeños, que navegan entre puertos más lejanos. También se encuentran vapores del repetido armador, si bien con menos frecuencia, en las aguas del Paraná.

Van ya para cincuenta años que el señor Ribes levanta paulatinamente el hoy grandioso edificio de su fortuna. En el Salto posée talleres de construcción y reparación, pero á pesar de sus deseos no ha podido conseguir de los constructores franceses que le proporcionasen buques del tipo impuesto por las necesidades de esta navegación especial; todavía los recibe de Inglaterra.

Los progresos que el carácter emprendedor del señor Ribes ha logrado introducir en toda la región del Uruguay son hoy incalculables, y la fortuna de cinco o seis millones que se ha ganado es mezquina comparada con las fortunas que deben su desarrollo á la facilidad de comunicaciones por él creadas.

En París se constituyó otra compañía francesa, la *Platense*; la cual, á semejanza de la de los Cargadores Reunidos, quiso crearse un sitio en la navegación del Paraná y del Uruguay. En el Paraná, la *Platense* sostenía la competencia con la poderosa compañía el *Lloyd Argentino*, que posée sesenta vapores y hace el servicio en un espacio de seiscientas leguas de río, y en el Uruguay, con el señor Ribes. No habiendo llegado á un acuerdo, la lucha continua; los precios han quedado reducidos á la mitad, aumentando el lujo de la mesa y el de la instalación; de lo cual se aprovechan los pasajeros y el capitalista sufre las funestas consecuencias.

Y las experimenta este último por tal modo, que se habla de ruina y de restos á recojer.

Los ingleses por su parte, ó á lo menos una sociedad escocesa, *A. Dennis and Cº*, están ya en tratos con la *Platense*, al cabo de sus fuerzas, y hacen muy ventajosas ofertas de *Lloyd Argentino;* el cual como es rico y poderoso, se hará pagar lo que vale.

Por lo que se refiere al señor Ribes, éste con la convicción de un piloto veterano que conoce el terreno que pisa, ó más bien dicho el agua en que navega, dice que nunca arriará el pabellón tricolor que ondula arrogante en la popa de sus buques.

Después de la comida, muy animada por cierto, pasamos la velada hablando sobre lo que acabo de manifestar y que tanto interesa á todos.

Los que por vez primera ven el Plata, se extasían ante el aspecto que este inmenso río ofrece iluminado por la luz de la luna.

La corriente es rápida, con todo, el buque navega á buen andar.

El zurrido que producen las olas al precipitarse contra la quilla del vapor, es armonioso.

Hoy, primero de junio, hace una noche de otoño, casi de invierno; y es que en este hemisferio las estaciones son opuestas á las del nuestro; pero si bien el ambiente es húmedo y fresco, no es frío.

Nadie piensa en el peligro en medio de esta profunda tranquilidad de las aguas sin orillas; todos están abandonados al hechizo de este paseo.

Sin embargo, en este mismo sitio, á cuatro horas de Montevideo, en medio del río, y á los ya cálidos rayos de la aurora del 26 de diciembre de 1871, un buque parecido al que estamos navegando ardió como una caja de fósforos.

¡Qué escenas más terribles se cuentan de este siniestro que costó la vida á más de cuatro cientos seres humanos!

Conservo dos en la memoria que merecen ser recordadas: un ruso, que viajaba con toda su familia, fué el único que en trance tan tremendo no perdió la presencia de ánimo, pues la tuvo suficiente para hacer correr la enorme mesa del comedor, arrojarla patas arriba al agua y convertirla en almadía; por su orden su hijo mayor se echó al río y sujetó á esta; luego el ruso tendió los brazos, y uno tras otro recibió, lanzados desde á bordo, á grandes y chicos, con lo que consiguió salvar á los suyos.

Otra escena, más conmovedora, ha quedado en la memoria de todos: un anciano llamado B. Viale, que viajaba solo, en medio de tal desastre había encontrado un cinturón de salvamento, y con él alrededor del cuerpo, flotaba sobre las aguas aguardando los auxilios que llegaron más tarde; al lado de él se habían tirado al agua dos jóvenes esposos, los cuales permanecían abrazados, sostenida ella, que no sabía nadar, por el marido. Al notarlo el señor Viale, con la mayor sencillez del mundo se quitó el cinturón y lo pasó alrededor del cuerpo de la joven, que de esta suerte se salvó; pero ¡ay! el anciano, exhausto de fuerzas, perdió la vida, víctima de su abnegación!

La noche á bordo es corta. Desde el alba cabrias y cadenas se ponen en danza y anuncian la próxima llegada.

A las seis debemos aportar a Buenos Aires.

* Se inicia hoy la transcripción del relato que, de su "Viaje de vacaciones al Río de la Plata" (realizado en 1887), escribió Emilio Daireaux para la revista española La Ilustración. Esa publicación lo ofreció al público, en varias entregas a partir del 23 de octubre de aquel año.

Interesa este trabajo: por la descripción del viaje, de los paisajes, y en especial, por las observaciones que sobre la sociabilidad, usos y costumbres de la época, tanto de quienes entonces viajaban del viejo al nuevo mundo, como de nuestra gente y de la de la vecina orilla. También tienen valor documental los grabados que ilustraron las notas de aquel periodista - viajero.

En el Nº 39 finalizará la publicación de este artículo con la parte en que se describen las impresiones que el autor recibe en su visita a Buenos Aires.

NOTAS

1) Entiéndase que todas las distancias en grados indicadas en esta obra son según el Observatorio de París.
2) Como el cálculo este está hecho en leguas francesas, conviene advertir que éstas son 20% menores que las españolas.

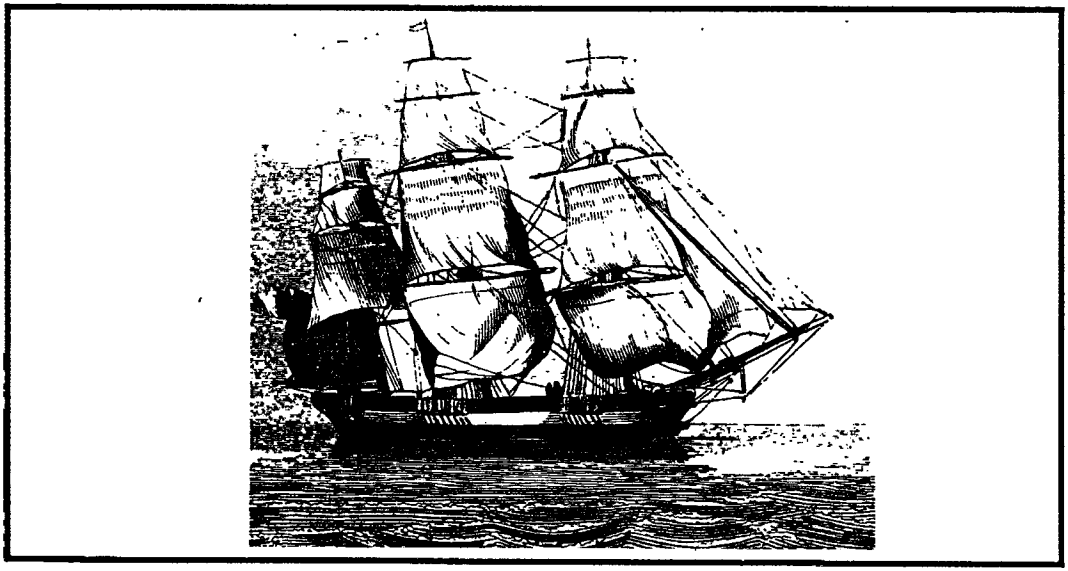

FAMILIAS PORTUGUESAS EN EL ORIGEN DE LA CIUDAD DE SAN CARLOS

María A. Díaz de Guerra

En los años iniciales de la ciudad de San Carlos -1763 en adelante- con su población de "Isleños Portugueses" como se les denomina en diversos documentos, encontramos un interesantísimo materia de estudio que nos ha servido ya para elaborar un trabajo que titulamos: "Primitivas familias de San Carlos. Los Correa. Los Píriz", que fuera publicado en tres números de la Revista del Instituto de Estudios Genealógicos (1). Posteriormente continuamos la investigación en este tema inabarcable y fascinante, de contenido novelístico, en algunos aspectos de difícil acceso, y que se ensancha a cada tramo con la perspectiva de cada uno de los núcleos familiares, de cada uno de los integrantes de esos núcleos, envueltos casi todos ellos en acontecimientos "históricos".

Nos proponemos ahora desarrollar el tema desde un nuevo ángulo, manejando el mayor número posible de elementos que entran en juego y a los cuales nos fue dado acceder, en la esperanza de obtener un panorama que nos permita acercarnos lo más acertadamente posible a la realidad de la época que intentamos reconstruir.

La historia empieza en San Carlos en el año mismo de su fundación, con algunas de las familias que vinieron de pobladores y de ahí arranca hacia adelante, hacia el futuro de esa gente que con tanta humildad y trabajo vivían la aventura, ignorando su protagonismo esencial en la formación de una ciudad nueva.

Sabido es que San Carlos fue fundada por Pedro de Cevallos en 1763 como parte integrante de su campaña contra los portugueses, en la que les arrebató los Fuertes de Santa Teresa y San Miguel, y el territorio de Río Grande de San Pedro, extendiendo la conquista española por el Este y Norte de lo que hoy es nuestro país.

Ese territorio de Río Grande había sido poblado por los portugueses con familias traídas de las Islas Azores.

Aproximadamente de 1748 a 1753, desde las Islas Azores -que eran una posesión portuguesa- empezaron a emigrar hacia el Sur del Brasil, a la zona comprendida entre Santa Catalina y Río Grande, gran número de familias a las que el gobierno portugués les otorgaba facilidades de traslado, y una vez aquí, se les entregaban tierras, útiles de trabajo, semillas y animales. Con estas medidas, el rey de Portugal afirmaba su dominio en una zona controvertida entre España y Portugal. Por otra parte, este poblamiento, les servía a los portugueses para ponerse fácilmente en comunicación con los portugueses de la Colonia del Sacramento.

Las familias emigradas, sufrieron toda clase de miserias y privaciones al abandonar su tierra de origen en el entonces super -poblado archipiélago azoriano y trasladarse en una riesgosa travesía oceánica para aclimatarse finalmente en tierras de América.

Las Islas Azores

Las Islas Azores constituyen un archipiélago en el Océano Atlántico, formado pro nueve islas principa-

les distribuídas en tres grupos: al Oeste, Flores y Corvo; en el Centro, Terceira, San Jorge, Pico, Fayal y Graciosa; al Sur, Santa María y San Miguel con los islotes o rocas llamados Formigas. Son montañosas y volcánicas.

Los portugueses fueron los primeros en poblar y colonizar el archipiélago hasta entonces sólo habitado por aves de rapiña -de ahí precisamente le viene el nombre de *Azores*- pues los primeros portugueses que tocaron tierra en las islas vieron grandes bandas de Açores, en portugués que eran aves ya conocidas entonces en Europa y Asia.

El azor es un ave solitaria y de insaciable voracidad, que acomete a toda clase de pájaros más pequeños que ella, atacando también a los mamíferos que juzga de poca fuerza como la ardilla, la comadreja, la liebre, aunque su caza preferida es la de las palomas. Puede ser fácilmente adiestrado para la cetrería en poco tiempo, llegando a competir con el halcón. Hay un dicho gallego alusivo al uso de estas dos aves en cetrería que dice: "O azor no pau e o falcón na mau".

Angra es la capital de las Azores, ciudad que se encuentra en la Isla Terceira.

Ya se tenía noticia de estas islas en el siglo XIV, puesto que aparecen dibujadas con bastante precisión en cartas náuticas de la época.

Se ha dicho que fueron visitadas por los normandos en dicho siglo, pero se da como inicio de la colonización de las mismas, el año 1427, atribuyendo su descubrimiento a Portugal. El Infante Don Enrique el Navegante envió en 1449 algunos colonos, y después de su muerte, ocurrida en 1463, la Duquesa Isabel de Borgoña, emparentada con el rey de Portugal, organizó el envío de un grupo de familias de Flandes, encabezados por *Josse de Hurtere,* que partieron de una región próxima a Amsterdam, en 1465 hacia las Islas Azores.

Josse de Hurtere, que se había casado en Lisboa con una portuguesa, Brites de Macedo, recibió del rey de Portugal, el cargo de Gobernador de Fayal.

En el Museo Sacro de la Isla de Fayal, hay un cuadro, hecho en 1465, por Gustavo *de Bruyn*, representando la despedida de los Duques de Borgoña a Josse de Hurtere y los caballeros flamencos que lo acompañaron a fundar Fayal (2).

Tan importante es esta población flamenca inicial, que las Islas fueron conocidas durante un tiempo como Islas Flamencas. Y varios apellidos, que luego se aportuguesaron o se castellanizaron, tienen un origen flamenco, como por ejem. el ya mencionado de Hurtere -se transformó en Dutra. El apellido Dutra que ha llegado hasta nuestros días, y que viene de estos primeros pobladores flamencos, lo tenemos en abundancia de San Carlos, de familias procedentes de las Islas Azores.

Otro ejemplo, es el de Van der Bruyn -apellido muy común en Bélgica y Holanda- que se convirtió en Brum (3).

Dos familias Azorianas fundadoras de San Carlos

La vida en las Islas Azores era difícil o quizas miserable por la mitad del siglo XVIII. Ya dijimos que para poblar el territorio de Río Grande, en el Sur del Brasil, el rey de Portugal envía familias de las Azores. Esa gente, instalada en Río Grande por espacio de unos 15 años, más bien menos, son nuevamente trasladados, pero esta vez, no a un territorio portugués, sino español.

Se da el caso extraño, de la fundación de una ciudad en territorio de posesión española y por españoles, con familias portuguesas, lo que le da a San Carlos una característica especial.

Aunque muchas de esas familias después se volvieron para Río Grande, habían dejado en San Carlos su huella, y otras se quedaron, estableciéndose en forma definitiva. Hay muchos matrimonios de portugueses con españoles, como ejemplos podríamos citar: Antonio Cortés, natl. de Granada en España, contrae matrim. con Claudia Tabeira, natl. de Río Grande; Alejo Monegal antl. de Cataluña, con Joaquina Machado natl. de Río Grande; José Terradell natl. de La Coruña con Vicencia Espíndola natl. de Río Grande; Rosendo Verde natl. de Galicia con Felipa Pereira de Río Grande; Luciano Silveira de Río Grande con María Revillo natl. de Astorga en España, etc.

El traslado, en pleno invierno del año 63, desde Río Grande a San Carlos, al entonces llamado "Maldonado chico", en el que marchaban las familias con sus enseres, en grandes carretas, llevando también sus ganados, en lentas jornadas por territorios desiertos, no ha sido registrado en sus detalles, en sus peripecias, constituyendo este episodio un gran vacío hasta el momento. Se tienen noticias escuetas. Tres fechas perpetúan y jalonan esta marcha" -dice la historiadora de San Carlos, Florencia Fajardo: 8 de Julio, en que

desde Río Grande, el propio general Cevallos dice:

"... Van caminando hasta cuarenta familias de estos isleños con sus ganados..."; el 25 de Agosto, que se encuentran en Santa Teresa, prontos para reanudar la marcha; y el 18 de Set. según comunica Mendinueta a Cevallos: "llegaron las tropas de carretas y familias isleñas que V. E. remite a la Población Nueva" (4).

Instalados entonces, se ponen a trabajar. La iglesia primitiva empieza a construirse en ese mismo año 63, mientras construyen sus propios ranchos; comienzan a cultivar la tierra; para 1764 se hace un Censo; de 1769 es el inventario que se posee de una pulpería existente en la Villa y muy surtida, según documentación detectada por la Dra. Florencia Fajardo.

Las dos familias con las que encaramos ese tema son las constituídas por: Francisco Píriz de Sosa y Josefa Mariana de la Luz, por el otro.

Ambos inician -es una manera de decir- la "saga" de los PIRIZ y la de los CORREA.

El Piriz con terminación en zeta, es una versión casi moderna, y lo hemos encontrado como Piris y como Pires.

Este matrimonio llegó a Río Grande de San Pedro, no sabemos en qué año, procedentes de las Islas Azores, con cuatro hijos , y en Río Grande tuvieron dos hijos más. Los cuatro primeros, nacidos en la Isla del Pico, eran: Francisco, Luisa Theodora; Antonio y Thomás; los dos que nacieron en Río Grande fueron: Domingo y Miguel.

Figuran en la lista de familias existentes en la Villa de San Carlos, lista o censo confeccionado en 1764 -mès de Mayo- con motivo de un reparto de trigo, en la que aparece, el nombre de Francisco Piris de Sosa, con 6 hijos, sin especificar ni el nombre de su mujer ni el de sus hijos. (Volveremos sobre este punto un poco más adelante).

El segundo apellido de Piriz, o sea, el Sosa, abunda bastante entre los primeros pobladores de San Carlos.

Francisco Piriz de Sosa murió en San Carlos en 1775, alcanzando a vivir pues en esa Villa, unos doce años.

Reproducimos seguidamente la Partida de Defunción, tomada del Libro I de Defunciones, al folio 13, de la Iglesia Colonial de San Carlos:

"En 10 de Diciembre de 1775 se enterró en esta Iglesia Parroquial a Francisco Pires marido de Isabel Bentancur, natl. de la Isla del Fayal, habiendo recibido los Santos Sacramentos de la Penitencia, Viático y Extremaunción. Otorgó su testamento ante José Guadalupe, Notario Eclesiástico; dispuso su entierro la Cofradía del Santísimo de quien era Hermano, con Novenario de Misas con cuerpo presente... se dió sepultura a su cuerpo cerca de la Lámpara, de que fueron testigos, Don Manuel Araújo y Don Felipe González, y por verdad lo firmé.

Luis Ramón Vidal".

En 1775, año de la muerte de Francisco Píriz de Sosa, la vida de los habitantes de la Villa está estrechamente vinculada a la Iglesia, mientras se conservan las características con las que se inició la población unos pocos años antes. Apenas cuatro años atrás se habían iniciado los libros parroquiales bajo la dirección del "Cura Ecónomo" Miguel Barme -quien empieza el 7 de Feb. de 1771 y está hasta el 16 de Ag. del mismo año- continuándolo Joaquin de Zemborain "Presbítero y Vicario Párroco de esta Iglesia de la Villa de San Carlos".

Desde 1763 a 1771 no habían Libros donde se anotaran las Partidas, a pesar de que había Iglesia, según ya lo vimos, pues esta empezó a funcionar en el mismo año 1763. Primeramente, estuvo el Cura Villaverde, quien fue suplantado por el franciscano Fray Juan Crisóstomo, de 1764 a 1771.

La iglesia era un rancho techado con paja brava de los bañados. Se consiguió el nombramiento de un sacerdote en 1763: "Queda en mi poder la carta que me incluyó para el Padre Villaverde, en la que el Vicario Gral. de Buenos Aires le concede todas las facultades que corresponden a un Párroco, la que le entregaré luego que llegue para que comience a ejercer". -comunicaba Fernando de Cossio (5).

Las entradas que tenía la iglesia en dinero o en especies, se obtenían por diferentes formas: se iba a las chacras (en ese entonces se decía chácaras), quintas y estancias, a pedir trigo, maíz, cueros y hasta animales en pie; se conseguía dinero por las calles, en la puerta de la iglesia, en su interior; también de las limosnas, así como de los legados, los entierros, misas, casamientos, bautismos, funerales, etc. Los parroquianos regalaban botijas de aceite de potro para alumbrar el santo sacramento.

El 18 de Oct. de 1767 sobrevino un incendio, en que ardió solamente una tercera parte de la iglesia. Le da aviso de ello -según datos proporcionados por el Padre Guillermo Furlong a Carlos Seijo- Juan Francisco de la Riba Herrera a Francisco Bucarelli adjuntándose una lista de los daños causados.

los libros parroquiales varias partidas en idioma portugués, había nacido en la Isla del Pico.

El Cura Manuel Amenedo y Montenegro, que va a ser el realizador de la obra del nuevo edificio para iglesia, había nacido en un pueblito de la arquidiócesis de Santiago de Compostela, cerca de Betanzos.

Amenedo llegó al Río de la Plata con el primer envío de familias pobladoras, en 1778, junto con el Obispo gallego Sebastián Malvar y Pinto, recién nombrado para ocupar la sede vacante del Obispado de Buenos Aires.

Los Hermanos Pires Bentancur

Dejamos dicho líneas antes, que los hermanos Pires Bentancur eran 6. Francisco, el mayor, nacido en la Isla del Pico, se casó en San Carlos con Rosa Jacinta Correa, natl. del Fayal, hija de José Correa y de María Jacinta Hurtado; Luisa Theodora -como dejamos dicho- natl. también como su hermano de la Isla del Pico, se casó con Manuel Bustamante, tiene un hijo en San Carlos en 1769; Antonio, casado también en San Carlos seguramente antes de 1769- ya que sale de padrino junto con su esposa en la partida que reproducimos -con Ana Correa, hija de Manuel Correa y Josefa Mariana de la Luz; Thomás, también en la Isla del Pico, se casó en San Carlos en 1787 con Antonia Correa, hermana de la anterior, Ana Rosa.

Estos eran los cuatro hermanos nacidos en las Azores de donde emigraron primeramente a Río Grande y más tarde a San Carlos.

Nos quedan por ver los dos hermanos nacidos en Río Grande, que fueron: Domingo, casado en San Carlos en 1786 con Ana de Sosa, nacida en San Carlos, hija de Antonio de Sosa natl. de Fuente de Lima en Portugal y de Ursula María natl. de la Isla del Pico; y Miguel, que se casó en San Carlos en 1781 con Juana de Odria, natl. de Buenos Aires, hija de Nicolás de Odria y de María Molina y viuda de José Escudero.

Francisco Pires Bentancur murió en San Carlos en 1816, mientras que su hermano antonio, había muerto también en San Carlos, en 1799.

De la partida de defunción de este último, extraemos que le dió sepultura el Padre Manuel de Amenedo, quien expresa que el difunto hizo Testamento, nombrando a su esposa, Ana Correa, de Albacea.

En cuanto a la partida de matrimonio de Thomás, (Lib. I de Matrim. de San Carlos, fl. 81 v.) dice, que en el año 1787, el Dr. Juan León Ferragut "Cura y Vicario de la Ciudad de Maldonado", desposó, "con mi licencia por hallarme enfermo", a Thomas Pires hijo de Francisco Pires difunto y de Dña. Josefa Isabel Bentancur, con Antonia Correa natl. de Río Grande, hija de Manuel Correa difunto y de Dña. Josefa Mariana de la Luz.

Los Hermanos Correa de la Luz

Manuel Correa y Josefa Mariana de la Luz, tiene de común con el matrimonio Píriz -Bentancur del que veníamos hablando, que proceden de las Azores, que permanecieron un tiempo en Río Grande y que llegaron a San Carlos en calidad de pobladores iniciales.

Los Correa y los Píriz se vincularon entre sí, como ya lo hemos visto: al casarse Antonio Píriz con Ana Correa, posiblemente en 1769 o antes, y Tomás Píriz con Antonia Correa, en 1787, hermana de la anterior.

Por otro lado, el mayor de los Píriz, Francisco, se casó con Rosa Jacinta Correa Hurtado que es otra rama de los Correa emparentada con los anteriores. Precisamente de esta rama de los Correa, proceden Quintín Correa, José Olsina y Carlos Seijo.

José Correa y María Jacinta Hurtado, tuvieron entre sus hijos a Antonio que se casó con María Gutiérrez, en San Carlos; un hijo de este matrimonio fue Quintín Correa, Jefe Político del Dpto. de Maldonado durante la presidencia de Giró. A su vez, Quintín correa casó con Carlota Barbat, y una hija de estos, Carlota Correa, casó con Ramón Seijo, siendo los padres de Carlos Seijo. Hermana de Quintín, fue Manuela Correa, que casó con José Olsina, agrimensor y maestro, que en 1828 tenía 43 años según un registro Cívico efectuado en la Villa de San Carlos en dicho año.

Agregaremos que, entre los hijos de Francisco Píriz Bentancur y Rosa Jacinto Correa Hurtado, una hija, de nombre Catalina Píriz, casó en 1811 con Francisco Aguilar.

Asi como dijimos que en la Lista de los primeros pobladores de San Carlos hecha en 1764, aparecía el nombre de Francisco Pires (cabeza de familia) tal como se concebía entonces, sin aparecer el nombre de su mujer ni el de sus hijos, figurando solamente el número 6; del mismo modo, en el lugar correspondiente a los viudos, aparece el nombre de Josefa Mariana acompañada del número 9, o sea la cantidad de hijos que tiene.

Respecto a esto, es importante destacar que, la consideración de "persona" se hacía exclusivamente para el individuo de sexo masculino, siendo los demás

COLEGIO - LICEO BIBLIOTECA SANTA M...IA

componentes de la familia -mujer e hijos- agregados que se sumaban en cuanto a necesidades alimenticias y brazos para trabajar.

El caso de viudas era diferente, único caso en que aparecía el nombre de la mujer.

Manuel Correa, el marido de Josefa Mariana de la Luz, había fallecido en Río Grande de San Pedro, y su viuda, con 10 hijos, llegó a poblar la Villa de San Carlos en 1763. Digo 10 y no 9, como en la lista citada, porque así aparece en la documentación referente al pedido de tierras.

Entre las primeras concesiones de tierras hechas en San Carlos, debe figurar la de Josefa Mariana de la Luz, de cuya documentación, extraigo lo siguiente: "Señor Gobernador y Capitán General. -Josefa Mariana de la Luz viuda de Manuel Correa, dice que, habiendo fallecido su marido en el Río Grande de San Pedro en el servicio del Rey, supliendo la falta de Calafate carpintero de ribera, fue trasladada a la Villa de San Carlos a ser pobladora de ella con diez hijos que le quedó en la muerte de su marido".

Ella pide una porción de tierras para criar a su familia, en el llamado "Rincón formado por el arroyo de Maldonado Chico y un arroyo que viene de la Sierra que entra en dicho Maldonado Chico, más arriba de lo que llamaban Paso de Morote, después de la Estancia del Rey, y hoy lo nominan de Bentos López...".

Se le conceden esas tierras, concesión hecha por Cevallos en el mismo año de 1763. Dentro de este campo, una parte de media legua le fue entregada a Bentos Joseph Florido en 1771, en el paraje que llamaban del Indio Marcos, y con fecha 27 de Set. de 1772, Bentos Joseph Florido vende ese campo a Francisco Pires de Sosa. De ahi viene un litigio, empezado unos años después por los hijos de Josefa Mariana de la Luz y a nombre de ella, contra los sucesores de Francisco Pires (muerto en 1775) y a nombre de Josefa Isabel Bentancur (6).

Acá hay un material documental muy interesante porque aparecen en él varios aspectos que importan. Primeramente reconocer, que Josefa Mariana de la Luz obtiene una porción de tierras en el Rincón del arroyo San Carlos, por el propio Cevallos en 1763 en calidad de primera pobladora, y el valor con que asume la defensa de sus intereses en una querella que, prácticamente se plantea entre estas dos mujeres, primeras pobladoras y cuyos nombres, queremos rescatar, especialmente el de Josefa Mariana de la Luz.

Si resulta tan difícil encontrar los nombres de las mujeres, protagonistas de nuestra historia, pues las condiciones sociales las sumían en el anonimato, el hecho de manejar una documentación como la presente nos pone a nuestro alcance un material diríamos "comprometido' con nuestras intenciones.

En segundo lugar, tenemos el manejo que se hace de nombres antiguos para ciertos lugres, como por ejemplo el nombre de "Maldonado Chico" para el arroyo San Carlos; el "Paso de Morote" para el después llamado Paso de Bentos; el "Paso Pichoto" hacia el lado del hoy llamado arroyo Las Cañas; y las tierras "del Indio Marcos". Asi también, los documentos sobre ese litigio de tierras entre los Correa y los Pires, nos informan de otro hecho importante: parte de las tierras que habían pertenecido a Josefa Mariana de la Luz fueron abandonadas por las correrías de los gauchos, y no porque los Correa vendieran a los Pires.

Todo esto, pensamos, merece un estudio más detenido, que nos proponemos hacer en el futuro. Por ahora, y respecto a los nombres, anotamos que en una de las primeras Partidas de los Libros parroquiales de San Carlos, del 21 de Dic. de 1771, figura, entre los testigos, Francisco Pires, y como madrina, María Pichoto "vecina de este pueblo", cuyo nombre ya vimos que quedó para un arroyo del Dpto. el actual arroyo de Las Cañas que nace en la Sierra de Carapé y desagua en el arroyo San Carlos.

En documentos posteriores hemos visto ese nombre, por ejem. en un expediente de 1809 de tierras de propiedad de Juan Sylveira, vecino de San Carlos, en el Partido del corte de la Leña donde tenía una chacra y solicita que se le mida, para lo cual "Felipe de Losada, Piloto de la Real Armada con destino en la Fragata "Flora" surta en el puerto de Montevideo a petición del capitán de Blandengues Carlos Maciel Juez Comisionado para la mensura de los terrenos de Sylveira", mide el citado terreno, que lindaba por el Oeste "con el arroyo de Pichoto" (7).

Un plano muy posterior, del año 1874 -que hemos incluído en nuestra "Historia de Maldonado", pág. 612, de las tierras pertenecientes a la sucesión de Marcelino Dutra y Petrona Alvarez sito en el distrito de Las Cañas, con una superficie de 4.435 cuadras cuadradas, aparece el arroyo "de Pichoto". Desconocemos el momento y el porqué de la pérdida del nombre y el cambio por arroyo Las Cañas.

Los hijos de Josefa Mariana de la Luz y Manuel Correa, fueron: Manuel, nacido en "Las Minas de Portugal", casó con Francisca de Silva Balladares, antes de 1771 -por lo que no figura en San Carlos- figura sí el nacimiento del primer hijo de esta pareja en 1771; Juan, que tenía 10 años cuando llegó a San Carlos con

su madre, casándose en 1788 con Juana Felipa Angos; estos son los padres del que sería General Manuel Correa, nacido en San Carlos en 1790; Francisca, casó en San Carlos en 1771 con Juan Bautista Alvarez; José casó también en San Carlos con María Antonia Mendez Machado; Ana Rosa, casó con Antonio Pires, muriendo en San Carlos en 1822; Antonia, casó en San Carlos en 1787 con Thomas Pires. Estos son solamente 6 hijos, de los 9.

El primero de los nombrados, Manuel Correa, junto con su esposa Fca. de Silva Balladares y un hijo de ambos de 16 años, fueron muertos por dos negros esclavos, en su casa del distrito de Las Cañas, en el año 1803 (8).

Hay un valioso material también, respecto a las Testamentarías. Como es el caso del testamento de Antonio Píriz, hecho en 1799, que dice que, por concesión del Capitán General y Gobernador Juan José de Vértiz del 5 de Nov. de 1772, se le otorgó un campo en Carapé. Este campo fue mensurado en 1778 por Manuel Correa, y fraccionado por el agrimensor Julio Grossy en 1855. Una hija de Antonio Píriz y Ana Correa (que no figura en mi trabajo, Los Correa y los Píriz), de nombre María Josefa Píriz, se casó en San Carlos con Quintiliano Techera. Nosotros habíamos registrado 12 hijos de Antonio Píriz y Ana Correa, faltándonos esta última, María Josefa, de la cual encontramos con posteridad, mucha información. Viuda de Quintiliano Techera, y después de haber tenido con él tres hijas, se casa en segundas nupcias en San Carlos en 1823 con José Huertas, natl. de Santiago, hijo de Cayetano Ignacio Huertas y Manuela Rodríguez, cuya descendencia y actividad hemos estudiado.

En 1911 se procedió al remate judicial en las puertas del Juzgado Letrado Deptal. y a cargo del rematador Alejandro Requena, de un campo a 30 km. de la parada de Abra de Perdomo, ubicado en Carapé, de 264 Há. de la sucesión de dos hijas de María Josefa Píriz -que había muerto en San Carlos en 1865- y de Quintiliano Techera. Las hijas murieron, una en 1852, y la otra en 1885, en Tandil, Rpca. Argentina.

Por otro lado, los testamentos de Domingo y de Thomas Píriz, donde conocemos la mensura de sus campos hecha en 1795, así como una mensura y reparto posterior, de 1833, efectuada esta última por el agrimensor público Adrian Mynssin, de un campo situado en el partido de Las Chacras de San Carlos, con una superficie de 2.135 cuadras cuadradas.

NOTAS

1) Números 3 - 4 de 1982; Nos.. 5 - 6 de 1985. Montevideo
2) Lily Delgado Brum de Cardoso: "Historia y genealogía de la familia Brum", en Revista del Instituto de Estudios Genealógicos del Uruguay" No. 3, año 1982.
3) Ibidem.
4) Florencia Fajardo: "San Carlos en su Bicentenario", 1963.
5) Carlos Seijo: "La Iglesia Colonial de San Carlos", Montevideo, 1951.
6) María A. Díaz de Guerra: "Diccionario Biográfico de la Ciudad de Maldonado", ficha correspondiente a Josefa Mariana de la Luz, págs. 390 a 396.
7) Archivo Cuartel de Dragones de Maldonado; Legajo 1809 - 1815, Carpeta No. 201.
8) Sobre este asunto ver trabajo mencionado, "Primitivas familias de San Carlos. Los Correa. Los Píriz", así como también: "Documentación relativa a esclavos en el Dpto. de Maldonado", de María A. Díaz de Guerra.

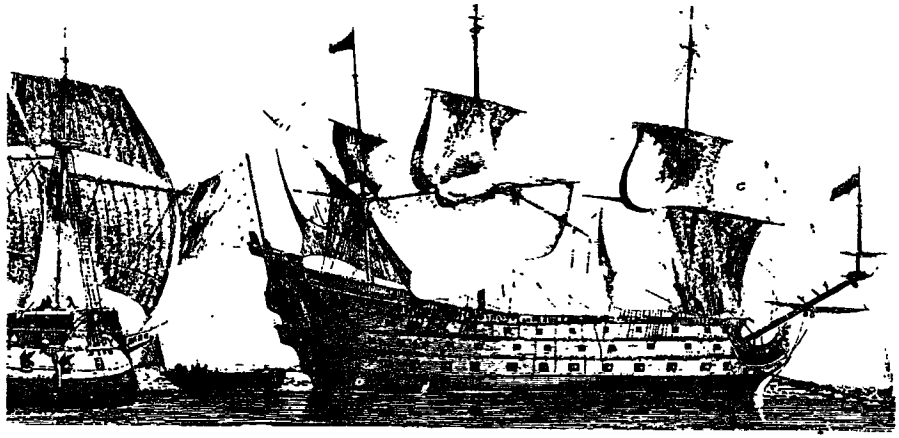

REPUBLICA DE CUBA

(Primera Parte)

I. Geografía

La superficie de la República de Cuba, que comprende la Isla del mismo nombre, la Isla de la Juventud (antes de Pinos) y todos los cayos adyacentes, tiene una extensión de 100,921 Km². según ha determinado, en principio, personal técnico del Instituto de Geografía de la Academia de Ciencias y del Instituto Cubano de Geodesia y Cartografía, de acuerdo con el proyecto "Area de Cuba".

Durante años, los escasos censos que se habían realizado en el país, señalaban una superficie diferente, como resultado de sus estudios, a la que habían obtenido en anteriores fechas, con la resultante que la real extensión de la República de Cuba se mantenía en el incógnito, siendo cuando más, ofrecida sobre simples conjeturas.

El censo Oficial de 1919 indicaba una superficie de 114,524 Km². cifra que se mantendría considerada como la oficial durante varias décadas.

Un Censo posterior, Éste del año 1943, señalaba que "la superficie de Cuba no se conoce con exactitud. Los geógrafos españoles le atribuían 118,000 Km².. El geógrafo americano Hill calculaba su superficie entre 103.000 y 111.000 Km². y el Servicio Geográfico del Ejército en 111,000 Km². Esta última cifra parece ser la que más se aproxima a la verdad".

No obstante este señalamiento, el Censo de 1953 volvió a considerar la extensión de Cuba en 114,524 Km². cifra exactamente igual que la mencionada por el censo de 1919, y que es la que aparece en los Anuarios Demográfico y Estadístico de las Naciones Unidas.

Al crearse la Academia de Ciencias de Cuba por el gobierno Revolucionario y dentro de ella el Instituto de Geografía, este, en unión con el Instituto Cubano de Geodesia y Cartografía, procedió en el año 1963 a realizar el proyecto antes mencionado, en el que se calculó el área del archipiélago Cubano, sin tener en cuenta la división por provincias, correspondiéndole más tarde al primero calcular el área de las provincias con los mismos criterios geográficos y métodos empleados en el cálculo del archipiélago.

El área del Archipiélago Cubano, que es considerado como una sola unidad geográfica, ya que la Isla de Cuba, de Pinos y sus cayos adyacentes se encuentran aislados de otros países por profundos canales y fosas, representa el 0.08% del total de las tierras emergidas del globo.

La parte más estrecha de la Isla de Cuba tiene 31 Kms. de longitud y va desde la Bahía del Mariel hasta ensenada de Majana, ambos lugares en la provincia de La Habana.

La parte más ancha tiene una longitud de 191 Kms. y va desde Camarón Grande, entre las ensenadas y la punta del mismo nombre, en Oriente, hasta la playa de los Taralagos, al Oeste y a unos 2 Kms. de la Punta de Prácticos, en la provincia de Camagüey.

La longitud de la costa norte de la Isla de Cuba es de 3.208.86 Kms. y la del Sur de 2,537.04 Kms., para un total de 5,745.90 Kms. La costa Norte de la Isla de Pinos tiene una longitud e 229,30 Kms. y la Sur 98.23 Kms. para un total de 327,53 Kms., siendo el total de la longitud de las costas de la Isla de Cuba y a Isla de Pinos de 6,073.443 Kms.

II. La gente y la cultura prehispánicas (*)

Cultura Guanahatabey: Muy pocas son las referencias históricas de los indios más primitivos de la Isla de Cuba, y entre las cuales las principales son las citas del Memorial de Las Casas, al recomendar a la Corona la conservación de los indígenas; y la de la Carta enviada al rey en 1514 por el Adelantado y Gobernador de Cuba, don Diego Velázquez de Cuéllar, la que uno de sus párrafos dice lo siguiente:

"... de los guanahatabibes, que son los postreros indios della, y la vivienda destos guanahatabibes es a manera de salvajes, porque no tienen casas, ni asientos, ni pueblos, ni labranzas, no comen otra cosa sino las carnes que toman por los montes y tortugas y pescados".

Colón refiere que en su segundo viaje por la costa sur de la Isla encontró en el extremo occidental unos indios que hablaban una lengua distinta ala del resto de sus ocupantes.

En numerosas cavernas de la Isla se han encontrado restos de huesos muy antiguos, así como residuarios de alimentos de animales extinguidos, como los Megalocnus, y piezas toscas y rústicamente elaboradas en conchas y piedras. Los hallazgos de osamentas humanas de este grupo cultural a lo largo de toda la Ínsula, permiten señalar que fueron estos indios los ocupantes primeros de todo el territorio; y, así, podemos determinar localizaciones de los Guanahatabeyes en lo que antes era la Provincia de Pinar del Río (Los Portales y Ceniza, en La Grifa, en Macurijes y el pan de Juajainon); en lo que antes era la Provincia de La Habana (en La Monja); en lo que antes era la Provincia de Matanzas (sitio Guajamales); en lo que antes era la Provincia de Las Villas (sitios: Cueva de las Bocas del Purial, Cueva de la Jutia); en lo que antes era Provincia de Oriente (sitios: La Boca de la Caleta, Dos y Tres de la Patana y Yamurí).

Los textos históricos muestran sus existencia al occidente de la Isla al verificarse el Descubrimiento, pero por lo anteriormente expuesto se comprueba su distribución en toda la Ínsula, llegando en casos a verificarse hallazgos en los cuales aparecen muy cerca de otras culturas más elevadas como los hallazgos de 1949 en La Jutia,y La Manaca, Fomento, Las Villas, correspondientes a las culturas Guanahatabeyes y Ciboneyes.

Los indios guanahatabeyes vivían en las cavernas, abrigos roqueros, no utilizando la piedra sino tal cual la obtenían como cantos rodados, morteros formados en la cavidad de la roca, machacadores, martillos, etc.; sus vasijas eran de caracoles grandes, y en sus residuarios se han encontrado restos de jutías, pájaros, cangregos, conchas de moluscos, Megalocnus, pudiendo considerarse que tenían una economía recolectora.

Suelen hallarse sus osamentas en los pisos de las cavernas, rotos, quemados y hasta pintados de rojo, como en La Jutía, en que se han localizado huesos marcados, existiendo posibilidades de la existencia de la antropofagia.

Por el estudio de sus huesos se ha podido determinar que eran de estatura media, cráneos pequeños, sin deformación artificial,trogloditas, nómadas o en pequeños grupos, desnudos y no hacían uso de la magia ni ceremonias religiosas, pues no se han localizado artefactos para su realización, aunque Montané en 1888, explica los hallazgos de la Boca del Purial en un enterrorio en el cual los cráneos estaban situados en un semicírculo sobre cenizas, estando los huesos largos en forma de X, más concéntricas las costillas, los huesos cortos y planos y en el centro los huesos de la pelvis -quizás el hallazgo único encontrado hasta la fecha en Cuba-, que hace suponer algún rito en esas disposiciones de sus osamentas.

La Gruta de la Boca del Purial está a uno 447 metros sobre el nivel del mar, situada en la falda del Pico Tuerto del Naranjal, estando la entrada al este. La gruta mide unos diez metros de altura a la entrada y cinco de ancho, lo cual se reduce hacia el interior.

Realizadas las excavaciones resultó que a media vara de profundidad en toda la extensión, apareció una capa de piedra estalagmítica, de naturaleza idéntica a la de las rocas de la gruta, apareciendo las osamentas sobre cenizas, las cuales se deshacían en pedazos al contacto con el aire.

Se obtuvieron cuatro cráneos completos y numerosos huesos, estando en la disposición señalada anteriormente.

Sobre la existencia de estos indios Guanahatabeyes en las otras Antillas, podemos informar que no han sido localizados; sólo Fewkes refiere citas de la posible existencia de un indio arcaico cavernario en Puerto Rico, estimándola como común a todas las Antillas en épocas remotas, pero no ofrece bases arqueológicas para explicarlas. Además, Krieger cita la existencia de un indio arcaico en las Cuevas de Samaná, que estima puede tener relaciones con los Guanahatabeyes.

Pero hay un hecho cierto, que es el que debía estudiarse, cual es la existencia en residuarios de la Florida (E. U. A.) de algunas semejanzas con los de Cuba, siendo necesario hacer verdaderas investigaciones arqueológicas para determinar las posibles relaciones que puedan haber existido con los indios Timaguanos. Especialmente, qué relaciones tienen las gubias de caracol de Cuba con las halladas en esta parte del territorio norteamericano, elemento del ajuar guanahatabey que pasó a las culturas Ciboney y Taína como trasculturación, el cual es un instrumento fundamental en la existencia de estos primeros pobladores de la Isla de Cuba.

Cultura Ciboney: Los indios Ciboneyes son los habitantes naturales de la Isla de Cuba según refiere el Padre Las Casas en el Memorial y la Historia de las Indias. En esta última obra refiere lo siguiente:

"Toda la más de la gente de que estaba poblada aquella isla, era pasada y natural desde isla Española, puesto que la más antigua y natural de aquella isla era como la de los Lucayos... gente buenísima ... y llamábanse en su lengua ciboneyes, la penúltima sílaba luenga y los desta, por grado o por fuerza, se apoderaron de aquella isla y gentes dellas y los tenían como suficientes suyos".

Eran los Ciboneyes gentes pacíficas, de vida costera, sometidos a la servidumbre por los indios Taínos, procedentes de La Española, que ocuparon gradualmente las provincias de Oriente, Camagüey y Las Villas.

Las características principales son las del uso de implementos de piedra tallada, no pulida, con la cual fabricaban artefactos como majadores, morteros, martillos, bolas líticas, pedernales o astillas de silex; con presencia, en casos, de cerámica rústica y grosera, como la determinada en el asiento Ciboney de La Manaca, en Fomento, Las Villas, realizada por los doctores José Alvarez Conde y Manuela Núñez Arias y la Srta. Rudbeckia Alvarez Núñez, en 1948.

Otra de las características de los Ciboneyes eran sus enterrorios que pueden considerarse como típicos; así, puede apreciarse en el de Guayabo Blanco, en la Ciénaga de Zapata, cuyo estudio fue realizado por el ingeniero José A. Cosculluela en 1913, que en la parte oriental de dicha Ciénaga localizó un Mound funeral, en la cual observó capas artificiales intencionalmente superpuestas realizadas por el indio, con estratificaciones bien definidas y con la colocación de las osamentas bien orientadas. Los cadáveres de los hombres, mujeres y niños orientados del mismo modo, de oeste a este, con la cabeza situada al oriente, unas veces colocados los cuerpos de lado y otras veces tendidos boca abajo, muy pocos boca arriba, pero todos situados sobre capas de caracoles.

La sepultura de Guayabo Blanco es colectiva, formando un túmulo, con capas superpuestas de tierra negra, suelta, alternando con otras de caracoles llevados al lugar, donde además de las osamentas humanas había restos de animales y objetos de piedra.

A partir de la superficie -explica Cosculluela- estaban las capas colocadas del siguiente modo: 1) Capa de tierra vegetal de unos 30 centímetros. 2) Capa de caracoles sin restos de unos 25 centímetros. 3) Capa de tierra de unos 65 centímetros. 4) Capa de caracoles principalmente Strombus, de 25 centímetros. 5) Capa de caracoles, de huesos de animales y piedras de 25 centímetros. 6) Capa de caracoles con restos humanos.

El doctor Felipe Pichardo Moya señala muy acertadamente que desde 1836 ya se tenían noticias de la existencia de mounds funerarios en el sur de la provincia de Camagüey, los cuales fueron localizados en muchos lugares de dicha región a partir de 1932; citando como uno de los más importantes el de Santanica, por la presencia de bolas de piedra, o esferoliticas, colocadas como ofrendas funerarias, así como hachas de piedra llamadas gladiolitos, que eran armas simbólicas, las cuales por primera vez ofrece el propio Pichardo Moya al conocimiento de los dedicados a estos estudios, dando la denominación a los indios que habitaban en los lugares donde se han localizado estos caneyes, como correspondientes a una cultura distinta a la de los Guanahatabeyes y de los Taínos, y refiere al efecto las exploraciones verificadas por Rodríguez Ferrer, allá por el año 1847, luego las de H. W. Krieger y las del doctor Antonio Navarrete, en 1934, en El Pesquero, así como los hallazgos de Antonio R. Martínez, Felipe Pichardo Moya, José y Jerónimo Acosta, Bartolomé Selva León en las fincas La Trinidad, El Caney, La Victoria, El Cenizo, Altamira, La Barrigona, Santanica, Maboa y otros lugares de la provincia de Camagüey, entre los años 1932 y 1943.

Recientemente en otras regiones de Cuba ha sido determinada la presencia del Ciboney, pero no con hallazgos de Mounds o Caneyes, sino de residuarios, como en Majibacoa en Oriente, que fueron estudiados por Irving Rouse; en la costa norte de Camagüey, cerca de Moró, explorado por el Grupo Caonabo; en el asiento La Manaca, estudiando por los doctores José Alvarez Conde y Manuela Núñez Arias, el cual fue confirmado posteriormente por los doctores Pichardo Moya y García Robiou, en 1948. Hay otras investiga-

ciones realizadas por Pedro García Valdés en la provincia de Pinar del Río en Ceja del Negro, en 1938; Cayo Redondo, excavado por el antropólogo norteamericano Osgood, en 1941, y Malpotó, explorado por Harrington en 1919.

Los Ciboneyes vivían en las costas, ciénagas, desembocaduras de los ríos, lagunas, etc., no habiendo sido determinado hasta la fecha cuáles eran sus viviendas, pero en los residuarios se han encontrado objetos fabricados de piedra sin pulir -como se ha citado anteriormente-, además de algunos objetos de madera como bastones, tazas y flechas, y se han localizado también yacimientos de esta cultura en los cuales se aprecia la existencia de una cerámica muy rústica y primitiva, lo cual se ha señalado como uno de los más notables apreciados en la exploración del asiento La Manaca, en Fomento, Las Villas.

Por el estudio de sus osamentas se comprueba que los cráneos son pequeños, sin deformación, con cuerpos pequeños, de 1.50 a 1.55 metros y quizás más fuertes esqueléticamente que los Guanahatabeyes; estando bien formados, de pies chicos y piel cobriza.

Se supone que, por preferir la vida costera, sus viviendas sena palafitos y al efecto se han estudiado algunas referencias realizadas por Las Casas y otros historiadores que citan su existencia en Jatibonico del Sur, Malpotón, Laguna del Tesoro, etc.

El doctor Pichardo Moya, uno de los que más han estudiado los caneyes del sur de Camagüey, dice en su obra Cuba Precolombina, que los Ciboneyes debían haber conocido alguna clase de canoa o piragua, aunque no existen pruebas arqueológicas para ratificarlo, pues eran sin duda pescadores y recolectores de moluscos, abundando en sus residuarios restos de tortugas y flamencos, y que andaban desnudos, pintándose el cuerpo con ocres y usando adornos de huesos y piedra.

Sobre la vida espiritual de los Ciboneyes se puede considerar que era animista, mágica, creyendo en la supervivencia, aplicando ritos en sus enterrorios o caneyes, lo cual parece deducirse de la presencia de bolas líticas y de gladiolitos, ya que no se puede determinar con qué finalidad las colocaban en sus caneyes.

Los Ciboneyes procedían de un tronco aruaco, sudamericano, ya que en estudios de residuarios de las Guayanas, Orinoco y Río Negro de Venezuela, se han localizado en sus ajuares elementos idénticos a los de los yacimientos Ciboneyes de Cuba, estudios que han sido ratificados por las exploraciones de Osgood y Howard, en 1942, en regiones venezolanas, en donde han recolectado material lítico idéntico al de la Isla de Cuba.

Los Aruacos Ciboneyes eran una de las oleadas que fueron ocupando gradualmente las Antillas Menores y Mayores, los que posteriormente fueron desplazados por otra oleada de indios Taínos procedentes de Haití, en el caso de la Isla de Cuba.

Uno de los elementos más usados por los indios Guanahatabeyes y Ciboneyes, y luego por los Taínos, fueron los caracoles, que son abundantes ahora como entonces, principalmente un enorme caracol que la ciencia llama Strombus y que el vulgo denomina Guamo. Desprovisto el caracol del molusco que guarda en su seno, aplicaban aquél en diversos instrumentos primitivos, tanto quitando al caracol su espiral central, con lo que quedaban convertidos en vasijas para extraer el agua potable de las casimbas, como otras veces cortando la espira y fabricando con ésta unos picos de mano empleados probablemente para cavar la tierra, horador otros caracoles, etc.; también de la espira central construían una cuchara o raspador llamada gubia, con un bisel en su borde superior, y que ha provocado múltiples opiniones sobre su uso. Los caracoles pequeños los usaban en confecciones de collares, pendientes y amuletos.

El Padre Las Casas señala muy acertadamente que el Taíno de Haití pasó a la Isla de Cuba:

"... según entonces creíamos, no había 50 años que los desta isla (Haití) hubiese pasado a aquella isla (Cuba)".

Desplazaron de este modo a los Ciboneyes a lo que sojuzgaron y esclavizaron, dando así paso a la cultura que denominamos Taína y que es la que van a encontrar los descubridores en 1492, como predominante en la Isla de Cuba.

Cultura Taína: Los Taínos son los pobladores de Cuba procedentes de los aruacos de la parte norte de la América del Sur, que llegaron a las Antillas Mayores ocupando las islas de Puerto Rico, La Española (Santo Domingo y Haití) y posteriormente y poco antes de la llegada de los descubridores -como se ha dicho- emigraron de Haití a la Isla de Cuba, por lo cual es muy corto el período de tiempo que media entre la llegada de estos aborígenes neolíticos haitianos y la extinción de dicha raza, que puede haber llegado a Cuba unos doscientos años antes que se realizara la conquista de nuestra ínsula. Esto nos hace suponer que no alcanzaron en su desarrollo cultural un grado igual al de las

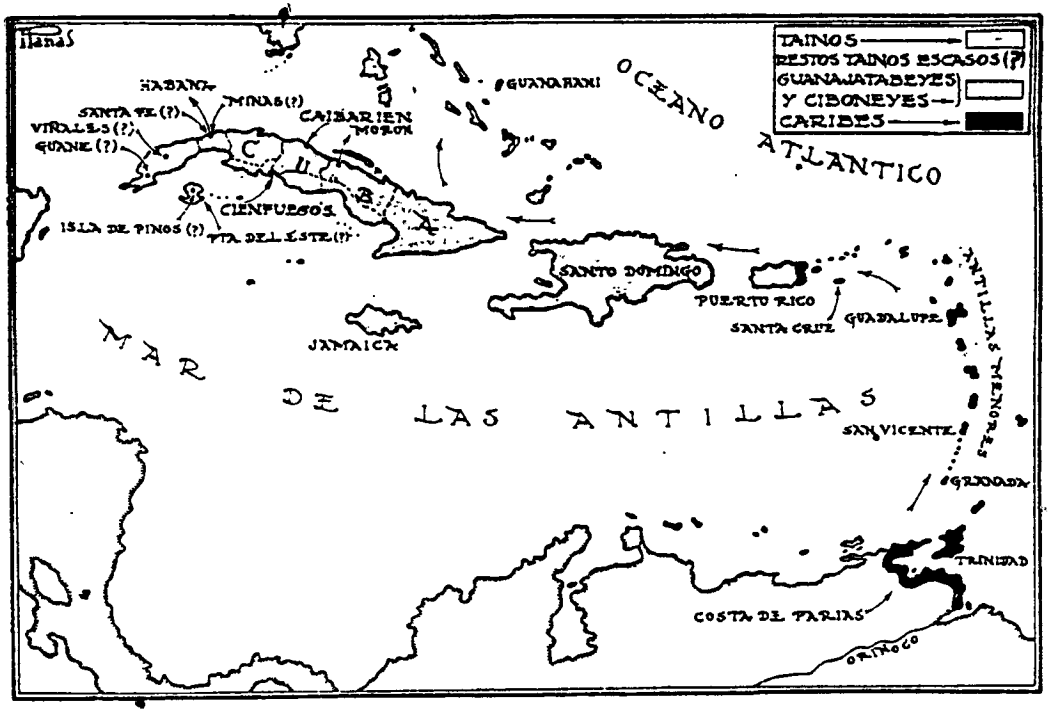

Distribución y rumbo de las culturas indias de las Antillas

Las flechas indican en el mapa el rumbo de las migraciones de ciboneyes, taínos y caribes hacia las Antillas. Para interpretar rectamente la distribución de los grupos culturales precolombinos, conviene tener presente que el área sombreada señala, de modo muy general, los territorios hasta los cuales alcanzó -en gradación descendente del este al oeste- el influjo de la cultura taína; así como que en blanco aparecen las zonas de Cuba donde prevalecía la cultura guanajatabey y se conservaba en mayor pureza la ciboney cuando se inició la invasión blanca.

islas de Puerto Rico y La Española.

Eran los Taínos de estatura mediana, un poco rechonchos, de frente ancha, con cráneo ligeramente braquicéfalo deformado artificialmente como el tipo tabular oblicuo, ejecutando dicha deformación en la infancia mediante la aplicación de unos artefactos frente-occipitales, fisonomía mongoloide, leptorrinos o de nariz saliente, cabellos negros, gruesos, lacios, cuerpo lampiño, el color de la piel cobrizo, la cual pintaba de negro o rojo con la jagua, la bija y el ocre. Tenían además una constitución física débil y la dentadura buena, poco dados a los placeres sexuales y muy impresionables, siendo hospitalarios, pacíficos y humildes.

Colón hace en su diario la siguiente descripción de los Taínos:

"Los indo-antillanos crían los cabellos no crespos, salvo corredíos; y gruesos, como seda de caballos ... y los ojos muy fermosos y unos pocos detrás, que tienen largos, todos de buena estatura. Las piernas muy derechas, todos a una mano, y no barriga, salvo muy bien hechas... ellos son del color de los canarios, ni negros ni blancos".

Sus viviendas estaban constituídas por bohíos y caneyes, unos de forma cuadrada y otros circulares, que servín para ser habitados por unos veinte personas, localizados en mesetas y valles fértiles y cerca del agua potable.

Las principales ocupaciones eran la caza, la pesca y la agricultura y especialmente el cultivo de la yuca, el tabaco, algodón, buniato, maíz, ñame, malanga, ají, calabaza y frijoles. En estas labores agrícolas la mujer desempeñaba un principal papel pues debemos señalar que la organización indígena era matriarcal.

Se alimentaban, además, de frutas (piña, mamey, guanábana, corojo, anón, coco, mamoncillo y guayaba), raíces carnes de jutía, curiel, y tortugas, peces, mariscos, aves y perros mudos.

En su medicina casera aplicaban el coco, la yerba mora, sasfras, guao y el jobo.

Trabajaban la piedra y la pulían, fabricando hachas petaloides, majadores, morteros, machacadores, así como dios o asientos de madera y cocían el barro para hacer cazuelas, ollas y botellas, que presentaban con asas zoomorfas y antropomorfas.

Entre sus adornos principales estaban los confeccionados con conchas y caracoles y pendientes de huesos y las mujeres casadas usaban unas faldas cortas llamadas naguas siendo la desnudez habitual, de acuerdo con el clima tropical.

La cochoba o cobija consistía en aspirar el polvo del tabaco por la nariz.

Su religión era el behiquismo, ceminismo y culto de los antepasados, por lo cual puede decirse que era animista y totémica.

La pesca la verificaban en canoas y cayucos de madera con remos, utilizando el pez pega o guaicán, o las redes, que llevaban sumergidores.

Sus tejidos eran de algodón.

El juego de batos o pelota y los areítos tenían lugar en el batey. El juego de batos se jugaba en dos bandos de viente o más personas, no permitiendo tocar la bola más que con los hombros y las nalgas, hasta que se cometían faltas para ser anotadas en el bando contrario. Se ha considerado este juego como un simbolismo agrícola y sexual. Los areítos eran los bailes y cantos de los taínos, que reunidos en el batey y acompañados de tambores constituían actos recreativos.

La adaptación del taínos fue, al igual que los habitantes de las otras islas, a la vida insular, por lo cual debemos considerar una diferenciación muy acentuada tipológicamente con los aborígenes continentales, como producto del medio de localización.

El culto de los antepasados y la existencia del Behique (médico, profeta, hechicero y sacerdote) fueron ritos muy destacados en esta raza, que ofrecía sus areítos, cantos y músicas como expresiones emocionales que pueden estimarse pobres, tal cual era su vida y su constitución física.

Entre los elementos característicos de su ajuar tenemos el hacha petaloide y la cazuela de barro; esto último supone la existencia de la alfarería, que guarda una semejanza con la cerámica de Haití, llamada Meillac y Carrier por Rouse. Además de mostrar majadores, bruñidores, objetos de hueso, idolillos, amuletos, etc., los cuales han sido hallados en las exploraciones de asientos pertenecientes a este grado cultural, principalmente en la provincia de Oriente.

En su organización social tenían distintos grados o estratos sociales como Caciques, Nitaínos, Baquías, Naborías, correspondiendo a los Ciboneyes este último, o sea los agricultores.

Entre las enfermedades que consideraban como obra de los malos espíritus, estaba la sífilis, que era endémica, la cual curaban con la planta llamada guayacán.

Sus costumbre funerarias eran enterrar los cadáveres en determinados lugares o lometones, formando montículos y colocando los muertos enposición flexionada, es decir con las extremidades situadas tal como se coloca el feto en el vientre de la madre, con los cráneos mirando hacia el este, aunque en algunos casos dejaban al aire libre el cadáver y después de verificada la descomposición enterraban las osamentas. Practicaban el culto a los muertos.

El profesor de la Universidad de La Habana doctor Carlos García Robiou dice al referirse al culto de los muertos lo siguiente:

"La creencia en el más allá era intuitiva e inherente al entendimiento humano y cuanto se relaciona con la vida y la muerte, correspondía a toda la humanidad primitiva".

Por eso el culto de los muertos subsistió entre los indios, que enterraban los cadáveres acompañándolos de su ajuar, comidas, bebidas y objetos especiales para esos ritos religiosos que eran como ofrendas, aunque de modo más elemental que en las otras Antillas Mayores.

La distribución de los Taínos en la Isla de Cuba era la siguiente:

Provincia de Oriente: Banes, Puerto Padre, Maisí, Bayamo, Holguín, Manzanillo y Santiago de Cuba.

Provincia de Camagüey: Guáimato, Ciego de Avila, Morón y costa sur.

Provincia de Las Villas: Cienfuegos y Cayo La Aguada, el noreste de Caibarién.

En las restantes provincias existen algunos lugares donde se han determinado hallazgos de artefactos pertenecientes a esta cultura, pero es necesario hacer mayores investigaciones al efecto. Debemos señalar que en la provincia de Pinar del Río existió un centro agrícola en Guaniguanico, posiblemente fundado por traslado de algunos pobladores a ese lugar, procedentes de la parte oriental de la Isla de Cuba.

En el año 1950 se efectuó en La Habana la reunión en Mesa Redonda de los Arqueólogos del Caribe, convocada por la Junta Nacional de Arqueología y Etnología, siendo presentada una moción por el Grupo "Guamá", en la que trataba de llegar a un acuerdo so-

bre la denominación de los grupos culturales aborígenes que existieron en la Isla de Cuba , los que clasificaron en Complejos Culturales I, II, y III.

En la citada reunión se nombró una Comisión, formada por el antropólogo norteamericano, especializado en estudios indológicos en la región del Caribe, doctor Irving Rouse, profesor de la Universidad de Yale, y el doctor René Herrera Fritot, del Grupo "Guamá", y profesor de la Universidad de La Habana, para que redactaran una ponencia sobre las características de cada complejo, no obstante muchos arqueólogos de Cuba y del extranjero siguen usando las denominaciones de Guanahatabeyes, Ciboneyes y Taínos y así lo reconoce el doctor Oswaldo Morales Patiño, cuando dice lo siguiente:

"Desde luego, no se trata de una imposición puesto que fue producto de un debate libre y amplio en el que se pronunciaron y estuvieron presentes todos los criterios".

"Posteriormente algunos de los allí presentes han seguido manteniendo y empleando las denominaciones que antes usaban, con lo cual no está reñido el acuerdo con el que intervinieron, pero sin haber expresado en esa ocasión su inconformidad, acatando la decisión de la mayoría, que resultó unánime, puede estimarse una falta de sportmanship el no utilizar los nombres aprobados si no resultara que con ello se mantiene el enredo y la anarquía puesto que se hace preciso para entendernos, el mantenerse muy al tanto de cómo entiende cada autor la distribución de las culturas o pueblos. La agrupación en "complejos" es sencillamente un sistema común de denominación y un medio de facilitar el entendimiento y de permitir las comparaciones".

Vamos a ofrecer una relación de los objetos arqueológicos y características de los asientos de pueblos, que corresponden a cada Complejo.

Complejo I:

a) *Objetos de conchas:* Gubias, cucharas, picos de mano, raspador de concha, plato triangular, recipiente de grandes caracoles ahuecados y cuentas discoidales rústicas recortadas.

b) *Objetos de piedra:* Guijarros naturales sin retoques utilizados según su forma original como percutores, desbastadores, majadores y picos; lascas de sílex sin retoques adicionales y relativamente poco abundantes.

c) Estaciones o asientos no muy grandes y aislados.

Complejo II:

a) *Objetos de conchas:* Gubias, cucharas, picos de mano, plato triangular, recipientes de grandes caracoles ahuecados, martillo de concha, gubia de dedo y microcuentas. Estos instrumentos son idénticos a los del Compleo I pero aparecen en menor proporción.

b) *Objetos de piedra:* Morteros, manos de mortero, principalmente de basalto rojo, majadores principalmente de basalto rojo, percutores principalmente de basalto rojo, piedras tintóreas, morteros planos o lajas para moler colorantes, piedras moledoras o lajas para moler los colorantes, lascas de sílex, cuchillas, raspadores, punzones, puntas de flechas de lámina sencilla, esferas de piedra muy regulares, dagas líticas y colgantes pectorales líticos laminares.

c) *Objetos de madera:* Bastones ceremoniales y recipientes de madera.

d) *Objetos de hueso:* Agujas de espinas de peces, cuentas de dientes y collares de vértebras de tiburones.

Complejo III:

a) *Objetos de conchas:* Gubias, cucharas, raspadores, pendientes y cuentas de olivas, pendientes laminares con siluetas antropomorfas estilizadas, microcuentas, idolillos pendientes, dentadura de ídolos, ojos de ídolos y espátulas vómicas.

b) *Objetos de piedra:* Hachas petaloides, que son abundantes, buril o estilia, percutidor, pulidor discoidal, majadores simples, pendientes antropomorfos, cuentas y pendientes cilíndricos, pulidor poliédrico, sumergidores planos con escotaduras y lascas de sílex.

c) *Objetos de hueso:* Pendientes de colmillos y espátulas vómicas.

d) *Objetos de madera:* Idolos, canoas, remos macanas y palos aguzados.

e) *Objetos de barro:* Burén, plato, bandeja, escudilla, cazuela, olla, jarra, botella, idolillo de barro, ornamentación predominantemente incisa con asa sobresalientes.

Este complejo se caracteriza por abundante alfarería y talla perfecta de los materiales duros, aplicando la ornamentación adicional con representaciones antropomorfas, zoomorfas y fetomorfas. Otros asientos de los pueblos se localizan en mesetas altas, conociendo la agricultura y elaborando las fibras vegetales. Aplicaban la deformación craneal de tipo tabular oblicua.

III. Descubrimiento y conquista

El 28 de octubre de 1492 Cristóbal Colón desembarcó en el puerto de Bariay, al noroeste de la isla que el creyó continente; que los taínos llamaban Cuba voz derivada de Ciba que significa montaña y que el navegante genovés denominó Juana en honor al príncipe Juan. En su segundo viaje el Gran Almirante volvió a desembarcar en Cuba, esta vez lo hizo en la punta de Maisi, visitando luego la parte sur en la zona de cayos que nombró Jardines de la Reina.

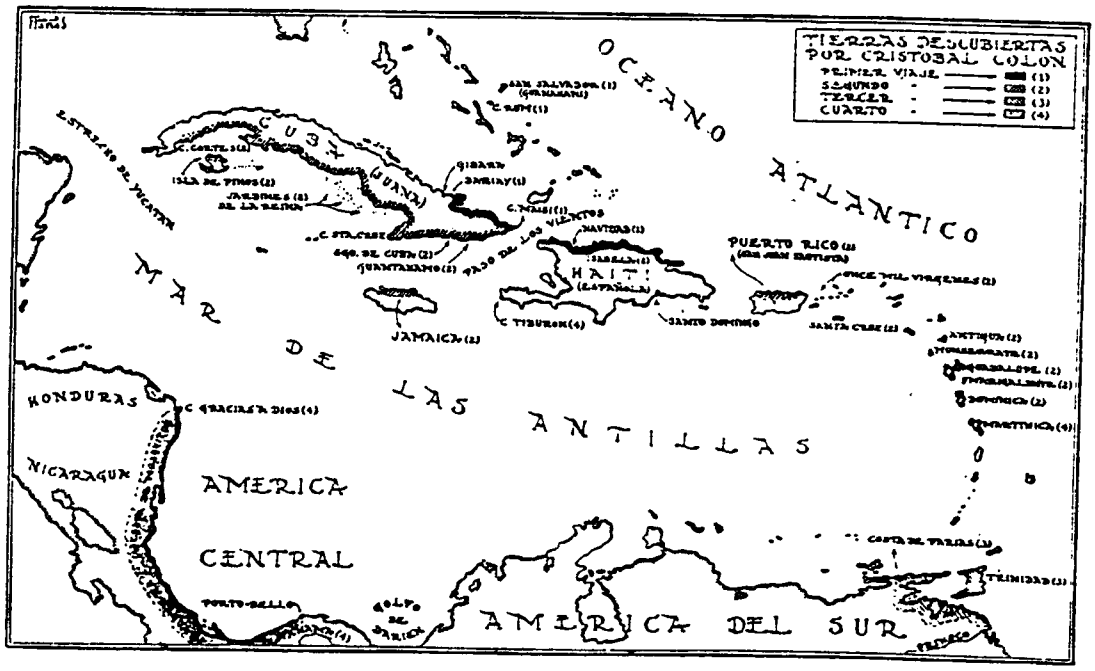

En 1509 Sebastián de Ocampo constató la insularidad de Cuba y Diego de Velazquez quien por encargo de Diego Colón, comenzó la conquista desembarcando en el puerto de Palmas, cerca de Maisi (1512). Luego de vencer la resistencia de los indígenas dirigidos por el cacique Hatuey, huido de La Española (quién fue condenado a muerte y quemado en la hoguera), Velazquez fundó Baracoa dirigiendo desde allí las operaciones militares que encomendó a Panfilo de Narvaes quien llegó hasta Bayamo, y a Francisco de Morales quien, acompañado de Hernan Cortes, ocupó Manabon, hoy Holguin. de ahí en adelante el propio Velazquez completó la conquista. Consumada ésta y establecido un gobierno estable en La Habana partieron desde allí (1515 y 1518) las expediciones destinadas a la conquista de México correspondiendo a Hernan Cortes la dirección del último exitoso intento.

Desde 1755 los corsarios franceses, ingleses y holandeses, así como los filibusteros que tenían sus refugios permanentes en las islas caribeñas, se dedicaron a atacar sistemáticamente las mal protegidas costas cubanas.

En el siglo siguiente se inició el rápido desarrollo de la riqueza exportable cubana: azúcar, tabaco, corambres y maderas fueron a partir de entonces los principales productos exportados. En 1697, cuando Cuba contaba con una población que escasamente llegaba a los cincuenta mil personas, ya existían más de cien ingenios azucareros.

En 1717 ocurre en Cuba la primera de varias sublèvaciones contra las autoridades coloniales que se conocen como las "tres sediciones de los vegueros". La protesta era motivada por el monopolio o estanco del tabaco decretado por las autoridades metropolitanas y fueron los frailes y jerarcas religiosos apoyados

por algunos grandes comerciantes y capitalistas quienes se encargaron de orientar e impulsar las acciones de los cultivadores de tabaco y de los dueños de los molinos en que se industrializaba el producto. Los sacerdotes, porque la medida dispuesta les privaba de su parte (9%) del diezmo sobre el tabaco cosechado, beneficio que la Iglesia recaudaba en especie, y los mercaderes por la pérdida de las sustanciales ganancias que les procuraba el negocio de intermediación.

Hubo en aquel año un avance y entrada violenta en La Habana de cientos de trabajadores de las vegas cuyos reclamos forzaron la renuncia del gobernador Brigadier Vicente Raja; el nuevo gobernador Brigadier Gregorio Guazo trajo severas instrucciones de utilizar el ejército, cuyo número de unidades aumentó, para reprimir futuras reacciones populares. El estanco siguió funcionando; funcionarios y aprovechados comerciantes y contrabandistas se enriquecieron con negocios ilícitos facilitados por especiales circunstancias del mercado. Otra vez se formalizó la protesta de 1718; los curas fueron apercibidos *"de no esparcir voces sediciosas"*. Nuevamente La Habana resultó bloqueada pero la presencia del ejército calmó los ánimos.

En 1723 ocurrió el último y más importante levantamiento y el de más graves consecuencias. Cerca de La Habana los vegueros confabulados se dedicaron a arrancar las plantas de tabaco amenazando con *"no dejar un sólo pie en veinte leguas a la redonda de la ciudad"*. Eso hicieron en la zona de San Miguel de Pedron. A principios de febrero más de seiscientos trabajadores de las Vegas que avanzaban sobre Santiago de Cuba fueron rodeados por el ejército y luego de una corta, sangrienta lucha se vieron obligados a rendirse. Once de sus principales dirigentes resultaron *"arcabuceados"* y sus cuerpos colgados en los caminos, para escarmiento. Tal fue el trágico final de estas primeras manifestaciones de reacción contra el poder colonial.

En 1762 una poderosa flota inglesa al mando del almirante George Pocock sitió y se apoderó de La Habana donde por diez meses ejerció el gobierno Lord George Keppel conde de Albermarle. Fue en tal oportunidad cuando, lo mismo que ocurrió en Buenos Aires en 1806 y en Montevideo en 1807, se implantó en Cuba la Masonería inglesa mediante la creación de una Logia (la Nº 18) de aquella adhesión, operación que estuvo a cargo de masones del regimiento irlandes Nº 48. Importa destacar este hecho ya que, como después veremos la Masonería cubana llegaría a ser, a fines del siglo XVIII, una de las más poderosas de Hispanoamérica tanto por el número de sus logias conocidas como por el de sus miembros y por la actividad que ellos desplegaron en el seno de la sociedad cubana sembrando los principios liberales aprendidos en los talleres de la Institución Fraternal.

Firmada la Paz de Versalles en 1763 los británicos devolvieron La Habana a España a cambio de la península de la Florida.

Durante la guerra de la independencia de las colonias anglosajonas de América, España siguiendo el ejemplo de Francia, ayudó a los patriotas insurgidos en las trece colonias; Cuba fue el punto de concentración y partida de las tropas y demás elementos remitidos al Norte.

En 1790 las ideas y los hechos removedores que se procesaban en Francia a partir del año anterior se expandían en las colonias hispanoamericanas; eran los tiempos de Carlos III el déspota ilustrado y de su equipo de valiosos colaboradores. Llegó a Cuba un gobernador general que, contra lo usual, no era un mi-

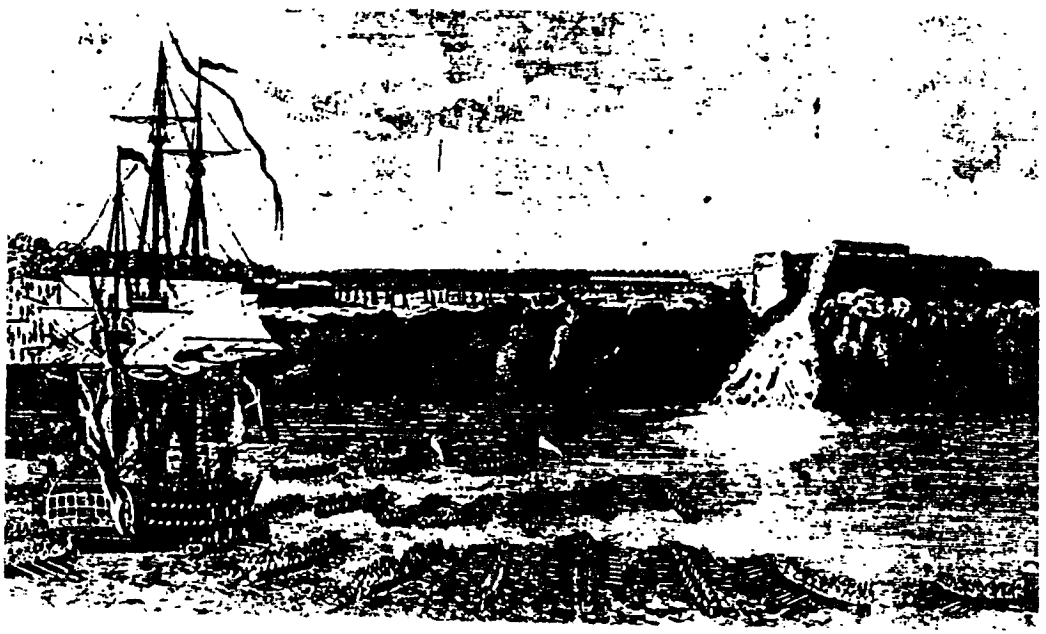

El Morro, fuerte que defendía la entrada de la ciudad, después de la toma de la Habana por los ingleses en 1762.
Dibujo de Pkilip Orsbridge impreso para John Bowles.

litar de rango sino un civil amigo del progreso que se rodeó de asesores elegido entre los elementos de pensamiento liberal de la colonia.

Fué un período de avances notables en materia cultural y social: siguiendo el ejemplo de la metrópoli se creó una Sociedad de Economía y se editó un periódico de prédica constitucionalista; el Papel Periódico. *"Estos factores contribuyeron a despertar el sentimiento nacional de los cubanos"*, asegura el historiador Portuondo.

En 1793, luego de la ejecución de Luis XVI, España declaró la guerra a Francia republicana; la flota francesa cortó las relaciones directas de la metrópoli con sus colonias y EE. UU. aprovechó la ocasión para tomar a su cargo el comercio de importación y exportación de Cuba, situación que, sustancialmente, ya no cambió a partir de ese momento.

IV. Primeras manifestaciones de inconformidad (1751 - 1854)

a) Pródromos

Las primeras manifestaciones de inconformidad con la política metropolitana comenzaron en 1751 cuando un grupo de esclavos protagonizó un intento de sublevación en Santiago de Cuba.

En 1793, como consecuencia de la invasión de tropas británicas a la parte francesa de Santo Domingo, numerosos ciudadanos galos, con sus esclavos, se trasladaron a Cuba, entre ellos muchos masones que instalaron sus Logias en diversas ciudades de la isla. Algunos de esos talleres nos son conocidos; Le Bihan se refiere a la Logia *La Reunion des Coeurs* (1)

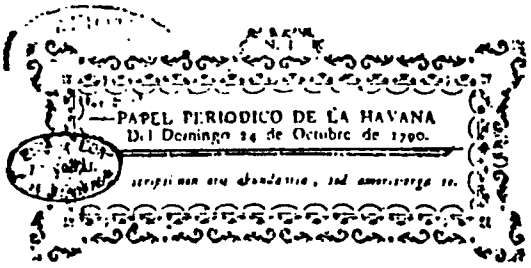

PAPEL PERIODICO DE LA HAVANA
Del Domingo 24 de Octubre de 1790.

En las ciudades populosas son de muy grande utilidad los papeles públicos, en que se anuncia á los vecinos quanto ha de hacerse en la semana reflexente á sus intereses ó á sus diversiones. La Havana cuya poblacion es ya tan considerable echa menos uno de estos papeles que dé al Público noticia del precio de los efectos comerciables y de los bastimentos, de las cosas que algunas personas quieren vender ó comprar, de los espectáculos, de las obras nuevas de toda clase, de las embarcaciones que han entrado, ó han de salir, en una palabra de todo aquello que pueda contribuir á las comodidades de la vida.

El deseo de que nuestros compatriotas disfruten quantas puedan proporcionarse nos mueve á tomarnos el trabajo de escribir todas las semanas medio pliego de papel en que se recojan las expresadas noticias. A imitacion de otros que se publican en la Europa comunicarán tambien nuestros papeles con algunos rasgos de literatura, que procuraremos escoger con el mayor esmero. Asi declaramos desde ahora que á excepcion de las equivocaciones y errores, que tal vez se encontrarán en nuestra obrilla, todo lo demas es agena, todo copiado.

Los aficionados que quisieren adornarla con sus producciones se servirán ponerlas en la Librería de D. Francº Seguí que ofrece imprimirlas, quando para ello hubiere lugar y aquellas tuvieren inconvenientes, conservando oculto ó publicando el nombre del autor segun este lo previniere.

Todo el que deseare vender ó comprar alguna casa, estancia, esclavo

PRIMERA PLANA DEL NUMERO INICIAL DEL "PAPEL PERIODICO"

y el Dr. Ponte Dominguez cita a *La Perseverance* y a *La Concorde*, establecidas en Santiago de Cuba y el mismo Ponte alude a *L'Amitié* y *La Benéfique Concorde* instaladas en La Habana. Posteriormente, 1804, existió en la capital la Logia *Las Virtudes Teologales* a la que perteneció el propio obispo de la ciudad don Juan José Díaz de Espada. Ponte Dominguez se refiere en estos términos a la obra de difusión de las nuevas ideas llevada a cabo por los miembros de aquellas sociedades: *"a virtud de sus enseñanzas filosóficas durante una década, arraiga en la conciencia de muchos criollos ese espíritu de pensar por si propio que tanto caracteriza a los afiliados a la institución fraternal. De ahí que, con suma facilidad asimilen y divulguen el liberalismo que llega de la metrópoli... Y la difusión de las nuevas ideas entre los Incolas del país trae aparejado poner en boga el principio de la nacionalidad y el concepto de libre determinación de los pueblos que, en breve, estará patente en los núcleos*

Obispo Espada
(1756 - 1828)

conspiratorios organizados, entonces por primera vez en Cuba, con miras a la independencia" (2).

A esa opinión, expuesta en 1948, importa agregar la que, coincidente, emite en 1965 Fernando Portuondo del Prado: *"Desde fines del siglo XVIII empezaron a funcionar en Cuba diversas logias masónicas asociaciones secretas de fines altruistas y peculiares ritos. El misterio con que actuaban y los requisitos que exigían a sus afiliados, hacían de las logias campo fértil para el desarrollo de ideas políticas cuya manifestación pública estuviera prohibida. Por su índole fraternal tenían estas sociedades tendencias comunes a las desarrolladas por la Revolución Francesa. Y en efecto, desde principios del siglo XIX, dondequiera que la libertad estuvo restringida se conspiró al amparo de logias masónicas. Así actuaron en Cuba los conspiradores de 1810 y 1811. Así los enemigos del absolutismo entre 1814 y 1820. Así se empezó a conspirar a favor de la independencia a partir de esta última fecha"* (3).

En 1795 como resultado de la propagación de las ideas libertarias e igualitarias contenidas en La Declaración de Derechos de la Revolución Francesa, y del ejemplo ofrecido por la liberación de los esclavos en la

parte francesa de la isla de Santo Domingo, negros esclavos y libertos junto con blancos y mulatos encabezados pro el negro libre Nicolas Morales se preparaban en Bayamo ara un levantamiento cuyo objeto proclamado era *"quitar las alcabalas que oprimen a los pobres"*.

Tanto este intento como el de Santiago de Cuba de 1751 resultaron abortados por la rápida acción de las autoridades.

A principios del siglo XIX los sentimientos de rechazo a muchas de las medidas adoptadas por la metrópoli se incrementan y comienzan a manifestarse síntomas de una opinión favorable al reclamo de cambios en la forma de relación política con España (autonomistas, separatistas e incluso, tendencias a una anexión con los EE. UU.).

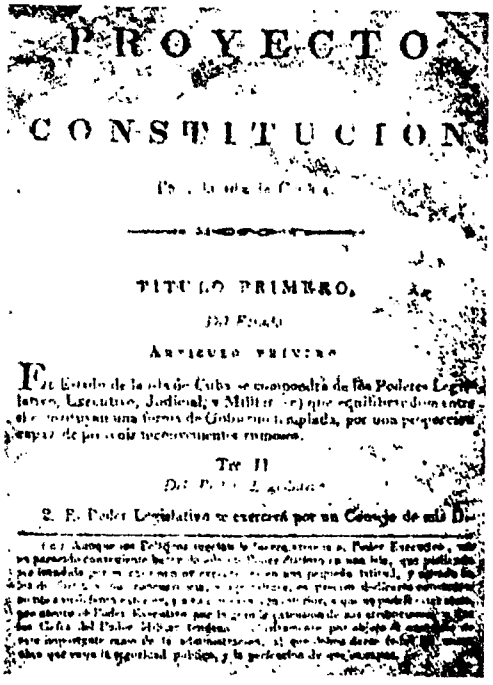

PROYECTO

CONSTITUCION

TITULO PRIMERO.

PRIMERA CONSTITUCION PARA CUBA INDEPENDIENTE

Alrededor de 1810 el abogado bayamés Joaquín Infante, uno de los primeros cubanos que conspiraron por la independencia de Cuba, redactó el primer proyecto de constitución para la Isla, impreso en 1812 en Caracas. En la introducción a su proyecto, Infante declaraba que "Cuba tiene un derecho igual a los demás países de América para declarar su libertad e independencia", y da noticia de una "malogrado... conato (de revolución en Cuba) que dio motivo a este proyecto"

Pese a ello, en 1808, cuando frente a la invasión del territorio metropolitano por las tropas napoleónicas y los sucesos de Bayona y la formación de Juntas en la península ocurren situaciones similares en el resto de Hispanoamérica, Cuba fue la excepción. La clase dirigente criolla temía las consecuencias de una actitud que significara un debilitamiento del poder colonial en momentos en que el curso sangriento de la revolución de los esclavos haitianos estaba teniendo resonancias en el territorio cubano.

A ese estado de espíritu predominante en las clases encumbradas así como a la falta de medio materiales y de posibilidades de intercomunicación que afectaba a los grupos que trabajaban secretamente por la independencia, atribuye Portuondo la ausencia de reacciones importantes en Cuba y el fracaso de intentos aislados de insurgencia como el que afectó a los patriotas habaneros cuya conspiración fue descubierta cuando ya tenían redactada lo que la historia registra como el primer proyecto de Constitución para una Cuba independiente.

En 1810 La Habana y Santiago eligieron los diputados que representarían a la colonia en las Cortes; llevaron el encargo de plantear la necesidad de instaurar el voto universal para elegir diputados, uno por cada cincuenta mil habitantes (como ocurría en la metrópoli) y la libertad de comercio.

En 1812 estalló en Oriente y se extendió hasta La Habana un levantamiento de esclavos cuyo principal dirigente fue el negro libre Antonio Aponte; rapidamente sofocados sus dirigentes fueron ahorcados. Por esos años agentes norteamericanos infiltrados en Cuba trataron de formar un partido que propiciara la anexión que, desde 1805, proyectara el Presidente Jefferson. (En 1823 la administración Monroe se enfrentó intransigente a los planes de Bolívar tendientes a liberar a Cuba y Puerto Rico del dominio español).

En 1818 Fernando VII autorizó a Cuba a practicar el libre comercio, situación que de hecho existía desde que los Estados Unidos lo habían tomado a su cargo.

Recién en 1820, cuando se impuso a Fernando VII la Constitución de 1812, aprovechando la libertad de prensa que ella establecía se podrán manifestar publicamente en Cuba las ideas avanzadas e independentistas. En La Habana aparecen dos periódicos: *El Indicador Constitucional y El Sabelo todo* o *El Robespierre Habanero* en cuyas páginas se proclaman *"los beneficios que la Revolución Francesa había pro-*

EL INDICADOR CONSTITUCIONAL

DIARIO DE LA HABANA DE 3 DE JUNIO DE 1820.

EL SABELO TODO
O EL
ROBESPIERRE HABANERO.

PERIODICOS HABANEROS DE LA SEGUNDA EPOCA CONSTITUCIONAL

Los encabezamientos de periódicos reproducidos muestran claramente la influencia de la Revolución Francesa en Cuba durante el segundo período constitucional. Uno toma el nombre del célebre jacobino francés y se titula "El Robespierre Habanero"; el otro, "El Indicador Constitucional", escoge un lema de sabor netamente revolucionario: "Prefiero una libertad llena de riesgos a la esclavitud aunque quieta".

"ducido al pueblo francés" a pesar de sus crímenes y errores". En toda la isla la juventud pudo manifestar libremente su adhesión a los principios revolucionarios.

Fue en esos años que el cura Felix Varela, (4) discípulo predilecto y protegido del obispo Díaz de Espada, cuya filiación masónica ya conocimos, predicó los principios liberales y explicó la doctrina constitucionalista desde la recién creada cátedra de Derecho Constitucional en el Seminario de San Carlos.

Precisamente será este sacerdote liberal uno de los diputados elegidos para representar a Cuba en las cortes de Madrid donde además de defender el derecho de los pueblos a la libertad presentó un proyecto de gobierno autonómico para las Provincias de Ultramar.

Durante el período constitucional (1820 - 1823) actuó en la isla una sociedad secreta, fundada en 1820, nombrada *"Soles y Rayos de Bolívar"*. Tuvo ramificaciones en La Habana, Pinar del Río y Matanzas y sus miembros, que contaban con armas, pertenecían a todas las clases sociales: *"indistintamente personas decentes, junto con pardos y morenos, jóvenes irreflexivos e incautos campesinos"* según informara a las autoridades peninsulares el General Vives, gobernador de la Provincia.

Los planes de los conjurados, que se proponían la creación de una república independiente con el nombre de Cubanacan, fueron descubiertos por las autoridades y sus principales dirigentes, más de dos docenas, desterrados, habiéndose comprobado su vinculación con agentes bolivianos.

Restablecido en la metrópoli el régimen absolutista Vives procedió a disolver las milicias nacionales, compuestas por criollos, y a clausurar los periódicos liberales.

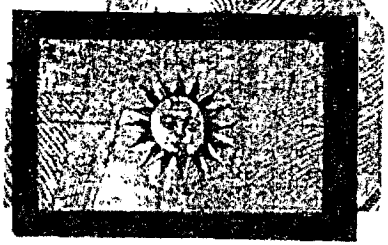

BANDERA DE CUBANACAN

El grabado reproduce tal como aparece en la causa seguida con motivo de los Soles de Bolívar- el dibujo de una de las tres banderas encontradas en un baúl de José Francisco Lemus. Esa bandera estaba llamada a presidir la guerra de independencia que estuvo por estallar en 1823.

En 1824 quedó en evidencia otra conspiración que involucraba a españoles constitucionalistas y criollos separatistas, su cabecilla era el alferez Gaspar Antonio Rodriguez quien pudo huir refugiándose en México.

Ese mismo año el padre Varela, exilado en los Estados Unidos, desarrollaba desde su periódico *El Habanero* una prédica muy efectiva en favor de la unidad de los patriotas cubanos y en pro de la independencia. Esa publicación dejó de aparecer luego de su sexta entrega, sin duda a causa de las protestas presentadas a las autoridades norteamericanas por el embajador de España en Washington.

Otras tentativas de insurrección ocurrieron antes de 1830, una en 1826 cuyos cabecillas Aquino Velazquez y Andres Sanchez fueron ejecutados, el de la *"Expedición de los Trece"* de ese mismo año que, llegada de Jamaica, debió regresar sin mayores resultados al ser descubierta, finalmente en 1829 fué abortada otra conspiración, la de la *Gran Logia del Aguila Negra* fundada en México en 1826; abogados, médicos,

GENERAL NARCISO LOPEZ
Este retrato a pluma del general Narciso López tiene el mérito de haber sido hecho poco antes de la salida de su última expedición a Cuba, en 1851. El héroe tenía 54 años y vestía traje civil

hacendados, escritores y artesanos fueron detenidos, juzgados y condenados a prisión.

A partir de este último fracaso no se notaron en Cuba otros síntomas de inconformidad organizada. En 1834 fue designado gobernador el Teniente General Miguel Tacon quien actuó como verdadero déspota militarista, instaurando el terror con sus persecusiones a los criollos sospechosos de desafectos, *"vió en cada cubano un separatista"* dice Portuondo. Recién en 1837 se detecta alguna actividad revolucionaria que estuvo a cargo de sociedades secretas cuyos nombres hacen sospechar la filiación masónica de sus directores: *La Cadena Triangular, Los soles de la Libertad.* Esas asociaciones estaban vinculadas a deportados cubanos residentes en la península, militares liberales españoles y al general venezolano Narciso Lopez. Descubierta la existencia de esas Logias revolucionarias y detenidos sus principales conductores sus proyectos quedaron postergados y será Narciso Lopez quien habría de retomarlos a partir de 1848.

b) Los anexionistas

En los años 40 del siglo XIX ya existía en Cuba un poderoso grupo de grandes propietarios criollos, en su mayoría dueños de ingenios y por tanto esclavistas, que mantenían estrechas relaciones comerciales con los EE. UU., potencia que desde fines del siglo anterior se había hecho cargo del grueso de los negocios de importación y exportación de la isla ocupando por consecuencia el primer lugar como comprador de los productos cubanos, principalmente azúcar y tabaco. Esa realidad así como las ventajas que de ella derivaban para los potentados criollos, facilitó los proyectos anexionistas declaradamente sustentados por los principales gestores de una serie de frustrados intentos de rebelión ocurridos entre 1847 y 1854, siempre alentados por los agentes del Norte.

Sabemos que ya en los primeros años del siglo el tercer presidente de la República angloamericana, Thomas Jefferson, había proclamado: *"Siempre he considerado a Cuba como la porción más interesante*

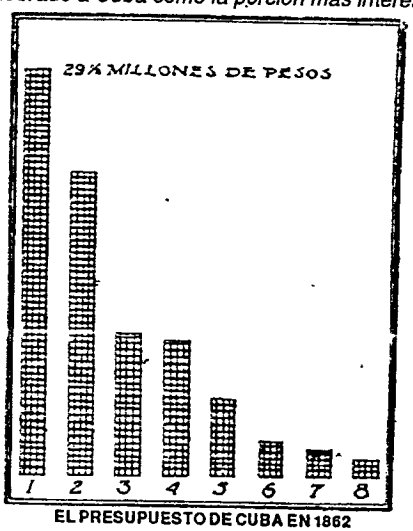

EL PRESUPUESTO DE CUBA EN 1862

1. Hacienda: 10.729.938 - 2. Guerra: 7.779.032 - 3. Marina: 3.637.904. - 4. Atenciones de la Península: 3.495.770. - 5. Gobernación: 2.098.062. 6.Fomento: 980.467. -7. Gracia y Justicia: 847.523. -8. Presupuesto de Fernando Po: 343.573. Este presupuesto coresponde a 1862 y es casi igual al de los años inmediatos. Obsérvese: a) que las dos terceras partes del presupuesto se invertía en empleados, soldados y marinos, entre los cuales figuran muy pocos cubanos; b) que se enviaban a España tres millones y medio de pesos y se contribuía al desarrollo de la colonia africana de Fernando Po con un tercio de millón, cuando en Cuba se gastaba menos de un millón en el fomento: caminos, ferrocarriles, puentes, faros, colonización blanca, etc.

COLEGIO - LICEO BIBLIOTECA SANTA MARIA

que pudiera añadirse a la Federación Norteamericana", propósito que en 1817 ratificara el Secretario de Estado John Quincy Adams al afirmar que *"... obedeciendo a las leyes de la gravitación física y política. Cuba caerá como una manzana en el regazo de los Estados Unidos", y reiteró en carta al Embajador de España en estos términos: "No podemos dejar de ver que la anexión de Cuba a los Estados Unidos se impone"* (5)..

Esa idea continuó obsediendo los espíritus de los principales dirigentes del país norteño y era parte de la teoría oficial del Destino Manifiesto que por los años que estamos estudiando (1848) costaría a la hermana república de México más de la mitad de su territorio histórico.

No es de extrañar pues que el país hegemónico enviara sus mensajeros y agentes para impulsar, en los medios que en Cuba eran proclives a la ruptura de los lazos con España, el propósito anexionista.

En 1847 se fundó en la capital de la isla el *Club de La Habana* compuesto por "capitalistas, profesionales y algunos intelectuales". Esa asociación se proponía trabajar y trabajó por la anexión y en 1848 llegó a ofrecer "tres millones de pesos al general estadounidense William J. Worth para que al frente de mercenarios invadiese Cuba" (Parecida misión, aunque por cuenta de los esclavistas sureños y con el apoyo implícito del presidente Buchanan, cumpliría efectivamente desde 1858 en Centroamérica el aventurero William Walker).

El *Club de La Habana* complementaba sus trabajos con el *Consejo de Gobierno Cubano*, radicado en Nueva York. Fracasado el proyecto de "alquilar" un militar yanqui, el Club apoyó los repetidos intentos insurreccionales, del general Narciso Lopez. (1848, 1849 y 1850) que no prosperaron por falta de apoyo de la población. En 1851 y 1852 otros cubanos insistieron y por la misma causa corrieron igual suerte las conspiraciones de 1851 (Las Villas, que Narciso Lopez apoyó), 1852 y la última de 1854. Muchos de sus dirigentes pagaron con sus vidas su decisión de luchar por un cambio de destino para Cuba, destino que en todos estos casos conducían a integrar a la isla a la Federación Norteamericana.

Merece destacarse, dentro de ese panorama en que el propósito de los responsables de las fallidas insurgencias se dirigía hacia una nueva forma de sumisión, la aparición en La Habana de un periódico, *La Voz del Pueblo Cubano,* de corta vida pero significativa prédica independentista; la imprenta fue descubierta facilmente y el tipógrafo (Eduardo Faeciolo) sometido a juicio. Fue, según afirmación de Portuondo, la primera publicación de esa tendencia en territorio cubano; desde el exterior sí la hubo y fue el cura Felix Varela quien en 1824, desde los Estados Unidos, en las columnas de El Habanero, hacía llegar a sus compatriotas (6) el mensaje independentista.

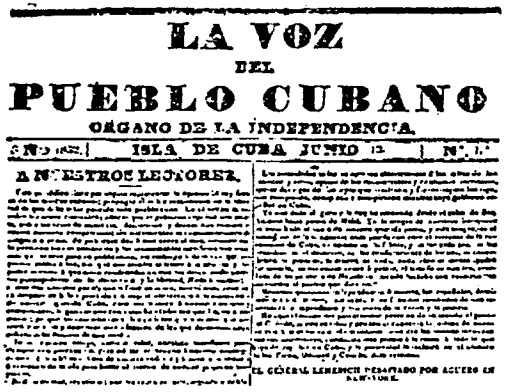

LA VOZ
DEL
PUEBLO CUBANO
ORGANO DE LA INDEPENDENCIA.
ISLA DE CUBA JUNIO
A NUESTROS LECTORES.

Encabezamiento del periódico revolucionario editado clandestinamente por Facciolo en La Habana, en 1852

Cuba tendría que esperar hasta 1867 para conocer la aparición de los primeros movimientos revolucionarios de aceptación popular y contenido emancipador.

V. Situación económica y cultural de Cuba en los años previos al comienzo de las luchas por la emancipación

a) 1830 - 1840

La década de 1830 a 1840 fué para Cuba, cuya población superaba el millón de personas, tiempo de rápidos progresos económicos y de adelantos en materia cultural.

El número de ingenios azucareros alcanzó la cifra de 1.200 y la exportación de azúcar llegó a los 10 millones de arrobas (más de 115 millones de kilos; la exportación anual de café superó los dos millones de arrobas (más de 23 millones de kilos); el tabaco constituyó el tercer rubro de las exportaciones que llegaron a los 25 millones de pesos anuales.

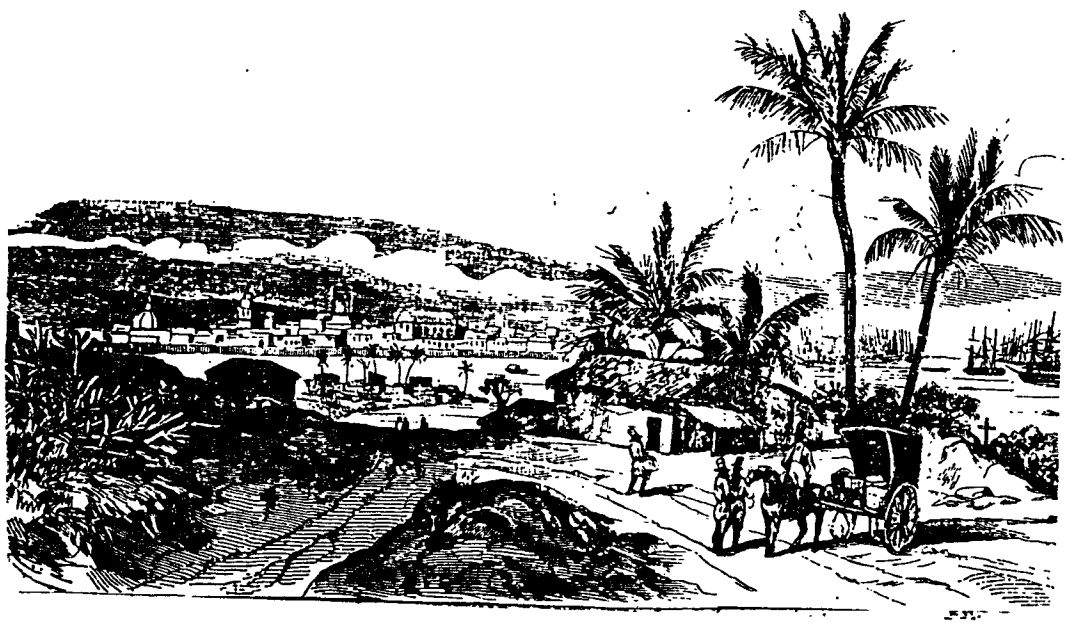

Vista parcial de La Habana (años 40 del siglo XIX) tomada desde Regla, ruta de Guanabacoa (L'Illustration, París 1848)

En 1837 se inauguró el primer ferrocarril, tramo de La Habana a Bejucal que al año siguiente se extendió hasta Güines.

En materia cultural ya desde antes de 1830 existían en La Habana los grandes colegios de La Academia, y el de Buenaventura y el de San Cristobal, luego fue creado el de San Fernando. En Matanzas se abrió el de La Empresa y en Oriente el de Santiago; finalmente, ya en 1848 se creó en La Habana el Colegio de El Salvador.

En cuanto al comercio de esclavos siguió siendo el más redituable e importante de la isla pese a que lo prohibía el convenio que, en 1821, habían celebrado España e Inglaterra. Abolicionistas ingleses junto con elementos criollos trabajaban en la isla propagandeando la abolición entre los negros lo que trajo como resultado la *Conspiración de la Escalera* (1843) (Matanzas) conjura de esclavos que reivindicaban libertad y que al ser descubierta costó la vida a centenares de infelices juzgados por la Comisión Militar (Tribunal Militar) luego de sufrir tortura de cepo y látigo amarrados a una escalera.

Según cálculos bien fundados entraban en Cuba cada año 20.000 esclavos destinados al trabajo de los ingenios. En 1841, asegura Portuondo, había en Cuba más esclavos que blancos, aquellos componían el 58% de la población.

b) 1841 - 1868

A partir de la conspiración de La Escalera la composición de la población de Cuba inició un rápido proceso de cambio. Aunque prosiguió la importación de africanos disminuyó en número surgiendo una nueva forma de trata, la de colonos chinos y de indios de Yucatán. Los contratos celebrados con estos trabajadores incluían cláusulas por las que aquellos inmigrantes reconocían y aceptaban que sus salarios serían inferiores al de los "jornaleros libres". Salarios que ya en curso la relación laboral resultaban insuficientes para pagar lo consumido para el alimento, vestido y habitación que les eran proporcionados por los mismos patrones. De esa forma aquellos infelices se encontraban al final de su contrata, prisioneros de esas deudas y obligados a reconducir su situación de "esclavos bajo contrato". Todo esto agravado por las normas legales dictadas al efecto, las que concedían a los patrones el derecho de *"corregirlos por faltas en el trabajo"* mediante cepo, encadenamiento y "cuerazos" aplica-

dos, según lo revela un poema de Nicolas Guillen" con "cuero de manatí".

Según el censo de 1861, la población de Cuba alcanzó entonces millón cuatrocientos mil personas de las cuales 750 mil eran blancos, casi 600 mil negros y apenas un 8% españoles.

En materia cultural se nacionalizó la Universidad de La Habana que había estado a cargo de los dominicos. En 1854 reabrió sus puertas el Colegio de la Compañía de Jesús, después de un siglo de clausura; en Guanabacoa (1857) comenzaron a funcionar el Colegio de los Escolapios y la Escuela Normal de Guanabacoa, primer centro dedicado a la preparación de los maestros. El gobierno creó (1857) Escuelas Generales Preparatorias, una en La Habana, otra en Santiago de Cuba y)1863) autorizó la creación de Institutos de Segunda Enseñanza en La Habana, Santiago, Matanzas y Puerto Príncipe.

Pero esos parcos avances no eran suficientes para solucionar el grave problema del analfabetismo que afectaba (1861) a un 70% de la población blanca y al 96% de los negros.

En materia económica las exportaciones alcanzaron en 1862 los 55 millones de pesos (42% a los EE. UU., apenas un 12% a España), siendo el azúcar el principal rubro con un 80% del total, le seguía el tabaco con un 10%. Las importaciones no superaban a los

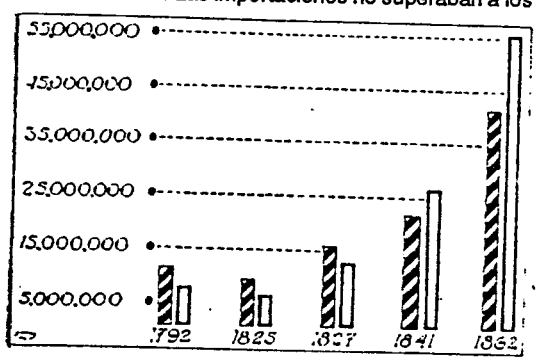

DESARROLLO DEL COMERCIO EXTERIOR DE CUBA
(EN MILLONES DE PESOS)

La columna primera, rayada, de cada año, corresponde al valor de las importaciones. La columna en blanco representa las exportaciones. Obsérvese el progreso del movimiento mercantil (sólo interrumpido accidentalmente, como en 1825). Obsérvese también que el valor de las esportaciones o ventas empezó a ser sensiblemente mayor que el de las importaciones o compras en el segundo cuarto del siglo XIX. Pero la diferencia en dinero a favor de los productores de Cuba era consumida en su mayor parte por el gobierno colonial, mediante crecientes impuestos, en vez de emplearse en el desarrollo de la Isla.

40 millones de pesos.

"El desarrollo de la industria azucarera fue incesante hasta el comienzo de la guerra llamada Grande o de los 10 años que comenzaría en 1868. Para ese año la producción anual de azúcar excedió las 750 mil toneladas"; en 1862 había 531 ingenios más que en 1827.

En materia de producción tabacalera mientras en 1827 había en Cuba 5.500 vegas, en 1862 llegaban a 8.400.

Los problemas más graves que preocupaban a los criollos y los inclinaba cada vez más a la protesta y el levantamiento eran, según Portuondo: La venalidad de los funcionarios, la centralización de la autoridad, la exclusión de los cubanos de los cargos públicos y, para los miembros de la clase adinerada nativa, los impuestos altísimos y la pérdida de sus privilegios en beneficio de los españoles peninsulares.

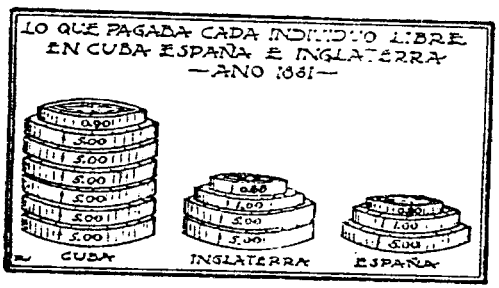

LA INJUSTICIA ECONOMICA EN CUBA COLONIAL

El gráfico es harto elocuente para que necesite explicación. Expresa bien la situación del contribuyente de la Isla, en comparación con la del riquísimo inglés y la del metropolitano peninsular en la época de las reclamaciones reformistas. Después de la Junta de Información (por el Real Decreto de 12 de febrero de 1867) se crearon nuevos impuestos cuya ascendencia equivalía a un aumento de unos cuantos pesos en la contribución anual de cada habitante de Cuba, sobre los treinta pesos noventa centavos que venía pagando.

NOTAS:

1) Alain Le Bihan, La Francmasonerie dans les colonies françaises du XVIII siecle, en Annales Historiques de la Revolution Française, Nº 215, Paris. pp. 39 - 62.
2) Francisco Ponte Dominguez, La huella francesa en la política de Cuba. Publicaciones de la Academia de Historia de Cuba, La Habana, 1948, p. 53.
3) Fernando Portuondo de Prado, Historia de Cuba, Editorial Nacional de Cuba, La Habana, 1965, T. I, p. 283.
4) Alfonso Fernandez Cabrelli, El cura Felix Varela, Su mensaje político

y americanista, en HOY ES HISTORIA, Nº 33, Año VI, Mayo - Junio de 1989, pp. 13 - 21.

5) Antonio Gomez Robledo, Idea y Experiencia de América, Fondo de Cultura Económica, Colección Tierra Firme, México, 1958, p. 80.

6) Alfonso Fernandez Cabrelli, opus citado, pp. 13 - 21.

BIBLIOGRAFIA

José Alvarez Conde, Revisión Indoarqueológica, La Habana, Cuba, 1968

José Rivero Muniz, Las tres sediciones de los vegueros en el siglo XVIII, La Habana 1951.

Academia de Historia de Cuba, Nuevos papeles sobre la toma de La Habana por los ingleses en 1762, La Habana, 1951.

Fernando Portuondo del Prado, Historia de Cuba, Edit. Nacional de Cuba, La Habana, 1965.

Antonio Gomez Robledo, Idea y Experiencia de América, F. C. E. México, 1958.

(*) Fuente: José Alvarez Conde, Revisión Indoarqueológica, La Habana, Cuba, 1968.

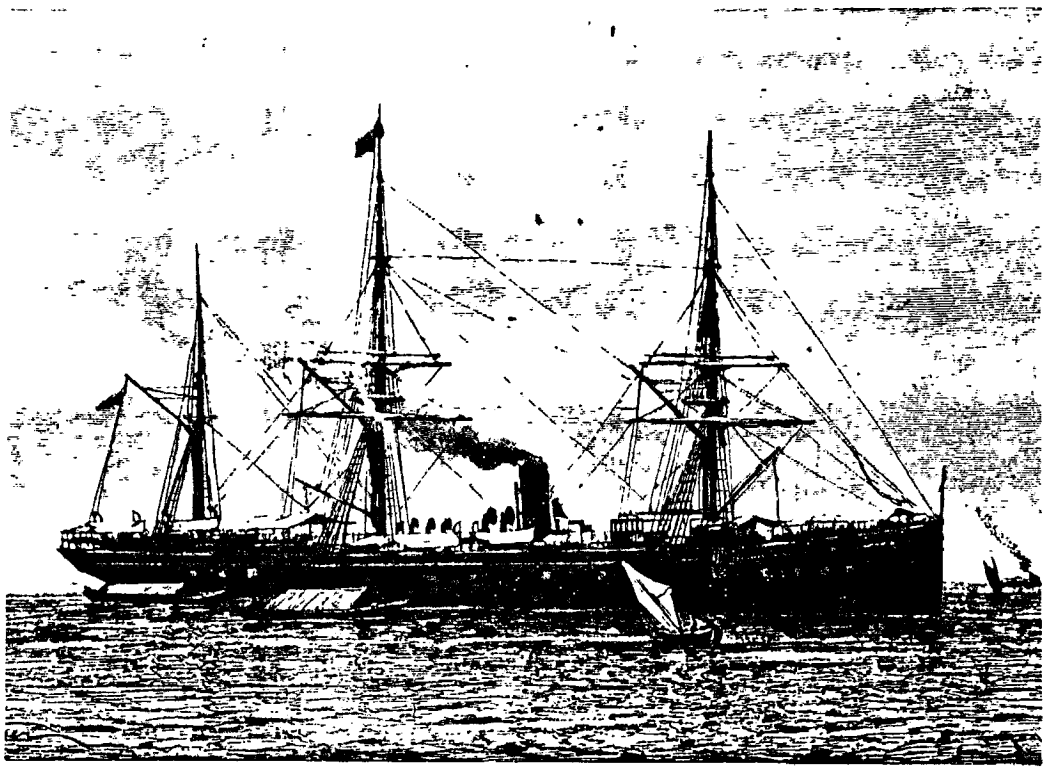

UNA NOTA PARA NUESTRA HISTORIA DIPLOMATICA

"EL RECONOCIMIENTO DEL ESTADO ORIENTAL, POR PARTE DE LA SANTA SEDE"

*Dr. José Luis Bruno**

I. Con motivo de la visita que el Papa Juan Pablo II realizara al Uruguay en marzo de 1987, la Presidencia de la República efectuó entonces una excelente publicación titulada: "Uruguay y Santa Sede - Sus relaciones", que contiene un estupendo estudio histórico de las relaciones entre ambos Estados, hecho con erudición y claridad de pensamiento, por el Profesor Juan José Arteaga.

Esa monografía, se constituyó en base indispensable para cualquier conocimiento del tema, conservándose siempre - no obstante la excelencia de la misma, la esperanza de que pronto aparezca, el o los historiadores definitivos, que realicen la Historia Diplomática del Uruguay, que tanto necesitamos y reclamamos en la cual, sin duda, deberá abordarse "in extenso", la cuestión allí tan bien estudiada.

II. Leyendo con detenimiento y satisfacción, la citada publicación, en su página 22 y siguientes se destaca inteligentemente, un hecho de especial trascendencia e importancia para la historia diplomática del Uruguay y que creemos es bueno volver a recordar: de acuerdo al "Breve" de 14 de agosto de 1832, por el cual se ratificaba al Padre Dámaso A. Larrañaga en todas sus facultades y se le designaba asimismo Vicario Apostólico de la República, se reconocía también, implícitamente, por el mismo documento, la independencia del nuevo Estado Oriental.

Este hecho diplomático tan importante es bueno recordarlo una y otra vez y cuantas sean necesarias.

El Vaticano en aquella oportunidad, aunque bajo formas canónicas, procedía a reconocer la independencia y soberanía del nuevo Estado Oriental como tal, antes que cualquier otra nación e incluso adoptaba una conducta clara y una actitud decidida hacia el joven Estado, cuando otros países, en esos mismos momentos llegaban a poner en tela de juicio, esa soberanía e independencia.

Esto resultaba sin duda, de la máxima importancia para el naciente país sudamericano, pues la Santa Sede era, por entonces, un destacado Estado soberano, de apreciable extensión e influencia internacional y con una considerable población, mayor que la del Uruguay y tal vez que de la Argentina de entonces.

En nota publicada hace más de 50 años por el Dr. Eustaquio Tomé, en el matutino montevideano "El Debate" de fecha 23 de noviembre de 1938, página 5, ya se destacaba y analizaba este hecho, bajo el título

"La Santa Sede fué el primer Estado que reconoció la soberanía del Uruguay".

Tomando como base aquella Nota, recordada y citada en el estudio del Prof. Arteaga, parece interesante y casi necesario en nuestros días, volver sobre aquellas ideas ya expuestas y compartidas, e insistir en las mismas para conocimiento de las nuevas generaciones, reafirmando una vez más, la importancia que para el Uruguay, como Estado soberano e independiente, siempre tuvo el actuar del Estado Pontificio, dado su alto sitial como Cátedra de Paz, en la Comunidad internacional.

Entonces Brasil y Argentina, firmantes de la Convención Preliminar de Paz, tenían una conducta equívoca, cuando no amenazante, para el nuevo Estado Oriental. España por su parte, que soñaba con una reconquista de su antiguo Imperio y especialmente en la parte Sur de América, no era tampoco demasiado favorable a la nueva situación internacional de la antigua Banda Oriental. Cobra así mayor importancia y relieve, la conducta asumida por la Santa Sede hacia el naciente Uruguay, más aún teniendo en cuenta aquel confuso panorama mundial, que acompañó nuestro despertar a la vidà internacional.

III. Cuando el Uruguay accede definitiva y formalmente a la vida independiente y soberana, luego de su Declaratoria de la Independencia de 1825 y la solemne Jura de su Constitución el 18 de julio de 1830, parte de la península itálica estaba ocupada por los Estados Pontificios que gobernaba el Papa Gregorio XVI, electo hacía poco tiempo, después de la muerte de su antecesor Pío VIII.

En aquel momento, los Estados Pontificios -que como dijimos era por entonces un Estado importante- atravesaban dificultades de todo orden. La población crecía sin que aumentasen en la misma proporción los medios de subsistencia; la agricultura no ocupaba más que una tercera parte de la mano de obra y predominaba la gran propiedad, que se acrecentaba contínuamente. El artesanado experimentaba la competencia que le hacía la nueva industria, instalada principalmente en el norte y sufría una reglamentación arcaica, abrumado además por impuestos y tarifas aduaneras. A todos estos y otros males de orden económico, venía a añadirse otro de carácter político y de fuerza realmente explosiva: cuando en toda Europa y de manera más notoria en Italia, en el Estado de Piamonte, la clase media ascendía a puestos de gobierno, en cambio en los Estados Pontificios se encontraba siempre excluída por la rígida norma que reservaba todos los puestos importantes de gobierno y administración, a los eclesiásticos.

Para la población del Estado romano, ese poder temporal de la Iglesia frenando el progreso, resultaba lesivo hasta para sus propios súbditos. ¿Cómo extrañarse entonces de que se cediera fácilmente a los impulsos revolucionarios venidos de afuera que significaban cambio? No será sin embargo, bajo Gregorio XVI -conservador y anti-progresista- sino bajo su sucesor Pío IX, que el problema del poder temporal de la Iglesia y los Estados Pontificios, se planteará definitivamente. El desenlace estaba próximo. Luego vendrán la unificación de Italia, el Papa "prisionero en el Vaticano", la "cuestión romana", la ley de garantías, etc. Otros tiempos y otros intereses. Pero sin duda ya en 1830 y años inmediatos, la situación en los Estados Pontificios era "fermental" y presagiaba lo que vendría. Mazzini podría escribir así en 1832: "Ya es hora de descender hasta las entrañas de la cuestión social". Esta era, en líneas generales, la situación en los Estados Pontificios al comenzar la tercera década del Siglo XIX.

Mientras tanto por esos mismos años, en el sur de América, la República Oriental del Uruguay, a partir de su organización de 1825, había ido creando gradualmente su nueva estructura jurídico-institucional.

La independencia absoluta del nuevo Estado, se había declarado en los arts. 1º y 2º de la Convención Preliminar de Paz firmada en Río de Janeiro en 1828, entre las Provincias Unidas del Sur y el Imperio del Brasil, con la garantía de Gran Bretaña.

Sin embargo, en el art. 10 de la misma, se establecía que hasta 5 años después de firmada la Constitución, los Gobiernos contratantes protegerían a la República, de las eventuales perturbaciones armadas por guerras civiles. "Pasado este plazo - decía el citado artículo- cesará toda la protección que por este artículo se promete al Gobierno legal de la Provincia de Montevideo y la misma quedará considerada en estado de perfecta y absoluta independencia".

En ese nuevo Estado, pobre y ganadero, el 6 de noviembre de 1830 asumiría como su primer Presidente constitucional D. Fructuoso Rivera.

IV. Internacionalmente es cierto, el nuevo Estado había ya recibido el primer espaldarazo: su reconocimiento como tal, por parte de los tres países que participaron en la Convención Preliminar de Paz de 1828, pero se necesitaban otros reconocimientos que afirmara y afianzaran nuestro ser político in-

dependiente y soberano ante el mundo. A ello -y de ahí su gran valor- contribuyó decididamente el reconocimiento vaticano.

El gobierno uruguayo así lo valoró, tal punto que en el Mensaje del Poder Legislativo a la 2a. Legislatura en 1834, con las firmas de Fructuoso Rivera como Presidente y Manuel Oribe y Lucas Obes como Ministros, se decía: "Debe ser consolante para vosotros HHSS como lo es para el Gobierno de la República el saber que si las opiniones del plenipotenciario argentino cerca de Su Majestad Británica (1) han trascendido más de lo que regularmente es permitido presumir, ellas con todo, no han impedido que la Corte de Roma por medio de su Nuncio cerca de la Regencia Imperial del Brasil, sancionase al fin la independencia eclesiástica del Estado y que agregado este timbre a los otros, por donde su entera soberanía será bien conocida en ambos mundos le ha hecho justicia es concederle una jerarquía que ya echaban de menos el esplendor del culto y la piedad de los pueblos". Y en el mismo Mensaje del Poder se agregaba: "A su adquisición (tratemos ya sólo de nosotros mismos) se han seguido providencias activas para restablecer los templos de muchos pueblos del interior, proveer de párrocos a los unos y de lo preciso a los otros para su decencia. En suma, donde quiera que la necesidad lo ha pedido, el Gobierno ha tenido la satisfacción de probar con la prontitud de sus erogaciones, la eficacia de sus deseos por la restauración de los altares que el tiempo y los sucesos habían tenido el poder de sepultar en ruinas lamentables".

Concluyendo, y en el mismo sentido que lo hiciera el Dr. Tomé en la citada Nota ut-supra, si descartamos a Gran Bretaña que por haber sido garante e intervenir en la Convención de Paz del 4 de octubre de 1828, puede considerarse junto con Argentina y Brasil testigos presenciales del nacimiento jurídico del Uruguay, debemos arribar a la conclusión de que fué el Vaticano, a través sí de un procedimiento diferente - canónico dijimos más arriba- el primer Estado en pleno ejercicio de su soberanía e independiente, que efectuó el reconocimiento claro y decidido de la soberanía e independencia uruguaya.

Montevideo, setiembre de 1989.

* Abogado, diplomático, historiador, Profesor de Derecho Constitucional en nuestra Facultad. su más importante actividad, la cumplió en el campo del Sector Público del Uruguay, donde desde muy joven, desempeñó las funciones de Abogado - asesor de distintos organismos dependientes del Gobierno del Uruguay; actualmente ejerce en nuestra cancillería el cargo de Director de D.A.M.A.F.

1) Nota de Manuel Moreno, Ministro argentino en Londres, de fecha 6 de noviembre de 1933, en la que se manifestaba el propósito de mediatizar la soberanía oriental a excusa de lo que establecía el art. 10 de la Convención y que recibiera una enérgica respuesta por parte de Lucas Obes, Ministro de Relaciones Exteriores, al Gobierno bonaerense el 13 de febrero de 1834, destruyendo "las calumniosas imputaciones de Moreno respecto al estado interno de la Banda Oriental y reclamando contra los términos del representante argentino en Londres"

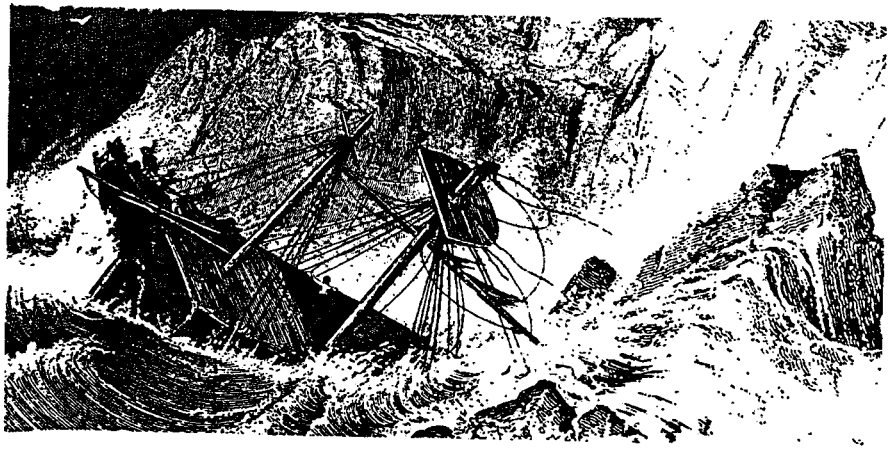

MEMORANDUM

"Alumbrando el camino / de la fácil conquista
la libertad levanta / su antorcha en Nueva York"

Ruben Darío

GRAFICA DE LA HISTORIA DE UN IMPERIO

LA FUERZA DE LA COSTUMBRE

IGLESIA ULTRAMONTANA Y MASONERIA

en la TRANSFORMACION de la SOCIEDAD ORIENTAL

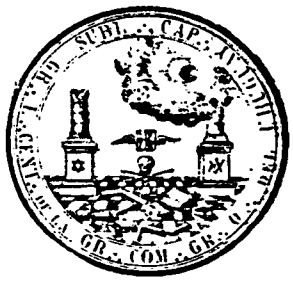

ALFONSO FERNANDEZ CABRELLI

Partiendo de un amplio examen de los conflictos que, iniciados al tiempo de su expansión en Europa Continental y profundizados luego del triunfo de la revolución Francesa, plantearon a la Masonería y más tarde a los demás difusores del pensamiento liberal,las jerarquías romanas de la Iglesia Católica, este trabajo continúa y culmina con una exaustiva investigación acerca de las repercusiones que tales enfrentamientos tuvieron en nuestro país y del papel que correspondió a cada una de aquellas fuerzas antagónicas en las profundas transformaciones ocurridas en nuestra sociedad y en la mentalidad de sus gentes a partir de los primeros años de constituída la República.

La extensa bibliografía consultada y las decenas de documentos inéditos que se manejan y se transcriben, -recabados en los repositorios públicos y en los archivos de la Curia Eclesiástica y del Gran Oriente del Uruguay, así como la vasta e ilustrativa información extraída de los periódicos que en la época estudiada se publicaban en el país, permiten al lector penetrar a profunidad en los diversos aspectos de un riquísimo tema por primera vez abordado por la historiografía nacional.

APARECERA EN ABRIL PROXIMO

COLEGIO - LICEO
BIBLIOTECA
SANTA MARIA

compramos libros, revistas, folletos latinoamericanos

tasamos bibliotecas

antiguos y modernos

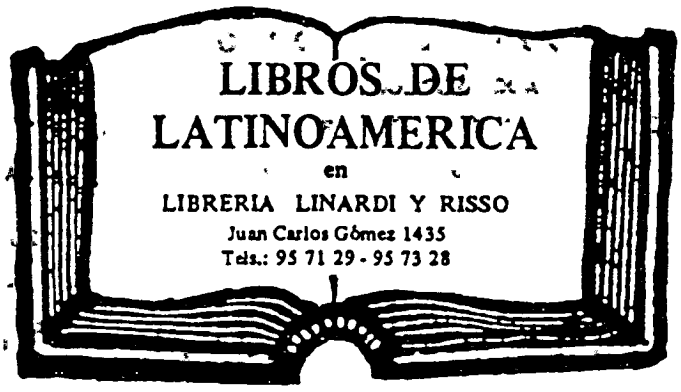

descuentos especiales a docentes e investigadores

Herbert Berriel
y Nery Martinez

Distribuidores de diarios, libros y revistas

Distribuye "HOY ES HISTORIA"

Paraná 750, Telef.: 90 51 55

1973 1989

Remates CORBO

EDUARDO I. CORBO

REMATADOR PUBLICO – Matrícula 309

ESPECIALISTA EN LIBROS – PINTURA – OBRAS DE ARTE

REMATE DE PROPIEDADES – AUTOMOVILES – MERCADERIA EN GENERAL

25 DE MAYO 560/64 TELEF. 962309

MAS LIBROS PARA MAS GENTE

El nacimiento del terrismo T. I.,
Gerardo Caetano - Raúl Jacob

De buena fuente
Tomas Linn

El reformismo en contrapunto,
los procesos de modernización en el Río de la Plata (1890 - 1930). De las Jornadas rioplatenses. Historia comparada. Codedición de CLAEH y Ediciones de la Banda Oriental.

¿Reforma o Revolución?
La polémica Batlle - Mibelli - 1917,
Milton Vanger.

EDICIONES DE LA BANDA ORIENTAL

Uruguay 1777 - Gaboto 1582
Tels.: 41 01 64/4832 06

LAS SECTAS
y las nuevas religiones
A LA CONQUISTA DEL URUGUAY

Julio C. Elizaga

Un libro en que, con estilo periodístico, se expone un completo e ilustrativo relevamiento de las organizaciones religiosas, sectas y grupos de estudios esotéricos que al presente actúan en nuestro país.

De fácil lectura, sirve de provechosa guía a quienes se interesan por el tema de los cambios que en "nuestra identidad autóctona" puede provocar la múltiple corriente de propuestas espirituales que en estos últimos años han "invadido" (expresión del autor) el Uruguay e Iberoamérica.

Este libro se vende en quioscos y librerías

LEDIAN S.A. **Gral. Flores 2722 - Tel. 29 83 63**

QUIENES SOMOS

Una empresa dedicada al arte de imprimir

COMO SOMOS

Responsables en la calidad y conscientes

en los costos

QUE QUEREMOS

Que Ud. como en su momento lo hizo HOY ES HISTORIA, de un paso hacia nosotros, nos pida una muestra de trabajos realizados y un presupuesto de lo que piensa imprimir, verá que no es imposible hacerlo con nosotros.

COPYGRAF S.R.L.

ZABALA 1421

Tel.: 95 16 60